





Plan de desarrollo Puerto Berroos Exabal

PUERTO BARRIOS, AGOSTO2011

| 02.01.02 | Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Puerto Barrios. Secretaría |
|----------|--|
| CM | de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación |
| 1801 | Territorial. Plan de Desarrollo de Puerto Barrios, Izabal. <i>Guatemala:</i> SEGEPLAN/DPT, 2011. (Serie PDM SEGEPLAN: 1801) |
| 1001 | SEGEL ELLIVET 1, 2011. (Selle I Elli SEGEL ELLIV. 1001) |
| | |
| | |
| | |
| | 119 p. il.; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1801) |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | 1 Municipio 2 Diagnástico municipal 2 Deserrallo legal 4 Planificación |
| | 1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del |
| | milenio. |
| | initialio. |

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Puerto Barrios, Izabal, Guatemala, Centro América

PBX: 79480785

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9^a. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212 www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

David Pineda Acevedo
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Puerto Barrios

Karin Slowing Umaña Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Berman Armando Hernández Chacón Delegado Departamental, SEGEPLAN, Izabal

Equipo facilitador del proceso

José Luis Morales Director Municipal de Planificación

Juan José Chacón Pérez Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Izabal

Byron Eduardo Moya Quiñónez Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Izabal

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial SEGEPLAN

INDICE GENERAL

| I. | PRESENTACION | 1 |
|------|--|----|
| II. | INTRODUCCION | 2 |
| III. | ANTECEDENTES DE PLANIFICACION | 5 |
| IV. | OBJETIVOS DEL PDM. | 6 |
| | 4.1 Objetivo general | 6 |
| | 4.2 Objetivos específicos | 6 |
| V. | METODOLOGIA DEL PROCESO | 7 |
| VI. | DIAGNOSTICO | 9 |
| | 6.1 Descripción general del municipio. | 9 |
| | 6.1.1 Ubicación geográfica. | 9 |
| | 6.1.2 Demografía | 11 |
| | 6.2 Historia, cultura e identidad. | 13 |
| | 6.3 Dimensiones. | 17 |
| | 6.3.1 Dimensión social. | 17 |
| | a. Salud | 17 |
| | b. Seguridad alimentaria | 21 |
| | c. Educación | 23 |
| | d. Servicios básicos | 26 |
| | e. Seguridad ciudadana | 29 |
| | f. Participación ciudadana | 29 |
| | g. Conclusión dimensión social. | 31 |
| | 6.3.2 Dimensión ambiental. | 34 |

| X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN | 113 |
|--|-----|
| IX. ANEXOS | 88 |
| VIII. BIBLIOGRAFÍA | 87 |
| 7.4 Matriz de planificación | 73 |
| 7.3 Ejes de desarrollo | 66 |
| 7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro | |
| 7.1 Visión. | 63 |
| VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL | |
| 6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual | 59 |
| d. Conclusión dimensión político-institucional | 56 |
| c. Formas de organización comunitaria | 55 |
| b. Funcionamiento del gobierno municipal | |
| a. Administración local e instituciones | 54 |
| 6.3.4 Dimensión político institucional | 54 |
| e. Conclusión dimensión económica | 52 |
| d. Servicios. | 49 |
| c. Mercado y condiciones del entorno | 48 |
| b. Desarrollo productivo | 46 |
| a. Empleo y migración. | 45 |
| 6.3.3 Dimensión Económica. | 45 |
| d. Conclusión dimensión ambiental. | 42 |
| c. Saneamiento ambiental | 40 |
| b. Gestión de riesgo | 38 |
| a. Recursos naturales | 34 |

INDICE DE CUADROS

| Cuadro No. 1 Distribución por microrregiones | 10 |
|--|----|
| Cuadro No.2 Pobreza en el municipio | |
| Cuadro No.3 Infraestructura de servicios de salud | |
| Cuadro No.4 Pérdidas agrícolas por tormenta Agatha | |
| Cuadro No.5 Empresas de transporte de pasajeros | |
| Cuadro No.6 Cobertura de bosque en el municipio | |
| Cuadro No.7 Amenazas del municipio | |
| Cuadro No.8 Saneamiento básico | |
| | |
| INDICE DE GRAFICAS | |
| | 10 |
| Gráfica No.1 Pirámide de población | 12 |
| Gráfica No.2 Tipos de vivienda | 27 |
| INDICE DE MAPAS | |
| INDICE DE MAFAS | • |
| | |
| Mapa 1 Dimensión social | 33 |
| Mapa 2 Dimensión ambiental | |
| Mapa 3 Dimensión económica | |
| Mapa 4 Conclusión político institucional | |
| Esquema geográfico No. 1 Modelo de desarrollo territorial actual | |
| Esquema geográfico No. 1 Modelo de desarrollo territorial futuro | 65 |
| | |
| BIDIOE DE FIOUR A C | |
| INDICE DE FIGURAS | |
| | |
| Figura No. 1 Ubicación geográfica | 10 |
| Figura No. 2 Sitios sagrados. | |
| Figura No. 3 Ubicación de ríos. | |
| | |
| | |
| INDICE DE RECUADROS | |
| Recuadro 1 Mortalidad materna | 18 |
| | |
| Recuadro 2 Asistencia en partos. Poquadro 3 Mortalidad en piños y piños monoros do 5 años | |
| Recuadro 3 Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años | |
| Recuadro 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización. | 24 |
| Recuadro 6 Relación entre mujeres y hombres en educación | |
| Recuadro 7 Acceso de agua potable y saneamiento ambiental | |
| recuauro / receso de agua potable y salicalificito ambientar | |

INDICE DE ANEXOS

| Anexo No.1 - Acuerdo Municipal | 7 |
|--|----|
| Anexo No.2 - Aprobación CODEDE | |
| Anexo No.3. Mapeo de actores | 80 |
| Anexo No.4 - Listado de comunidades por microrregión | 8 |
| Anexo No.5 - Municipio de Puerto Barrios en gráficos | 84 |
| Anexo No.6 – Matriz de proyectos del PDM | 88 |

Siglas y acrónimos

COCODE Consejo Comunitario de Desarrollo CODEDE Consejo Departamental de Desarrollo

COLRED Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres

COMUDE Consejo Municipal de Desarrollo CONALFA Comité Nacional de Alfabetización

CONRED Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

COREDUR Consejo Regional de Desarrollo Urbano Rural
COVIAL Unidad Ejecutora de Conservación Vial
ERP Estrategia de Reducción de la Pobreza
EPS Ejercicio Profesional Supervisado
IGN Instituto Geográfico Nacional

INAB Instituto Geográfico Nacional INAB Instituto Nacional de Bosques INE Instituto Nacional de Estadística INEB Instituto Nacional de Educación Básica

INSIVUMEH Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e

Hidrología

IUSI Impuesto Único Sobre Inmuebles LITEGUA Líneas terrestres guatemaltecas

MAGA Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

MARN Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

MINECO Ministerio de Economía MINEDUC Ministerio de Educación

Ministerio de Salud y Asistencia Social **MSPAS** MTDA Modelo de Desarrollo Territorial Actual **MTDF** Modelo de Desarrollo Territorial Futuro **ODM** Obietivos de Desarrollo del Milenio **OMM** Oficina Municipal de la Mujer Oficina Municipal de Planificación **OMP** Plan de Desarrollo Municipal **PDM** PEA Población Económicamente Activa

PNC Policía Nacional Civil

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SEGEPLAN Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

SESAN Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

SNP Sistema Nacional de Planificación

I. PRESENTACION

MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS, IZABAL

7º Calle, 5º y 6º Avenidas Teléfono: 7948-0785 Guatemala, C.A.



| N° | | |
|------|--|--|
| (10) | | |
| | | |
| REF. | | |

La Corporación Municipal de Puerto Barrios, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I., Artículo 35, inciso c., consideró la importancia de convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal. Considerando la fragilidad del territorio y fundamentados en los eventos ocurridos en el municipio como resultado de la Tormenta "Agatha" la cual nos afectó durante el desarrollo de este proceso, el Concejo Municipal reflexionó y decidió en cuánto a la necesidad de contar con un instrumento que integrara las directrices pertinentes integradas en el Plan Maestro que orientará el desarrollo a nivel local aprobado por ordenanza municipal para convertirlo en Política Pública. El proceso tuvo tres elementos esenciales de participación: 1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan. Contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencial, administrativo y técnico; delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y miembros de la Cooperación Internacional, y, 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los COCODES y COMUDE, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida. 3) Las Mujeres y Organizaciones de Mujeres representadas en el Municipio jugaron un papel importante en este proceso, plantearon propuestas de interés para ellas como para el mismo municipio, la SEPREM Central brindó acompañamiento metodológico del proceso. Cabe mencionar que a este plan se le adhiere el eje número 07 que corresponde a las mujeres. El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal. Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local. Es necesario resaltar que el Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales, y así mismo, se adicionó como un tema visible del documento, la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, y reducir el riesgo en el municipio que me honro en Un agradecimiento especial para los funcionarios de SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo. También a la asistencia Técnica del área de Plan de Ordenamiento Territorial, del proyecto Gestión Integral de Tierra financiado por URB-AL III. De la misma manera al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y a la cooperación internacional PRODEL, por su apoyo permanente, en la parte técnica y financiera en cada una de las fases de formulación. Reconocemos la utilidad que representa para cada município, este instrumento de planificación esperando que las autoridades electas por la soberana voluntad del pueblo de Puerto Barrios, Izabal , se empoderen de el y le den la continuidad necesaria para su ejecución; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas, privadas y la Cooperación Internacional, que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública. Atentamente

UNIDOS POR UN MEJOR PUERTO

DAVID PINEDA ACEVEDO COLUE MUNICIPAL DE PUERTO BARRIOS

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Puerto Barrios del departamento de Izabal constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial, de riesgo, étnico y de género, facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con el liderazgo del Alcalde y su Concejo Municipal, además del acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de ocho meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la "obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado", que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de "organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada".

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, "garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población".

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

- 1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
- 2. Un instrumento formador de ciudadanía, a partir del reconocimiento del municipio en su multietnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, mediante la participación activa que propicia el conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
- 3. Un instrumento ordenado y priorizado de las problemáticas y potencialidades del municipio que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
- 4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos, del reconocimiento de las necesidades prioritarias con pertinencia cultural y de género.
- 5. Un instrumento de política pública municipal que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte integral del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

- 1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
- 2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
- **3.** Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local y el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴, resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015, para lo cual es prioritario disminuir las brechas territoriales, étnicas y de género. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.



⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

En el espacio de la generación de condiciones que se llevó a cabo en el marco del Sistema Nacional de Planificación, se pudo obtener a través de Oficina Municipal de Planificación -OMP- del municipio, dos documentos que sirvieron de base para realizar el análisis territorial del mismo, uno de ellos es: la Caracterización de Puerto Barrios y el Diagnóstico Municipal de Puerto Barrios, realizados por la Unidad Técnica Municipal (UTM) en el año 2001, los que han servido para realizar las programaciones anuales de los proyectos; sin embargo, es necesario mencionar que no se realizó ningún taller de participación ciudadana para poder validar la información contenida en estos documentos, pero se consideran de importancia porque reflejan la situación el municipio en la última década y fue útil para iniciar el análisis actual del municipio.

Ya en el año 2,009 se realiza el lanzamiento del Sistema Nacional de Planificación, en el cual se pretende cubrir la totalidad del territorio, en el mes de septiembre se inicia el proceso en el municipio de Puerto Barrios, teniéndose el apoyo y coordinación con la OMP, en la que se apoyaron las convocatorias para la participación de las comunidades, el conocimiento de todos los COCODES y las instituciones que participan en las iniciativas de desarrollo de este municipio.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que identifica la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque de equidad étnica, participativo, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, generacional y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del 'taller' fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

•

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estudios de reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la

⁵ El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual – MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, la cual consistió en reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El diagnostico del municipio de Puerto Barrios, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica, y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1. Descripción general del municipio

6.1.1. Ubicación geográfica

a. Ubicación

Puerto Barrios se encuentra ubicado a 300 km. de la ciudad de Guatemala, al nororiente de la República, en los recodos de la bahía de Amatique en el Océano Atlántico; es el municipio más pequeño del Departamento de Izabal, con una extensión territorial de 1,292 km², representa para el país y para El Salvador⁶, la principal ciudad portuaria hacia el Atlántico a través de la cual se transporta la producción de Guatemala y El Salvador. Este municipio es la cabecera departamental de Izabal. Para el departamento, Puerto Barrios representa el 14% del territorio. Colinda al Norte con el mar Caribe, al Sur y Este con la República de Honduras y al oeste con Morales y Livingston.

Para comunicarse con los otros municipios del departamento se debe de recorrer las siguientes distancias: hacia Livingston (oeste) se deben de recorrer 16 km. (vía Acuática), a El Estor 102 km., para Morales 57 km. y para Los Amates 97 km. Debe considerarse de manera general que los municipios de Izabal, son de los más extensos a nivel nacional.

Puerto Barrios, cabecera departamental, se localiza en las coordenadas geográficas: Latitud Norte 15°44'06'', Longitud Oeste 88°36'17''. Está constituido por 5 aldeas estas son: Puerto Barrios, Santo Tomas de Castilla, Entre Ríos, Chachagualilla y El Cinchado, 41 barrios, 23 fincas y 13 parajes.

⁶ Dado que el Salvador carece de costas en el océano Atlántico utiliza el territorio Guatemalteco y el Puerto de Santo Tomas y Puerto Barrios para importaciones y exportaciones hacia la costa este de USA y Europa.

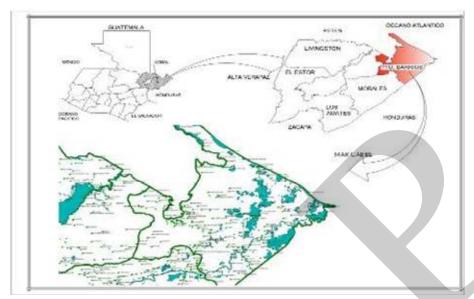


Figura No. 1. Ubicación geográfica, Puerto Barrios, Izabal. Fuente: DMP, 2010

Actualmente, estas comunidades se dividen en doce microrregiones (MR) y se nombran de la siguiente forma:

Cuadro No. 1 Distribución de las microrregiones Puerto Barrios, Izabal

| Micro región | Nombre | Micro región | Nombre |
|--------------|-------------------------|--------------|---------------------|
| 1 | Puerto Barrios | 7 | CA-9 Sur |
| 2 | Santo Tomás de Castilla | 8 | Entre Ríos |
| 3 | San Gil Sur | 9 | Rural Centro |
| 4 | San Gil Norte | 10 | Corozo y CA-9 |
| 5 | Manabique Atlántico | 11 | Manabique Terrestre |
| 6 | Frontera con Honduras | 12 | Barra del Motagua |

Fuente: DMP, 2009

b. Situación jurídica del uso propiedad y tenencia de la tierra

Un hecho innegable al abordar la territorialidad de Puerto Barrios es el dilema que constituye el uso, la propiedad y la tenencia de la tierra, pues aunque el trazo y la planificación original del área urbana corresponde a una racionalidad matemática con sus calles y avenidas numeradas de norte a sur y de oeste a este, existe un vacío jurídico en la legalización de las diferentes propiedades a nivel de la cabecera y el área rural, pues con excepción de algunas personas jurídicas y particulares, la mayor parte del territorio no se encuentra debidamente

legalizado y son frecuentes los reclamos por propiedades y tenencias, tal es el caso del territorio de Santo Tomas y lugares aledaños, pues el mismo ha estado y sigue en litigio con supuestos propietarios, quienes en ambos casos se atribuyen la propiedad de ese lugar. Este vacío hace que la mayor parte de las residencias y lugares comerciales e industriales también presenten un vacío jurídico susceptible de litigios.

6.1.2. Demografía y población

Para Puerto Barrios el Instituto Nacional de Estadística reportó en el 2002 un total de 84,725 habitantes, así mismo proyectó una población para el 2009 de: 100,374 habitantes de los cuales 48,902 son hombres (49.7%) y 49,404 (51.30%) son mujeres⁷. Se considera que el crecimiento poblacional entre 2002 y 2009 ha sido de 21% (un promedio por año de 3 por cada 100 habitantes) que es similar a otros municipios como Morales y Los Amates.

Según proyección del censo para 2009 la densidad poblacional es de 77 habitantes por km², significativamente menor a la densidad nacional (103 habitantes/km²); es uno de los municipios más poblados de Izabal (segundo después de Morales), este calificativo se explica porque la densidad poblacional es alta en relación a la extensión geográfica, en este municipio se puede observar que la mayor concentración poblacional se encuentra en las áreas urbanas, principalmente en el casco urbano y la aldea de Santo Tomás de Castilla, esta situación permite hacer una comparación con el índice de ruralidad que es del 40% considerado el más bajo del departamento y la región.

En este contexto, también es oportuno relacionar lo urbano y rural con la pobreza en el municipio, la cual es de gran contraste, porque en el área urbana es de 2 personas por cada 10 habitantes, mientras en el área rural hay una concentración de pobreza de aproximadamente 4 por cada 10 personas, y la pobreza extrema es de 4 por cada 100 habitantes.

Al analizar los indicadores de pobreza diferenciados por área urbano-rural, presenta un matiz diferente. Puede decirse que la pobreza general y extrema se duplica en el área rural, evidenciando la vulnerabilidad de estas poblaciones. La causal de esta situación, se deriva de la fuerte actividad económica del municipio con beneficios para la menor parte de la población. Con base a este análisis, es importante visibilizar a los grupos de atención prioritaria, para superar el índice de desigualdad social y económica en el municipio, que se basan fundamentalmente en las brechas de desigualdad territorial, étnica y de género.

-

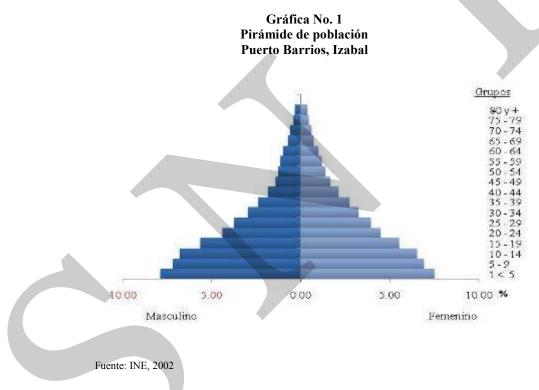
⁷ XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002

Cuadro No. 2 Pobreza en el municipio Puerto Barrios, Izabal

| Población | Distribución | Pobreza | Pobreza extrema |
|-------------|--------------|---------|-----------------|
| Total | 98,305 | 24 % | 3 % |
| Área urbana | 60 % | 16 % | 2 % |
| Área rural | 40 % | 36% | 5 % |

Fuente: INE. 2002

La composición etaria y la relación entre géneros femenino y masculino, se puede apreciar en la gráfica siguiente:



La población se puede agrupar en 3 rangos importantes de edades **a)** El 43.24% de la población está comprendida entre las edades de 0 a 14 años, de este grupo el 48.95% son mujeres, y el 51.05% son hombres. **b)** El 52.62%, en el rango de 15 a 64 años, las mujeres ocupan el 51.30%, y los hombres el 48.70%. **c)** Las personas que son mayores de 65 años, representan únicamente el 4.14% de la población total, este porcentaje es mínimo pues tiene estrecha relación con la esperanza de vida que es de 70 años, las mujeres ocupan el 50.50% y los hombres el 49.50%. Cómo vemos la diferencia entre hombres y mujeres es mínima, esta oscila en un 2% en los diferentes rangos de edades.

Con estos datos se verifica, que aproximadamente la mitad de la población es menor de edad, por lo que es clara la necesidad de incorporar programas de orientación para el trabajo

enseñanza de oficios, educación para la salud, recreación y fomento de los valores humanos, entre otros, deben ser prioridad para atender a la población joven que caracteriza el departamento y el municipio en particular.

La población en un 94% se considera mestiza, en tanto que el 6% de la población se reconoce indígena, Q'eqchí y Garífuna, ubicados en los poblados cercanos al Cerro San Gil, a la orilla de la Bahía Amatique y en la aldea de Machaquitas Chiclero. Históricamente, el municipio recibió población belga y china con fines de colonización de tierras. Actualmente se dan flujos migratorios internos provenientes de los departamentos de Chiquimula, El Progreso, Guatemala, Zacapa y Jutiapa, y externos de Belice, Honduras y El Salvador.

Puerto Barrios forma parte de la región Franja Transversal del Norte⁸ alrededor de la cual se formula un Plan de Desarrollo Regional 2010-2030. En este sentido, Puerto Barrios se ubica geográficamente en un área estratégica para la región y forma parte del Proyecto Gestión Integral de Tierras, por lo que se hace necesario promover iniciativas de planificación que le permitan fortalecerse como municipio, para estar preparado ante las nuevas dinámicas que este enfoque regional pueda presentar.

6.2. Historia, cultura e identidad

Puerto Barrios surge como municipio, debido a la continuación de la política comercial y económica del gobierno de Justo Rufino Barrios, a través de su sobrino José María Reina Barrios.

La reseña histórica narra que el General justo Rufino Barrios tuvo la iniciativa, de unir la capital de la República con el Atlántico por medio de un ferrocarril como lo había unido con el Pacífico y con tal motivo "El 4 de agosto de 1883 era emitido un decreto exaltando el patriotismo de los guatemaltecos a efecto de que con sus propios recursos fuese construido el Ferrocarril del Norte, como una Empresa Nacional. Se imponía una suscripción anual y obligatoria de cuatro pesos plata durante diez años, que debían pagar todos los que tenían sueldo mayor de ocho pesos mensuales, con derecho a ser accionistas y así realizar una obra costeada por los ciudadanos guatemaltecos".

Con motivo de la inauguración del tramo del Ferrocarril del Norte desde Puerto Barrios hasta la entonces villa de Zacapa, en una distancia de cien millas y con el deseo de levantar el comercio e importancia de los pueblos de la región oriental, el mismo General Reina Barrios emitió en esa ciudad porteña el Decreto No. 524 de 24 de noviembre de 1896 y el mismo día en el lugar, el Presidente emitió el acuerdo por el que se ordena el traslado de la Aduana que funcionaba en Livingston para la ciudad de Puerto Barrios como Aduana de Registro, dejando en aquella población otra subsidiaria, dependiente de la de Puerto Barrios.

El 31 de Agosto de 1908 se aprobó el contrato celebrado con representantes de "Guatemala Railway Company" para hacer los trabajos necesarios para mejorar las condiciones sanitarias

⁸ Síntesis de la Franja Transversal del Norte.

de la ciudad de Puerto Barrios, que incluían la excavación de un pozo para abastecer de agua potable a la población.

El 19 de abril de 1920 fue elevado este lugar a categoría de municipio con el nombre de "Puerto Barrios" organizando su correspondiente municipalidad y el 17 de mayo de 1920, por Acuerdo Gubernativo se traslada a Puerto Barrios la cabecera del departamento de Izabal.⁹

Es indudable el hecho que Puerto Barrios surgió como puerto alrededor de los trabajos del ferrocarril, impulsando notablemente su crecimiento y desarrollo, así como lo vislumbró el General Barrios, esto favoreció la zona nororiental del país, actualmente el ferrocarril como transporte ya no existe, sin embargo, Puerto Barrios sigue siendo la puerta grande del país al exterior en sus operaciones comerciales.

Otro momento importante de la historia lo marca el 14 de mayo de 1921 cuando por Acuerdo Gubernativo, se suprimió el municipio de Santo Tomás, el que se anexó como aldea a Puerto Barrios, por no llenar el número de habitantes que la Ley requería. Actualmente existe la inquietud de dicha aldea de gestionar su ascenso nuevamente a la categoría de municipio, por lo que debe considerarse las justificaciones del caso, así como priorizar la atención a las demandas insatisfechas e identificarlas en el proceso de planificación territorial, y de ser posible contribuir para que se disminuya la atomización o fragmentación del territorio nacional.

a. Historia

Puerto Barrios como cabecera departamental es un importante municipio, ya que existe una gran actividad comercial, industrial y laboral en el puerto de Santo Tomás de Castilla, y el de Puerto Barrios, donde atracan barcos comerciales, así como cruceros. Esto marca a la población y explica su carácter heterogéneo.

La población porteña está constituida por las culturas Garífuna, Q'eqchi' y los mestizos, quienes comparten sus formas de vida, cultura, gastronomía (tapado 10, rice and beans 11 y pan de coco), entre otros.

En Puerto Barrios son más conocidas las hermandades religiosas y en menor medida las cofradías, un factor importante que resalta este conocimiento es la influencia de las culturas Garífuna y Q'eqchi'. Las hermandades Garífunas son de orden católico y se organizan para celebrar la fiesta del santo patrono, se presentan danzas garífunas como el Yancunú.

-

⁹ Datos tomados de la página electrónica oficial de la ciudad de Puerto Barrios.

¹⁰ Caldo de mariscos con plátano, banano y leche de coco

¹¹ Arroz con frijol colorado y leche de coco



Figura No. 2. Sitios sagrados, Puerto Barrios, Izabal. Fuente: MICUDE, 2009

b. Cultura e identidad

Puerto Barrios celebra su fiesta patronal la última semana de Mayo o en la primera semana de Junio, en honor al Sagrado Corazón de Jesús¹² por lo que podemos inferir la importancia del sincretismo religioso de su población. La cultura Garífuna y las costumbres católicas se fusionan, para generar una curiosa mezcla de fe, apoyada por la presencia de santos, vírgenes y hechicería, por lo que también es común encontrar diversidad de lugares y personas que se dedican a la "sanación" de personas que padecen de alguna enfermedad intratable por médicos de medicina occidental. Así también hay un sector de la población que mantiene ciertos aspectos de fe y creencias en algunos lugares sagrados, a los cuales acuden a orar en momentos de necesidad o de alguna situación especial. En la figura 2, se muestra la ubicación de algunos lugares sagrados.

En Puerto Barrios está muy arraigado los juegos de azar, también las rifas son parte de la cultura, la tradición y de la cotidianidad. Un significativo sector de la población participa a diario de una lotería clandestina llamada *bolido*, por lo que hablar del número ganador es un tema de conversación por las mañanas, las personas que gustan jugar esta lotería relacionan los sueños y experiencias diarias con algún número, que pueda ser el ganador. Esta lotería es fuente de trabajo para un buen número de personas, en su mayoría mujeres, que se dedican a la venta de números.

¹² Monografía del departamento de Izabal. Universidad Mariano Gálvez, Guatemala.

En las áreas fronterizas con Honduras, la población se dedica al trabajo como jornaleros de fincas de ganado. Esta población tiene una marcada cultura de carácter español y mantiene vivas las tradiciones propias de la población mestiza del oriente del país. De igual manera adoptan costumbres, modismos, comidas, etc. de los poblados cercanos del vecino país.



6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

La cobertura de servicios públicos de salud especialmente en el área urbana, no garantiza que la calidad en la prestación del servicio sea la adecuada, porque se identificaron limitantes como la insuficiencia de personal médico, paramédico y de diferentes especialidades, la carencia de personal bilingüe, y la ausencia de atención psiquiátrica; situación que en algunos casos provoca que las personas del área urbana, que es donde se concentra la población con más recursos económicos se aboque a los centros asistenciales privados. Una de las enfermedades características del municipio es el dengue, transmitido por el zancudo Anopheles.

En Puerto Barrios se cuenta con la siguiente infraestructura de servicios de salud:

Cuadro No. 3 Infraestructura de servicios de salud Puerto Barrios, Izabal

| Tipo de servicio | | | | |
|---|---|------------------------------------|--|--|
| Salud pública | ONG | Servicios privados | | |
| 1 Hospital nacional | 1 Centro de atención de FUNDABIEM | 6 sanatorios y hospitales privados | | |
| 1 Hospital nacional para niños | 1 Clinica de APROFAM | Clínicas privadas | | |
| 2 Centros de salud | Gente Nueva: Apoyando el tema de VIH/SIDA | 44 farmacias | | |
| 3 Puestos de salud | | | | |
| 1 Clínica a del instituto guatemalteco de seguridad social | | | | |

Fuente: MSPAS, 2010.

Existen comunidades sin acceso a los servicios de salud, según se refleja en el déficit de cobertura en el área rural, considerando que como mínimo debería existir un puesto de salud por cada 2,000 habitantes. El Ministerio de Salud Pública reportó en el año 2008 que más de la mitad de la población no tiene acceso a los servicios de salud. En el mapeo participativo se validó esta información ya que se reconoció que hacen falta puestos de salud en Aldea las Pavas y Tamarindal, equipamiento y recurso humano en los puestos de salud que se están construyendo en Media Luna y Manabique.

¹³ Memoria del Departamento de Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, año 2008.

¹⁴ Se refiere a un taller con actores claves donde se ubica en mapas las principales dinámicas del municipio, por dimensión SEGEPLAN 2010.

Recuadro No. 1 Mortalidad materna Puerto Barrios, Izabal

| Casos de muertes maternas | | ODM 5: Mejorar la salud materna |
|--|-------------------|---|
| Descripción | Casos/Razón MM | Meta 5A: "Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos". |
| Casos reportados a nivel municipal (2009) Razón de mortalidad materna por departamento (2005) Razón de mortalidad materna nacional | 0 114 134 | Para el nivel municipal no se reporta ningún número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos. El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil |
| (2007) | | nacidos vivos. |
| Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010. | | En relación a las muertes maternas no se reportan casos para este año, con lo que se supera la meta de este renglón Fuente: SEGEPLAN, 2010 |



Recuadro No. 2 Asistencia en partos Puerto Barrios, Izabal

| Atención del parto | | | |
|--------------------|--------------------|--|--|
| No. | % | | |
| 290 | 65.32 | | |
| 0.00 | 0.00 | | |
| 1 | 0.23 | | |
| 153 | 34.46 | | |
| 444 | 100 | | |
| | No. 290 0.00 1 153 | | |

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: "Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos".

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por profesionales de medicina, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente no se cuenta con servicio de ninguna comadrona capacitada.

Fuente: SEGEPLAN, 2010



También se evidencia la falta de equipo, insumos y especialmente medicamentos gratuitos o a bajo costo, pues éstos son expendidos en 44 farmacias ubicadas en su mayoría en áreas urbanas, a precios que no están al alcance de las poblaciones más vulnerables y mayoritarias del municipio.

Las enfermedades infecciosas, parasitarias, anemias, así como las que afectan el sistema respiratorio y la piel, son las más recurrentes¹⁵. Estas, tienen estrecha relación con la calidad de agua que se consume, la contaminación por desechos sólidos y líquidos existente en el municipio, los cambios climáticos y las áreas afectadas por inundaciones lo que hace proliferar las llamadas enfermedades del trópico: como el dengue, paludismo, infección por chagas y otras. La recurrencia de la morbilidad se considera levemente más alta en los hombres que en las mujeres, lo que tiene relación en parte con las actividades que los primeros realizan fuera del hogar.

¹⁵ Según percepción local manifestada en taller participativo SEGEPLAN 2010.

Recuadro No.3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años Puerto Barrios, Izabal

| Tasa de mortalidad de la niñez, 2009 | | | |
|---|--------|----------|--|
| Niveles | Tasa | | |
| | <1 año | < 5 años | |
| Municipal | 18.26 | 26.45 | |
| Departamental | 9.69 | 0.915 | |
| Nacional | 30 | 42 | |

Fuente: MSPAS, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: "Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años" (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1.07 y para los menores de un año de 18.26 (Este indicador no reportara brecha municipal)

Para contribuir a disminuir la mortalidad de la niñez, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos econômicos en la familia y vacunación.

Las primeras causas de mortalidad general, que reporta el área de salud son en primer lugar, herida con arma de fuego, seguida por herida con arma blanca que constituyen el 25% de muertes en hombres, y el 11% en mujeres. Este dato refleja los niveles de violencia que sufre la población en este momento, la segunda causa es infarto, neumonía y bronconeumonía, traumatismo y politraumatismo. Se valoran los esfuerzos de salud pública, por contrarrestar las muertes provocadas por enfermedades prevenibles como las de tipo infeccioso y parasitarias, para contribuir con ello, se debe reforzar los programas de salud, saneamiento ambiental y nutrición.

Lo anterior es importante para continuar superando la meta que se estableció como País, en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (en adelante denominados ODM) que consiste en reducir para el 2015 la tasa de mortalidad infantil en niños menores de 5 años, a 37 por 1,000 nacidos vivos; en este tema Puerto Barrios se mantiene todavía sin alcanzar la meta con 42 casos¹⁶, esto pese a la cobertura de inmunizaciones, pues 9 de cada 10 niños son cubiertos con las dosis necesarias de vacunación, importante mencionar que es uno de los municipios que reporta un índice muy bajo de muerte materno infantil.

Fuente: Memoria VIGEPI del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, año 2008

El VIH es otro tema que cobra vital importancia por ser una meta contemplada en los ODM¹⁷ en su objetivo número 6, por el impacto que tiene en la salud de la población joven de Puerto Barrios, tomando en cuenta que Izabal concentra a nivel regional, la mayor incidencia acumulada de casos de VIH / SIDA, reportados del año 2000 al 2004¹⁸. En el año 2009 el Ministerio de Salud reportó 1,418 casos en el departamento, infectados por vía sexual que es la más frecuente. Los municipios más afectados son Puerto Barrios y Livingston¹⁹. La segunda forma de trasmisión importante en el país, es la llamada Trasmisión Vertical. Se llama así la trasmisión del VIH, al hijo que la madre lleva en el vientre. De este tipo de infección se reportaron 1,048 casos en toda la República hasta el 2009, de éstos 8 de cada 10 casos son de niños y niñas entre los 0 y los 4 años de edad.

Por lo anterior, es indispensable que los programas preventivos lleguen a las aldeas y lugares lejanos y que estén disponibles en los diferentes idiomas, para que todas las mujeres guatemaltecas gocen de un control prenatal de calidad, que garantice la detección temprana de este problema, con el propósito de prevenir la trasmisión vertical que es altamente prevenible, como lo demuestran las estadísticas de otros países.

El problema de la infección por VIH se acentúa, en la ciudad portuaria, que tiene por característica, ser más urbana que rural, dinámica de alta movilidad de personas en diferentes épocas del año y una de las formas de atraer al turismo nacional e internacional de paso, es a través de espectáculos de vida nocturna, lo que aumenta el riesgo de infección ante las relaciones sexuales sin protección y uso de sustancias intravenosas entre los y las jóvenes del municipio.

b. Seguridad alimentaria

El cuidado en la alimentación debe iniciar desde la etapa de gestación, en beneficio del bebé y de la madre, por lo que es importante relacionar la tasa de fecundidad en el municipio que es de 6 nacimientos por cada 100 mujeres en edad fértil, 1 de cada 6 de estos nacimientos provienen de embarazos adolescentes.

Según informe del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en el año 2008 se reportó que 3 de cada 10 niñas y niños en edades de 0 a 4 años, inician control de crecimiento, y durante el mismo año, los casos atendidos por desnutrición crónica fueron únicamente 11, de los que presentan relativamente mayor número de casos los niños que las niñas. Esta frecuencia se ha mantenido en los últimos años, pues de acuerdo al análisis según prevalencia por desnutrición crónica elaborado por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SESAN- la vulnerabilidad en este municipio es baja, de hecho presenta junto a Los Amates, la vulnerabilidad menor en relación a los demás municipios de la Franja Transversal de Norte, que en su mayoría presentan vulnerabilidad alta y muy alta. Sin embargo, es de tomar en cuenta la cantidad de 170 familias en alerta roja, según reporte de la SESAN y en alerta naranja 168.

21

¹⁷ Objetivo 6. Combatir el VIH y Sida, el paludismo y otras enfermedades. Meta: Haber detenido y comenzado a reducir para el 2015 la propagación del VIH y Sida

Fuente Diagnóstico de la Franja Transversal de Norte, SEGEPLAN 2009

Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema Puerto Barrios, Izabal

| Porcentaje de pobreza | | | | |
|-----------------------|---------|---------|--|--|
| Nivel | Pobreza | Pobreza | | |
| | general | extrema | | |
| Municipal | 24.3 | 2.8 | | |
| Departamental | 51.71 | 18.3 | | |
| Nacional | 54.3% | 16.8% | | |

Puerto Barrios de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **muy bajo**



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 17.09%

Meta de municipio 2015 = 8.5%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 2.8%, lo que un importante descenso de la pobreza y que la meta fue superada. Sin embargo deben seguir haciéndose esfuerzos por disminuir la pobreza general.

Nota: La municipalidad tiene planificado el ordenamiento territorial del municipio, lo cual será el punto de partida para el desarrollo municipal.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002/SEGEPLAN, 2010.

En el año 2009 se realizó un plan de seguridad alimentaria y nutricional para el departamento de Izabal, en un esfuerzo conjunto de varias instituciones como: la SESAN, MAGA, PRORURAL, MINECO, MINTRAB, MINEDUC, MSPAS, SOSEP Y SOCIEDAD CIVIL, los resultados indican que 159 familias están en alerta roja, entre ellas: El Corozo Milla 5, Milla 4, Milla 11, Punta de Palma, Entre Ríos, Colonia Virginia, Genor, Barrio el Rastro, La Esperanza, Bario Loma Linda.

Estos datos, alertan y sirven de base hacia los esfuerzos de promover programas que garanticen la seguridad alimentaria, orientados a la educación y capacitación de los progenitores. Las consecuencias de fenómenos adversos de la naturaleza como las inundaciones, repercute en la población vulnerable, (en su mayoría área rural) dando como resultado el poco rendimiento de los granos básicos y otros cultivos cuyos productos son parte de la dieta diaria. De igual manera, dichos fenómenos naturales afectan las vías de acceso y la comercialización de productos alimenticios, aquí se cumple lo multifactorial del fenómeno, está situación está directamente relacionado a factores de vulnerabilidad social, económica, climática y estructural, que por varios siglos y especialmente en las últimas cinco décadas, no han sido abordados en forma adecuada y eficiente²⁰.

Para el año 2,010 en el mes de mayo, 12 años después de haber sido golpeado el municipio por la tormenta tropical Mitch, se vuelve a tener otro duro golpe esta vez con menos fuerza que el

²⁰ Plan CE y Sostenibilidad Alimentaria, Izabal 2010

anterior –por la tormenta Agatha- pero que dejó pérdidas en los cultivos de los pobladores de este municipio, se estiman pérdidas millonarias en la producción agropecuaria²¹.

Cuadro No. 4 Pérdidas agrícolas por la tormenta Agatha Puerto Barrios, Izabal

| Cultivo | Comunidades | Familias afectadas | Ha dañadas | Ha pérdidas | Pérdida económica (Q) |
|---------|-------------|-----------------------|---------------|----------------|--------------------------|
| Chile | 1 | 100 | 17.5 | 17.5 | 87,500.00 |
| Frijol | 1 | 6 | 4.2 | 4.2 | 22,519.10 |
| Maíz | 16 | 788 | 696.35 | 658.85 | 2,779,497.08 |
| Plátano | 2 | 120 | 20 | 15 | 180,000.00 |
| Total | 20 | 1,014 | 738.05 | 695.55 | 3,069,516.18 |

Fuente: CODRED. Municipal. 2010.

c. Educación

Puerto Barrios cuenta con 86 escuelas de nivel primario, la cobertura educativa, a este nivel es de 87.77% como vemos esto está por debajo de la media de los ODM en su objetivo número dos, sin embargo es necesario favorecer las condiciones para lograr la cobertura total.

En el nivel secundario la cobertura es de 50.97%, y en el nivel diversificado es del 29.37% lo que indica una deserción gradual. En este aspecto, se debe valorar la necesidad de educación primaria, básica y media, con pertinencia cultural y crear condiciones que garanticen la permanencia de los educandos en los diferentes niveles escolares, lo que redundaría en una disminución de la pobreza respondiendo al ODM "Erradicar la pobreza extrema y el hambre", ya que el bajo nivel académico incide directamente en males, y previsibles. A partir de eso, el MINEDUC reporta que en el nivel primario en este municipio, son promovidos el 75% de los y las niñas que se inscriben, en el nivel diversificado son promovidos el 64% del total de inscritos.

²¹ Datos del Maga: Perdidas de Cosecha durante la Tormenta Tropical Agatha.-.

Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización Puerto Barrios, Izabal

| Nivel | % | | |
|---------------|-------|-------|------|
| | TNE | TTP | TA |
| Municipal | 104.3 | 64.5 | 91.3 |
| Departamental | 97.48 | 54.09 | 87.2 |
| Nacional | 98.93 | 60.54 | 87.8 |

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, el municipio ha alcanzado un 104.3% por lo que la meta está superada
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 64.5% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 35.5%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 91.3% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 8.7%.
- * La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.
- ** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.

Los centros de atención escolar generalmente se ubican en áreas urbanas, lo que agudiza la brecha con la población rural, población que como lo demuestran los talleres de gestión de riesgo, es la población más vulnerable, por lo que se hace indispensable realizar proyectos de edificios educativos, equipados y con el personal adecuado para satisfacer esta necesidad. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que estas construcciones deben de ubicarse en aéreas que no sean vulnerables a fenómenos socio-ambientales.

En el área urbana existen al menos 3 universidades, Mariano Gálvez, Universidad de San Carlos de Guatemala y Universidad Galileo, el acceso a estos centros de estudio es baja, y existe un alto grado de deserción. También podemos mencionar Instituto de Capacitación y Productividad que tiene presencia en Puerto Barrios.

El análisis -FODA- refiere que el área urbana tiene la mejor cobertura y calidad de transporte a los centros educativos, también la mayoría de éstos cuentan con una infraestructura adecuada, sin embargo, señala carencias que limitan el acceso escolar de las comunidades, como: Quetzalito a 43 km, La Gloria a 38km, San Carlos El Porvenir a 30 km, Chachagualilla a 37 km, Cacao Frontera a 28 km, estas comunidades, necesitan institutos de educación básica y diversificada para atender la población estudiantil.

Falta transporte público marítimo para las comunidades que deben trasportarse acuáticamente: Punta de Manabique, Punta de Coco, Punta de Palma y otras, en el área del Atlántico, como lo tiene la cabecera de Livingston, que tiene un medio de transporte diario, a un precio de treinta y cinco quetzales.

La atención de Telesecundaria en Palestina, La Cocona, Cacao Frontera, San Pedro y San Carlos, compensa parcialmente la falta de un Instituto de educación básica, evitando la desatención total.

La educación es prácticamente monolingüe, descuidando los idiomas maternos de los pueblos Garífuna y Q'eqchi', por lo que se hace necesario un sistema educativo con pertinencia cultural. En relación al analfabetismo es el más bajo de la región denominada Franja Transversal del Norte, está en un 19%; además Puerto Barrios está entre los seis municipios que presentan un porcentaje de alfabetización más equitativo con el 51% de hombres y 49% de mujeres²². Sin embargo es necesario seguir haciendo esfuerzos para erradicar el analfabetismo y propiciar que se eleve el nivel educativo para hombres y mujeres, e indígenas.



²² Diagnostico de la FTN

Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación Puerto Barrios, Izabal

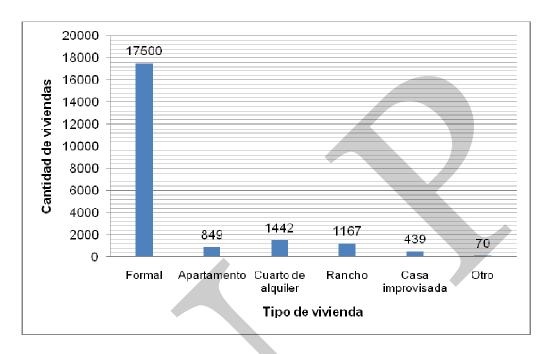
| Indicador: prop | orción e | ntre hon | ibres y | ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía |
|------------------------------|---|-----------|--|--|
| mujeres en todos los niveles | | S | de la mujer | |
| | 1 | | | |
| Descripción | Descripción Proporción | | ón | Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la |
| | | | enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año | |
| | P | В | D | 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015. |
| Municipal | 0.93 | 1.01 | 1.25 | Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de |
| | | | | 93 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 101 niñas por |
| Departamental | 0.93 | 0.97 | 1.11 | cada 100 niños y en el nivel diversificado 125 mujeres por |
| Na.:1 | 0.02 | 0.00 | 1.00 | cada 100 hombres. |
| Nacional | 0.93 | 0.89 | 1.00 | |
| Fuente: MINEDUC, 2 | 009 / SEGI | EPLAN, 20 | 10. | Brechas de país 0.01 primaria, -0.17 básico y -0.03 |
| , | Tuence. Will VED CC, 2007 / SEGER EXTV, 2010. | | | diversificado. |
| | | | Brechas de municipio 0.07 primaria,- 0.01 básico y -0.25 en diversificado. | |
| (≡ | | | | En este municipio en el nivel primario existe todavía una |
| \ ' ≡' ' ‰ | | | brecha para alcanzar la equidad, en los niveles básico y | |
| | | | diversificado hay más mujeres que hombres lo que se vincula a | |
| | | | la población en donde este parámetro está a favor de las | |
| ••• | | | mujeres | |
| | | | *Ultima estimación, 2009 | |
| | | | | Fuente: SEGEPLAN, 2010. |

d. Servicios básicos

Vivienda

La ciudad, tiene muchos problemas de infraestructura. Carece de asfalto en la mayoría de sus calles y no posee un sistema de drenajes, lo que ha repercutido que gran parte de sus calles se inundan fácilmente con la lluvia, siendo necesario incluir en este PDM proyectos que contribuyan a resolver esta situación.

Grafica No. 2 Tipos de vivienda Puerto Barrios, Izabal



Fuente: INE 2002.

El Municipio de Puerto Barrios, cuenta aproximadamente con 21,467 viviendas.

Los materiales utilizados en la fabricación de las viviendas en el área urbana es ladrillo, adobe, madera, lámina metálica. En tanto que en el área rural bambú, adobe y lámina metálica,

El régimen de tenencia de la vivienda es propio o alquilado. La situación de los terrenos es propia, en usufructo municipal y tierra nacional.

Una característica de Puerto Barrios es la ausencia de nomenclatura y zonificación del casco urbano aunque hay nomenclatura en calles y avenidas no existe para las viviendas

Telefonía

En cuanto a la telefonía se reporta que por cada 100 habitantes 16.24 cuentan con línea fija de teléfono, sin embargo actualmente la telefonía celular cubre esta necesidad, se estima que el 100% de la población adulta cuenta con un celular.

Transporte

El municipio cuenta con servicio de transporte urbano y servicio de taxis. El servicio de transporte extra urbano, es proporcionado también por diversas empresas, las cuales contribuyen transportando a la población a otras cabeceras municipales del departamento y a otros departamentos de Guatemala.

Cuadro No. 5 Empresas de transporte de pasajeros Puerto Barrios, Izabal

| | Ruta | Empresa | Tarifa |
|---|-----------------------------|------------|-------------------|
| 1 | Puerto Barrios a Guatemala | Litegua | Q 75.00 a Q 95.00 |
| 2 | Puerto Barrios a Chiquimula | Vargas | Q 40.00 |
| 3 | Puerto Barrios a Chiquimula | Guerra | Q 40.00 |
| 4 | Puerto Barrios a Chiquimula | Carmencita | Q 40.00 |

Fuente: DMP, 2010

La principal vía de comunicación terrestre, es la carretera CA-9, que en dirección suroeste comunica a la capital de la República a una distancia aproximada de 300 Km.; esta carretera comunica con el resto de la República por medio de otras vías asfaltadas.

Asimismo, existen carreteras departamentales, municipales, terracería y veredas que unen poblados rurales entre sí y con los municipios vecinos. El transporte por medio del ferrocarril no funciona, desde hace algunos años.

Otra vía de acceso es la acuática, la cual permite comunicar a la cabecera municipal, con varias de sus comunidades, asimismo con el municipio de Livingston. En los últimos años se ha contado con una importante vía de acceso, esta es la vía aérea, ya que se presta el servicio regular de avionetas, transportando pasajeros hacia la ciudad Capital, lo que evidencia la importancia de la reconstrucción y rehabilitación del aeropuerto que se ubica en esta región, lo que sin lugar a duda potenciaría aun más el turismo y comercio regional.

Agua entubada

Únicamente el 40.91% de la población cuenta con el servicio agua domiciliar.²³. Concentrándose principalmente en el área urbana y lugares poblados más importantes. En época de verano este es un problema mayor. Así también después de las lluvias el agua de las tuberías es sucia lo que repercute en problemas de salud que se manifiestan en la piel y el sistema digestivo, de la población en general²⁴.

²⁴ Ibid.

²³ Según indicadores municipales

Manejo de residuos sólidos

Se carece de plantas de tratamiento de residuos ó de relleno sanitario, no se cuenta con un servicio eficiente de recolección de basura, por lo que proliferan los basureros clandestinos, se acentúa la contaminación del medio ambiente y el agua domiciliar en Puerto Barrios.

Cementerio

Puerto Barrios cuenta con un cementerio municipal ubicado en la calle principal, cada vez que hay necesidad de un servicio funerario se ocasiona congestionamiento vial, con el paso del tiempo se hace más complicada esta situación dado el crecimiento desordenado del casco urbano.

e. Seguridad ciudadana

El análisis FODA, revela también refiere que existen puntos de inseguridad ciudadana en Colonia El Manantial, Piedras Negras, San Agustín, Sto. Tomás de Castilla y colonias del casco urbano²⁵.

De igual manera durante los talleres participativos, se hace mención del crecimiento de las pandillas juveniles y grupos delincuenciales que ponen en riesgo la vida e integridad de toda la comunidad. La subcomisaria 61 de la PNC se hace cargo de la seguridad ciudadana con todas las limitaciones conocidas en el medio: falta de personal, pocas unidades, desabastecimiento de combustible, vehículos con desperfectos mecánicos etc.

Una fortaleza es que actualmente los integrantes de la subcomisaria, son constantemente capacitados en temas como: la atención a sobrevivientes de violencia sexual²⁶); atención a la víctima, atención a la niñez y juventud, asuntos comunitarios, derechos de los Pueblos Indígenas y mujeres, relaciones comunitarias.

También funciona una subestación de policía en Entre Ríos, aproximadamente a quince minutos del centro de Puerto Barrios, lo que indica que lugares más lejanos como Chachagualilla, Quetzalito que están a una hora y media aproximadamente carecen de este apoyo inmediato, nuevamente la comunidad rural se ve afectada por esta tendencia a la centralización de los servicios, la percepción de la población en general, es que la capacidad instalada de las fuerzas de seguridad, no es suficiente para garantizar la seguridad ciudadana.

f. Participación ciudadana

La participación ciudadana en Puerto Barrios es un fenómeno que no lleva más de 20 años en la práctica cotidiana, particularmente se ve fortalecida en el marco del reconocimiento de la Premio Nobel de la Paz, ello fomentó los niveles de organización indígena y de mujeres, que

²⁵ FODA dimensión político institucional.

²⁶ Según reportes de MP año 2008 y estadísticas de la clínica de infectología del Hospital de la Amistad Japón Guatemala 2009.

empezaron a integrarse en torno a la participación ciudadana local, organizaciones de mujeres como la Asociación de Mujeres Garífunas por sus siglas, ASOMUGAGUA y Organización Negra Guatemalteca conocida por sus siglas ONEGUA para el Pueblo garífuna, AJA-WINEL Y JUNAJIL para el pueblo Q'eqchi' o la Asociación Cultural del Rescate y Valores Históricos de Izabal, ACREVHI y la Fraternidad Izabalense son evidencia del fortalecimiento del tejido social comunitario.

Además, con la promulgación de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y la búsqueda de organizaciones comunitarias de base como los COCODES, COMUDES y CODEDES, se concreta otro paso para una participación más activa y consciente que se verá reflejada en la organización de comités cívicos en los procesos electorales y las Ong's locales en cuanto a la formación de grupos de interés.

Un fenómeno particular muy exitoso ha sido la creación de los CACS²⁷ o Comités de Acción Ciudadana impulsado por el Instituto Holandés para la Democracia NIMD, (por sus siglas en ingles) pues el mismo desde el año 2007 realizó una plataforma de trabajo caracterizada por capacitaciones, foros, conferencias, talleres e intercambios de información con sus socios a nivel nacional así como con distintas organizaciones, lideres y partidos políticos; primero para impulsar la participación ciudadana, segundo para fortalecer la cultura democrática y el sistema de partidos y tercero para la incidencia como auditores sociales en las diferentes instituciones de servicios a la comunidad o procesos sociopolíticos que acontecen en la misma. En este evento participaron la mayoría de organizaciones, Ong's, COCODES y miembros de la sociedad civil que no se han organizado o está en proceso de hacerlo.

Uno de los resultados del trabajo de estas organizaciones ha sido, las auditorias sociales realizadas al servicio de emergencia del hospital nacional, y a la morgue y propuestas sobre educación de seguridad ciudadana y salud, así como el rescate del agua como propiedad de la comunidad y evitar el proceso de privatización. En este momento es un servicio caro y de mala calidad que representa un problema para la municipalidad ya que las quejas son constantes.

Cabe mencionar que la participación de la mujer es muy significativa en la nueva dinámica participativa del municipio, enfocando sus esfuerzos en los derechos de las niñas y los niños y la equidad de género, lo que ha permitido la construcción de una sociedad más equitativa.

Otro de los sectores que se ha visto muy activo, es el sector de jóvenes participando activamente en actividades culturales, educativo preventivas o jornadas médicas, actividades de la Cruz roja, Gente Nueva o PAMI (Programa de atención, movilización e incidencia por la niñez y adolescencia de Izabal) quienes se han dirigido fuertemente a los programas innovadores para problemas vinculados con I.T.S, VIH-SIDA, la violencia sexual y/o intrafamiliar. En esta línea de pensamiento, se debe mencionar las organizaciones gay como ALI (asociación liberal integrada de Izabal), con el fin de concretar proyectos en beneficio de sus derechos.

_

²⁷ Desaparecidos en noviembre del 2009.

g. Conclusión dimensión social

Con relación al nivel educativo de la población y fuerza de trabajo, deben hacerse esfuerzos interinstitucionales para ampliar la cobertura, la calidad del servicio en la primara, secundaria y diversificado, equipar adecuadamente las escuelas del área rural y promover la implementación de centros interculturales y bilingües en el municipio.

El municipio, en general requiere de estrategias que beneficien a la juventud y niñez favoreciendo la educación, disminuyendo la deserción escolar, que como ya se mencionó, en el nivel básico y diversificado aumenta, siendo la cobertura en primaria de un 88%, en educación básica 50.97% y en diversificado de 29.37% por lo que se hace necesario incentivar a este segmento poblacional, favoreciendo la profesionalización de las mayorías, que por distintas razones como pobreza, maternidad y/o paternidad precoz, así como la falta de oportunidad ante la carencia de escuelas de educación básica y diversificado en un gran porcentaje de las zonas rurales y lo difícil del acceso por tiempo y costo al casco urbano, se limita a estudiar únicamente la educación primaria.

Puerto Barrios como ciudad portuaria es de alto atractivo para comerciantes porque en este puerto se llevan a cabo las actividades de importación y exportación hacia la costa este de Estados Unidos y Europa, por lo tanto es necesario fortalecer la seguridad ciudadana a través de la organización comunitaria, ya que esto generará automáticamente mayor afluencia de turistas e ingresos económicos para los habitantes.

En cuanto a los servicios de salud que se prestan señala el MSPAS que más de la mitad de la población no tiene acceso a los servicios de salud, en este municipio se cuenta con 5 centros de salud para atender 67 comunidades, existen carencias especialmente en áreas alejadas, los puestos de salud ubicados en Chachagualilla y Cacao Frontera presentan necesidad de ser remozados, el poco personal y carencia de insumos necesarios para la atención de calidad son insuficientes, a pesar de contar con dos hospitales nacionales ubicados en la cabecera departamental, con servicios de vacunación que cubren el 100% de la población, ha incidido directamente en que a la fecha la tasa de mortalidad materno-infantil esta a cero, lo que obliga a darle seguimiento para mantener la meta planteada en los ODM²⁸, que dictan que la muerte materna indica el nivel de prioridad que se tiene el desarrollo.

Es necesario mencionar que a pesar de la existencia de dos hospitales de primer orden no se consigue el servicio de calidad que el municipio requiere, por que dada la ubicación de los mismos se ven beneficiadas personas de departamentos y países vecinos, como es el caso de Peten, Chiquimula, el Salvador, Honduras, Belice y de todo el departamento de Izabal, y por esta razón pese a ser hospitales modernos y de buena calidad no son capaces de atender la demanda de salud. No se debe de olvidar otro flagelo que está azotando a la población, el VIH-SIDA, que según las estadísticas del PNS²⁹ encabeza listados a nivel nacional, con 1418 casos reportados en el 2009.

-

²⁸ Objetivo número 4, reducir la mortalidad infantil.

²⁹ Programa Nacional de Sida.

En cuanto a la seguridad alimentaria, éste todavía es un tema primordial que no ha abordado integralmente, ya que de los tres segmentos poblacionales, los Q'eqchíes son los únicos que se proveen de cultivos de granos básicos, arroz, maíz, frijol, para su propio sustento, por lo que se puede deducir que son los más afectados también ante los eventos naturales como sequia, lluvias, vientos y plagas, afectando directamente la seguridad alimentaria de este grupo. Otro aspecto a mencionar es que legumbres, verdura y frutas, son transportadas de la región occidente del país (Almolonga, Zunil, Chimaltenango, Sumpango) situación que hace que el mercado de estas en Puerto Barrios sea particularmente caro, aumentando el riesgo de inseguridad alimentaria, ya que únicamente un reducido sector de la población tiene acceso a las mismas. Se puede observar a la vez, el cultivo de grandes extensiones de banano, hule, palma africana, la producción ganadera que beneficia a un número reducido de la población, ya que básicamente esta es una producción de exportación o para satisfacer el mercado de la ciudad de Guatemala.

Estar realidad se agudiza con la precaria cobertura de servicios básicos como agua y tratamientos primarios de desechos líquidos y sólidos, la cobertura de electricidad no es suficiente ya que se tienen registradas 45 comunidades con este servicio en el municipio. En cuanto a la telefonía, el servicio de línea fija es para un reducido sector de la población, sin embargo la cobertura de telefonía celular ha realizado esfuerzos para cubrir al 100% de los habitantes a nivel nacional.

Puerto Barrios no es diferente a otras ciudades del país, ya los niveles de violencia son alarmantes y van en aumento, la cobertura de agentes de policía en el municipio es baja, con únicamente tres subestaciones para el municipio.

La organización ciudadana ha tenido un avance significativo, es importante mencionar que la regionalización en microrregiones como está establecido en el código municipal, ha favorecido la interacción de sus habitantes en la que a su vez algunos son parte y están organizados en COCODE, los que mantienen una comunicación directa con autoridades municipales para exponer y abordar necesidades prioritarias de las mismas, según la percepción de los habitantes.

Plan de desarrollo municipal

Mapa No. 1 Dimensión social

Puerto Barrios, Izabal PUERTO BARRIOS SANTO TOMAS DE CASTILLA CACAO FRONTERA Referencia Hospitales Centro de salud Puesto de salud CHACHAGUALILLA A CICLO DIVERSIFICADO ▲ CICLO BASICO A PREPRIMARIA PARVULOS 18,660 A PRIMARIA DE NIÑOS 9,330 37,320 Metros Rios. - Pavimentado 1:350,000 - No Pavimentado Puerto Barrios

Fuente: SEGEPLAN, 2010

6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

El departamento en general, es rico en recursos naturales y Puerto Barrios cuenta con gran diversidad de paisaje, flora y fauna. Cuenta además con un clima tropical. La temperatura permanece alta durante todo el año y el promedio de humedad relativa es de ochenta y cuatro por ciento (84%). Los datos del observatorio nacional para el año 1,972 cubriendo un periodo de 26 años de registro, dieron una temperatura media de 28.2° centígrados, promedio de máxima 31.9°, promedio de mínima 24.3°, absoluta máxima 43.1° y absoluta mínima 13.1°; total de precipitación fue de 3.074.7 milímetros, con 174 días de lluvia, julio es el mes más húmedo, con una precipitación media de 485.2 milímetros durante veintidós días de lluvia. Ningún mes es seco, ya que aun marzo tiene un promedio de 100.5 milímetros de lluvia.

Normalmente el mes de febrero es el mes menos caliente, mientras que mayo es el más caluroso. Los principales vientos, fuente de humedad para todo el departamento, son los alisios que soplan hacia el oeste, procedentes del mar Caribe.

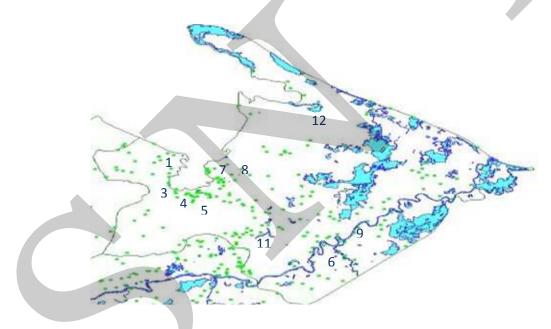


Figura No. 3. Ubicación de ríos, Puerto Barrios, Izabal. Fuente: MARN, 2010

En el municipio de Puerto Barrios se encuentra una hidrografía muy extensa en lo que a ríos, riachuelos, arroyos, quebradas, lagunas, lagunetas, se refiere.

Los ríos más importantes son: 1. San Carlos, 2. La Romana, 3. Las Escobas, 4. San Agustín, 5. Derrumbe, 6. Cacao, 7. Escondido, 8. Pichilingo, 9. Motagua, 10. San Francisco, 11. Piteros, 12. Laguna Santa Isabel.

También se tiene riachuelos como: San Carlos, Zenón, y arroyos: Grant Creek, quebradas: Colón, Chachagualilla, De Valladares, El Culebrero, El Manguito, Guerrero, Jimeritos, Quebrada Seca, el río Tamejas. Estos ríos son contaminados por desechos de la construcción de inmuebles, desechos sólidos y líquidos de viviendas y comercios, sedimentación, agro químicos, entre una larga lista.

También es importante indicar que en el mapeo de amenazas realizado en taller participativo se identificó como una amenaza media, el agotamiento de acuíferos y reducción del caudal de ríos, situación que se acentúa más en verano, aproximadamente son 4 meses, a pesar que la precipitación pluvial en el municipio es de 3.074.7 milímetros, con 174 días de lluvia, existen factores socio naturales que influyen como la deforestación provocada en la mayoría de casos por el avance de la frontera agrícola, que provoca la erosión de los suelos por medio de la escorrentía.

Al respecto del avance de la frontera agrícola se identificaron dos puntos críticos en el municipio:

- a. Parte sur de Punta de Manabique, por cultivos de subsistencia como maíz y frijol, así como otros con fines comerciales como: ganadería extensiva, chile, sandía y arroz.
- b. Parte norte y sureste del Cerro San Gil, de igual manera por cultivos de granos básicos, ganadería extensiva, xate y pimienta.

Las principales causas del avance de la frontera agrícola que se identificaron son: falta de certeza jurídica de la tierra, colonización de áreas forestales (áreas planas), incremento de la población, falta de planes y falta de ordenamiento territorial.

En Puerto Barrios el recurso bosque se ubica en la clasificación "muy húmedo tropical"

Cuadro No. 6 Cobertura de bosque en el municipio Puerto Barrios, Izabal

| Tipo de bosque | Hectáreas | | |
|--------------------|-----------|--|--|
| Latifoliado | 17,145 | | |
| Arbustos | 17,477 | | |
| Humedal | 37,141 | | |
| Charral o matorral | 7,292 | | |
| Total | 79,055 | | |

Fuente: MAGA. 2009.

En Puerto Barrios se localizan dos áreas, registradas como Área Protegida las cuales son:

- **1. Punta de Manabique**: Con una extensión de 66,900 hectáreas, Se le considera zona protegida y está bajo la administración de FUNDARY.
- **2.** Cerro San Gil: Con una extensión de 47,428 hectáreas, también está considerada Zona Protegida y la Administra FUNDAECO.

La situación actual en el municipio con respecto a la flora y fauna (Zonas Protegidas)³⁰, indica una deforestación creciente, entre las causas que la originan se pueden citar: La existencia de aserraderos ilegales, destrucción de bosques para agricultura y producción ganadera; el consumo familiar de leña y las invasiones de terreno. El único aserradero legalizado en el municipio es Maderas Tropicales, el que diariamente utiliza más de 500 metros³ de madera.

Por su ubicación privilegiada, el municipio cuenta con una amplia variedad de especies, tanto de flora como de fauna, las cuales describimos a continuación:

Flora: Caoba, Cedro, Nogal, Palo blanco, Conacaste, Guachipilin, Laurel, San Juan, Santa María Castaño, Pino, Cedrillo, Ciprés de montaña

Fauna: Venado, Tepescuintle, Iguana, Tigre, León, Armado, Armadillo, Gato de monte, Monos, Tigrillo, Pizote, Coche de Monte, Serpientes (coral, barba amarilla, cantil, cascabel), Guacamayas, Loros, Patos de Agua, Alcatraz, Garzas.

Fauna acuática: Jaibas, Tortugas, Almejas, Estrellas de Mar, Lagartos, Calamares, Manatí. Especies de peces como: Guasas, Sardinas, Robalo, Jurel, Sábalo, Sierra.

_

³⁰ Ensayo monográfico de ciudad de Puerto Barrios Profesor Ramiro Herrera Paiz.

Puerto Barrios, es un área privilegiada en cuanto a lugares turísticos se refiere, cuenta con gran variedad de destinos para los visitantes. Los principales centros de atractivo turístico son: Balneario Punta de Palma, Playa Punta de Manabique, Green Bay, Balneario San Ramoncito, Balneario Las Escobas, Balneario Poza Azul, Playa Santa María del Mar, Playa de Santo Tomas, Balneario Agua Caliente, Playa La Graciosa, Canal Chapín, Cerro San Gil, Balneario Las Escobas, estos definen la geografía del municipio exuberante y diverso como se refleja en la riqueza de la flora y fauna del municipio.

Protección del Medio Ambiente:

Una actividad imprescindible del municipio de Puerto Barrios al hablar del tema ambiental, es la promoción de la conservación del medio ambiente y los recursos naturales, ya que por su naturaleza, ubicación geográfica y por ser una plataforma de desarrollo económico, comercial, industrial, financiero y tecnológico, donde destaca la industria energética (petróleo) es urgente y necesario institucionalizar política y públicamente la implementación de los Estudios de Impacto Ambiental –EIA-, los cuales se constituyen en las herramientas esenciales que sirven para identificar, prevenir e interpretar los impactos ambientales que puede producir un proyecto industrial o un proyecto petrolero. El territorio, de Puerto Barrios, es altamente vulnerable en este sentido, forma parte del corredor energético a nivel nacional y aún no cuenta con un plan de contingencia efectivo y eficaz que operativamente tenga la capacidad de respuesta para mitigar los daños ocasionados por un posible desastre natural de gran envergadura, lo cual afectaría considerablemente los recursos hídricos aptos para el consumo humano, las fuentes de ecoturismo local, la fauna y flora, los medios productivos y el ornato del municipio. Para el efecto es importante la presencia e intervención puntual de instituciones como MARN, MEM, CONAP y autoridades municipales.

Los EIA, por tanto pueden constituirse en bisagras de desarrollo que junto con la institucionalidad política pública y las dinámicas económicas pueden generar un equilibrio al modelo de desarrollo territorial futuro –MDTF-, permitiendo además una adecuada construcción de gobernabilidad y desarrollo estratégico, caracterizado por el nivel de responsabilidad corporativa de las empresas nacionales y transnacionales y la intervención de las autoridades municipales para promover la defensa y explotación sostenible de los recursos naturales, ecosistema regulado y medio ambiente sano.

Finalmente la correcta utilización de los EIA, también abarca otras manifestaciones que puedan afectar el uso del suelo y los recursos naturales, como la minería a cielo abierto y la producción a escala de banano y plátano (COBIGUA), las cuales utilizan con recurrencia para el combate de plagas, agroquímicos altamente tóxicos para la capa de ozono, alimentos y las fuentes de recarga hídrica, las cuales automáticamente generan un daño perjudicial a la salud y vida de los habitantes y diversidad de suelos.

b. Gestión del riesgo

El análisis de riesgo realizado para el municipio de Puerto Barrios, parte de la aplicación de una metodología creada por SEGEPLAN, cuyo propósito es mostrar la percepción que los líderes, lideresas comunitarias y demás personas representativas del municipio, tienen respecto al riesgo y por ende a sus componentes (amenaza y vulnerabilidad).

En este sentido la identificación de amenazas y vulnerabilidades, y más aún conocer la estimación que de ellas hacen los actores/as claves de la población, fue un ejercicio importante pues se constituye en un insumo de reflexión y acción; reflexión para evaluar de manera cualitativa, la necesidad de transformar la situación de riesgo y acción, en cuanto a poder determinar acciones concretas para manejar el riesgo.

La metodología en mención, consiste en la estimación numérica de la percepción respecto a amenazas, vulnerabilidades y riesgos, precedida por la estimación cuantitativa de estos componentes. Asimismo, implica partir de las unidades territoriales denominadas micro regiones, a partir de las cuales se identifican las amenazas de mayor incidencia e impacto para cada una de estas áreas.

Es preciso mencionar que la escala cuantitativa bajo la cual se estimó el nivel de amenazas y vulnerabilidades es de uno a cinco, cada valor responde a los niveles: medio, alto, muy alto, crítico y muy crítico.

El municipio de Puerto Barrios tiene muchos riesgos potenciales relacionados con las condiciones geográficas, demográficas, económicas e industriales. Se estima estar en la zona de huracanes y tormentas que anualmente se desatan por el Caribe y que han azotado al municipio deteriorando sus condiciones, algunos eventos desencadenantes de estos desastres son: el Huracán Mitch (noviembre de 1998), Depresión Tropical 16 (Octubre, 2008), Huracán Félix (septiembre, 2007), Terremoto de Honduras con efectos en El Quetzalito, Media Luna y Las Vegas (mayo, 2009). Recientemente los efectos de la Tormenta Tropical Agatha que azotó el departamento donde causó pérdidas millonarias y donde Puerto Barrios fue el menos afectado de los municipios del departamento, sin embargo estas pérdidas asciende a varios millones de quetzales, esto es sin duda un llamado de atención por el corto periodo de tiempo en que se suscitan estos fenómenos en el área, situación para tomar en cuenta la gestión de riesgo en la planificación de los municipios de este departamento. Por otro lado por ser parte de la falla tectónica de la placa del Caribe y de Cocos y la falla del Motagua, son frecuentes los movimientos sísmicos y el temor ante posibles terremotos.

Análisis de amenazas

Los/as participantes en los talleres realizados identificaron nueve amenazas principales que afectan al municipio. Son éstas: Inundaciones, desbordamiento de ríos, contaminación por desechos sólidos (basura), contaminación por desechos líquidos, epidemias, deforestación, agotamiento de fuentes de agua o acuíferos, manejo inadecuado de sustancias agroquímicas y huracanes.

Cuadro No. 7 Amenazas del municipio Puerto Barrios, Izabal

| | Amenaza | Estimación de | Nivel | Micro región | Comunidades | |
|---|------------------------------------|---------------|----------|-----------------|-------------|--|
| | | efecto | | afectada | afectadas | |
| 1 | Inundaciones | 18.96 | Medio | 1, 2, 8, 6 y 9 | 34 | |
| 2 | Crecida de ríos | 17.47 | Medio | 1, 2, 3, 6 y 11 | 14 | |
| 3 | Contaminación por desechos sólidos | 37.86 | Alto | 1 y 2 | 71 | |
| 4 | Contaminación por desecho líquidos | 16.67 | Medio | 7, 8 y 9 | 18 | |
| 5 | Epidemias | 40.28 | Muy alto | 1 | 43 | |
| 6 | Deforestación | 26.11 | Alto | 3, 4 y 11 | 12 | |
| 7 | Agotamiento de fuentes de agua | 4.44 | Medio | 3, 4 y 8 | 14 | |
| 8 | Manejo inadecuado de agroquímicos | 16.67 | Medio | 3 y 4 | 16 | |
| 9 | Huracanes | 21.81 | Alto | 3, 4 y 5 | 27 | |

Fuente: FODA. SEGEPLAN. 2010.

En la tabla 5³¹ se presenta la estimación cuantitativa que los/as participantes hicieran respecto a las amenazas mencionadas.

La información presentada en dicha tabla 5 muestra que de las 12 microrregiones existentes en el municipio el porcentaje de estimación de afectación por amenaza refleja el nivel de impacto y recurrencia de las amenazas respecto a estas unidades. Por ejemplo el 18.96% de las micro regiones de Puerto Barrios es afectada por inundaciones, lo que dicho de manera específica implica que las micro regiones de: Puerto Barrios, Entre Ríos, Barra del Motagua Barrio el Centro y Frontera con Honduras son afectadas total o parcialmente por tal amenaza.

Otra amenaza creciente es la existencia de plantas de hidrocarburos (gasolina, diesel y otros combustibles) en el aérea urbana tal es la caso de refinerías. Depósitos de petróleo crudo, y plantas de gas en la periferia. Actualmente se construye una nueva planta de gas en el área de Punta de Manabique para lo cual se debe realizar un estudio técnico científico para evaluar los beneficios y efectos negativos que esta pueda provocar en el municipio.

Una situación favorable evidenciada en el taller de análisis de riesgo, es que CONRED ha transmitido el mensaje de que todos somos CONRED (en distintos talleres participativos) y que existe una comisión coordinadora latente que está preparada para trabajar en cualquier momento de emergencia, además de los bomberos voluntarios y los bomberos de la portuaria, pero que ninguno de ellos de manera individual, podría resolver una situación extrema como una explosión de los tanques de la refinería en Puerto Barrios.

30

-

³¹ Estimaciones realizadas por la Unidad de Gestión de Riesgos (SEGEPLAN) con base a los datos obtenidos en taller participativo (2,010)

La amenaza de terremoto también es común para todas las micro regiones y fue ponderada para las mismas con una puntuación de 4 puntos, percepción influenciada por dos razones: a) la falla del Motagua que atraviesa parte del territorio de Izabal y b) el sismo, con epicentro en Honduras, ocurrido en mayo de 2009 y que afectó las comunidades de Media Luna, El Quetzalito y las Vegas.

Hay algunas amenazas que no fueron altamente estimadas por todas las microrregiones, no obstante son ponderadas con los valores más altos por determinadas micro regiones, tal es el caso de:

- Plagas para la micro región Puerto Barrios, Santo Tomás de Castilla, Barra del Motagua, Entre Ríos, Rural Centro, Frontera con Honduras, Corozo CA-9, CA-Sur, Manabique Terrestre y Manabique Atlántico.
- Erosión de suelos y derrumbes comunes para San Gil Norte y San Gil Sur.

c. Saneamiento ambiental

Puerto Barrios, por ser una ciudad portuaria y mayoritariamente urbana, considerada localmente como una ciudad en la cual existen pocos avances en el tema ambiental, por lo que sus efectos repercuten en la contaminación ambiental y por ende en la salud de los habitantes. También se refleja en una imagen negativa para atraer el turismo.

Los representantes de las micros regiones que estuvieron presentes en el taller denominado: "Análisis de riesgos"³², coincidieron en que las vulnerabilidades que presentan mayor impacto en el municipio son las relacionadas con el manejo de aguas servidas (letrinas-pozo ciego, drenajes sin fosa séptica) y el manejo de desechos sólidos (basura).

En cuanto al manejo de desechos sólidos, existen empresas municipales que brindan el servicio de tren de aseo en los 3 mercados municipales en Puerto Barrios y a una parte de la población, pero con una periodicidad que no es suficiente para retirar la basura que se produce en los hogares porteños, por lo que la mayoría de habitantes optan por los servicios privados aunque son más onerosos. La Empresa Portuaria proporciona dicho servicio en Santo Tomás de Castilla. La recolección de basura no es suficiente para contrarrestar la contaminación porque no existen plantas de tratamiento, proliferan los basureros clandestinos y algunas aldeas cercanas al casco urbano son afectadas por que la basura se deposita en áreas aledañas.

El problema de drenajes en Puerto Barrios se origina por la altitud del municipio, pues existe un monumento de elevación y marca del IGN en el parque central municipal, a 0.67 msnm. En algunas partes del casco urbano se han realizado rellenos para nivelar la superficie, existe poca educación ambiental y controles locales para evitar que las familias dirijan los drenajes en forma directa contaminando con desechos líquidos y sólidos los cuerpos de agua.

En el mapeo de amenazas se determinó que existen derrames de hidrocarburos con un alto impacto negativo en el ambiente y consecuencias negativas en la biodiversidad, en este sentido

-

³² Taller participativo SEGEPLAN 2010

debe evaluarse el riesgo que presentan algunas gasolineras ubicadas en la orilla de cuerpos de agua y que dotan de combustible a lanchas y embarcaciones, como es el caso de 3 gasolineras en Puerto Barrios y 2 gasolineras en Santo Tomás de Castilla (1 pertenece a la Marina Nacional).

También existe contaminación por productos agroquímicos arrastrados por la escorrentía superficial (fertilizantes, insecticidas, herbicidas y otros) también se tiene conocimiento de que algunas embarcaciones que ingresan al puerto liberan desechos (lastre) sobre la bahía³³.

Hay un compromiso de Estado, para contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente, que es alcanzar el objetivo número 7 de los ODM que se refiere ha: Reducir a la mitad, para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable y saneamiento básico.

Cuadro No. 8 Saneamiento básico Puerto Barrios, Izabal

| | Viviendas | Porcentaje |
|--|-----------|------------|
| Total de viviendas | 26,969 | 100 |
| Viviendas con letrinas | 23,184 | 86 |
| Viviendas con servicio de agua entubada | 10,994 | 40 |
| Viviendas con servicio de alcantarillado | 5,388 | 20 |

Fuente: XI Censo de población y VI de habitación, INE 2002

41

³³ Fuente secundaria de información, trabajo de tesis de post grado, titulado "Diseño, Planificación y Manejo ambiental, de la Facultad de Arquitectura por el Arq. Rodolfo Godínez Orantes, año 2007.

Recuadro No.7 Acceso a agua potable y saneamiento básico Puerto Barrios, Izabal

| Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados | | | |
|---|--------|--|--|
| Total de viviendas | 21,477 | | |
| Viviendas con servicio de agua potable | 59.0% | | |
| Viviendas con servicio de saneamiento básico | 74.0% | | |





ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio = 64.5%

Meta de municipio 2015= 82.2%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 53.1%

Meta de municipio 2015= 76.6 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 59.0% y 74.0%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 23.2% y 2.6% respectivamente.

d. Conclusión dimensión ambiental

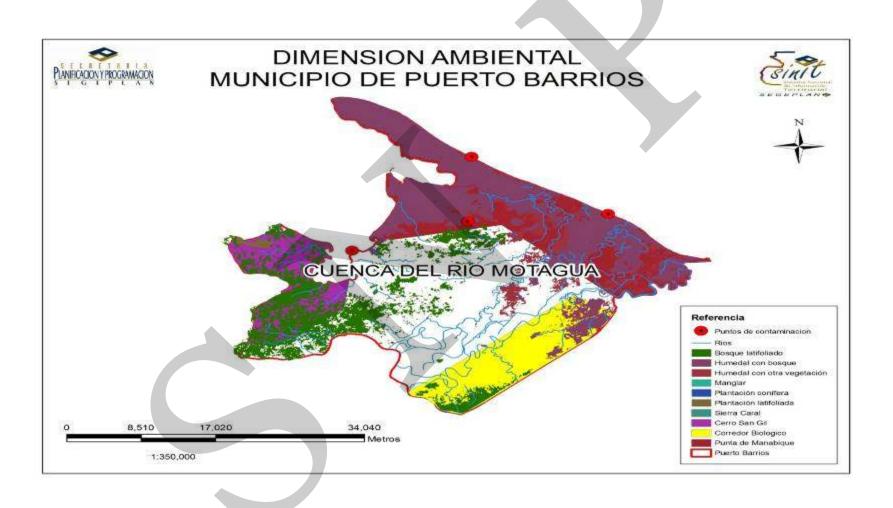
El municipio es un acopio de riqueza natural, privilegiado en abastecimiento de aguas proveniente de ríos, la bahía y el mar, objetivo de visitantes nacionales y extranjeros que son un fuerte económico para beneficio de los y las pobladoras. Sin embargo, la mala administración de los recursos naturales y la falta de planificación territorial que aqueja al municipio pone en riesgo la vida de algunas comunidades asentadas en orillas de ríos, haciéndolas vulnerables a inundaciones sin que existan planes de contingencia que permitan solventar el problema.

La contaminación ambiental es una amenaza ambiental en el municipio, debilitando su potencial turístico y provocando enfermedades a la población en general, haciéndolos propensos a infecciones, diarreas y afecciones de la piel, ya que la disposición de desechos sólidos a la intemperie favorece la proliferación de plagas dañinas a la salud del ser humano.

Los indicadores reportan que el 86% de casas cuentan con servicio sanitario o letrina, mientras que solamente el 20% de la población cuenta con servicio de alcantarillado y que se carece de plantas de tratamiento para aguas servidas y estas se van directamente a las fuentes de agua.



Mapa No. 2 Dimensión ambiental Puerto Barrios, Izabal



6.3.3. Dimensión económica

a. Empleo, migración y ecc

La relación empleo-migración tiene raíces que se pueden vincular con el desarrollo que impulsó la infraestructura vial a partir del año1950, cuando la política nacionalista del presidente Arévalo y posteriormente del presidente Árbenz impulsó la construcción de la carretera al Atlántico y la Empresa Portuaria Santo Tomás de Castilla. Con ello, se creó todo un plan de desarrollo económico para la región que se vio fortalecido por la duplicación del tiempo de trabajo para el sector público, que potencializó especialmente la prestación de servicios.

En este contexto, el fenómeno de la inmigración se estableció como parte de la dinámica económica del municipio, situación que persiste actualmente, estos migrantes en busca de fuentes de empleo provienen de departamentos como Zacapa, Chiquimula, El Progreso, Jalapa, y de países como Honduras, El Salvador, Belice.

Actualmente existe una alto contraste entre lo urbano y lo rural, que se ve tradicionalmente afectado por la centralización de las fuentes de trabajo en el casco urbano, lo que se evidenció en el taller de mapeo participativo, donde los actores indicaron que existe emigración con fines laborales, de las aldeas más lejanas como Punta de Manabique, hacia diferentes fincas ganaderas ubicadas en otros municipios de Izabal, a otros departamentos como Petén y a países vecinos como Honduras y Belice, esto se debe al factor desempleo.

En Puerto Barrios se ha identificado que 30,884 habitantes, el 38% de la población, integran la Población Económicamente Activa –PEA-, de éstos se reporta que 99 de cada 100 se encuentran ocupados, situación contradictoria con la realidad, porque se evidencia que existe desempleo y empleo informal especialmente en el área rural, donde no se devenga el salario mínimo, en este último caso se puede mencionar que en el taller sobre análisis de vulnerabilidad, los participantes coincidieron en que aproximadamente la mitad de la población, no tiene el ingreso mínimo mensual fijado por la ley, en el área urbana ni rural afectando directamente las posibilidades de desarrollo de las familias. Lo anterior, se puede verificar con la proliferación de ventas callejeras que se suman a la economía informal, esta situación fue nuevamente confirmada durante el taller de Análisis del Sistema de Lugares Poblados³⁴, en el sentido que se identificó que para los centros poblados cercanos al cerro San Gil las fuentes de empleo están en áreas rurales cercanas, con vías de acceso difícil de transitar en época lluviosa. Las comunidades Punta de Palma y Santa María del Mar tienen también acceso por vía marítima.

Un segmento de la población del municipio, encuentra una oportunidad de ocupación temporal en las fincas bananeras, restaurantes, hoteles y maquilas donde en algunas oportunidades contratan mujeres y menores de edad en tareas propias de la planta empacadora. Para hombres y mujeres existe una oportunidad también en las embarcaciones de carga y tipo

_

³⁴ Taller participativo de la fase de análisis territorial, Sistema Nacional de Planificación, año 2009.

crucero que atracan en los puertos, que son una importante fuente de empleo. Por ejemplo, desde operarios y personal de mantenimiento, hasta perfiles profesionales que atienden en forma directa a los turistas. Esto necesariamente requiere del dominio del idioma inglés, para el efecto existe en el Puerto Cortez, Honduras, un Centro de Capacitación que certifica a las personas aptas para este tipo de empleo.

Ingresos fiscales y redistribución de la riqueza local

Es importante mencionar que el municipio actualmente refleja asimetrías socioeconómicas, las cuales se evidencian con los niveles ascendentes de pobreza y pobreza extrema, donde también contemporáneamente la recaudación tributaria local ha disminuido, y en este sentido es importante reconocer que la mayoría de ingresos económicos percibidos por las grandes empresas nacionales (importadoras y exportadoras) y multinacionales del sector de alimentos, bebidas, servicios, productos manufactureros, electrónicos, tecnológicos, maquinarias, entre otros no contribuyen financieramente al fortalecimiento del erario municipal con el cual se podrían implementar programas y proyectos productivos, redistribuyendo la riqueza local y fomentando mejores condiciones de vida y desarrollo humano.

Por lo tanto, se visibiliza esta problemática que con el eficiente ejercicio de la ley, voluntad política e institucionalidad sólida, se puede convertir en una potencialidad que puede generar mayores niveles de empleo y ocupación, acciones puntuales en sectores estratégicos del desarrollo y plenitud social como salud, educación y empleo. Sin lugar a dudas, este rubro contribuirá al incremento de los ingresos fiscales del municipio y por ende a la redistribución de la riqueza en sectores altamente vulnerables como mujeres organizadas, socio etnias existentes y el sector de la economía informal, autoempleo y población con niveles alarmantes de pobreza y pobreza extrema; los cuales se ven complementados con lo otorgado por el Gobierno Central, situado constitucional, FONPETROL y otros gravámenes.

b. Desarrollo productivo

En términos generales la economía de Puerto Barrios se ve caracterizada por un histórico sector primario basado en los monocultivos de grandes extensiones y la ganadería y por el régimen de tenencia de la tierra donde el 89% de las fincas se encuentra en manos privadas, el 22% está en arrendamiento y el 8.6% corresponde a formas mixtas de propiedad. Un sector secundario muy débil con muy poca actividad industrial o manufacturera y un sector terciario muy fuerte basado en los servicios de importación y exportación de mercaderías en los puertos situados en la bahía de Amatique en el mismo municipio y medios de trasporte. Esta bahía siempre ha sido una zona de actividad pesquera, pero con el paso de los años y la actividad humana los cardúmenes son menores y mayor el tiempo de veda.

Esta ciudad portuaria se ve fortalecida a partir del año 2008 cuando la Empresa Portuaria Nacional –EMPORNAC- mejora los rendimientos de recepción y despacho de furgones logrando un promedio de 38 unidades por hora, atendiendo en un horario continuo de 24 horas, el puerto cumple actualmente con un estándar de calidad internacional.

En Puerto Barrios funciona 51 empresas de transporte pesado que generan 2217 empleos³⁵ y son los responsables del 80% del tráfico comercial de Guatemala y el 30% del tráfico comercial de El Salvador, en un mercado binacional de más de 21 millones de personas, lo cual es determinante para que a este rubro se le vea no como una política económica local, si no como una política económica nacional o binacional.

En los últimos años la ciudad de Barrios cuenta con una actividad turística floreciente que es la segunda más fuerte en el país y que a partir del año 2003 se ve potenciada por la existencia de la terminal de cruceros en el puerto de Santo Tomas.

El desarrollo turístico es de gran importancia para la economía local, siendo lugar de destino y tránsito hacia todos los sectores turísticos de la región tales como Livingston, Rio Dulce, Quiriguá, Tikal y Belice.

La zona libre de industria y de comercio ZOLIC en Sto. Tomas de Castilla es un lugar dentro del municipio que alberga a las empresas manufactureras, de las cuales unas se dedican a la elaboración de prendas de vestir, playeras, guantes, químicos, y otros productos de uso comercial.

En la ciudad de Barrios existen fabricas que elaboran productos derivados del cemento, bebidas refrescantes, hielo, alimentos concentrados para animales, muebles de madera y de metal, playwood, trituradoras, industrias de pan y otras más.

El comercio de artículos se da por medio de tiendas, almacenes, restaurantes y hoteles. Empresas de servicio como bancos y cooperativas, prestan servicios financieros.

Actualmente existen varias fincas privadas entre las que sobresalen las de cultivo y exportación de banano siendo este el producto agrícola que representa el 88 % de la producción agrícola del municipio, existe también las plantaciones de hule, piña, cítricos, granos básicos, y grandes haciendas de ganado de crianza y engorde para el consumo local y la exportación.

El trabajo del INTECAP influye también en el desarrollo productivo, con la capacitación y formación de técnicos en diversas áreas como: electricidad, carpintería, aire acondicionado y refrigeración, construcción, torno, mecánica automotriz, enderezado y pintura, porque los egresados del mismo forman parte de la mano de obra calificada de las diversas empresas, instituciones e industrias.

Impacto de la Franja Transversal del Norte (FTN) en el desarrollo productivo.

Este proyecto gubernamental FTN, fue aprobado en 2009, mediante un préstamo otorgado por el BCIE por una suma de US\$203 millones para la construcción de un tramo carretero de una longitud de 362 Km, el cual tiene como finalidad convertirse en un corredor de desarrollo y oportunidades, el cual se constituye en un conjunto de acciones interinstitucionales en varios

_

³⁵ Taller FODA SEGEPLAN 2010

sectores clave que fortalecerán los niveles de desconcentración administrativa, descentralización política y crecimiento socioeconómico.

La participación del municipio de Puerto Barrios es fundamental, puesto que tienen una ubicación geoestratégica que le permitirá contribuir y beneficiarse de los programas y proyectos de inversión social, el desarrollo agrícola, el manejo de la biodiversidad, el desarrollo urbano, la coordinación para la movilidad regional, el desarrollo arqueológico y de cultura, la seguridad territorial y el desarrollo institucional.

Un valor agregado de este proyecto regional para el municipio de Puerto Barrios, es que puede mejorar los niveles de coordinación interinstitucional, articulación y cooperación entre las distintas instituciones públicas representadas en el territorio, la capacidad de gestión de la Municipalidad y la incidencia de la sociedad civil en la incorporación de las principales necesidades y las potencialidades que el territorio posee y ampliar la visión de desarrollo municipal de largo plazo. En este sentido, debe contemplarse el respaldo jurídico administrativo de la Ley de Alianzas para el Desarrollo, que será el sustento para la implementación de mega proyectos en el municipio en sintonía con el Corredor Tecnológico.

La FTN es un proyecto que permitirá al municipio establecer con mayor claridad una cartera de inversión, favoreciendo el financiamiento de pequeños y medianos emprendedores, encadenamientos para comercializar sus productos, prestación de servicios y elementalmente orientar los esfuerzos de la cooperación internacional dentro del territorio.

c. Mercado y condiciones del entorno

Puerto Barrios tiene los elementos para ser la gran zona comercial del Caribe guatemalteco, ya que está ubicado estratégicamente para el comercio inmediato de Guatemala, Belice, Honduras, México y El Salvador; también tiene vinculación con la costa este de Estados Unidos, el Caribe y Europa lo cual lo hace un lugar propicio para el comercio nacional e internacional.

La capital del país, se encuentra a casi 300 kilómetros y es más fácil ir y venir a la ciudad de San Pedro Sula, Honduras donde se encuentran más productos y a menor precio que en el puerto, aunado a lo anterior la evolución portuaria del Puerto Cortés, Honduras es más acelerada y perfectamente podría ser el gran competidor de Puerto Barrios.

Una variable que no se toma en cuenta con frecuencia o se ha soslayado, es la violencia imperante³⁶ y la precaria condición económica que provoca mucha delincuencia juvenil, lo que repercute en que Puerto Barrios tenga dificultades para garantizar la inversión nacional e internacional y potenciar las actividades.

Hidrocarburos y política energética

El municipio de Puerto Barrios, actualmente percibe algunos ingresos económicos por el componente energético, ya que se beneficia minúsculamente por constituirse en la última

³⁶ Particularmente la asociada al narcotráfico

terminal de exportación del corredor petrolero y gas de Perenco, quien maneja todo el petróleo crudo que proviene de los pozos ubicados en El Petén y Rubelsalto, esto a través del oleoducto que prácticamente atraviesa los municipios de Livingston y Puerto Barrios. En el territorio de Puerto Barrios se encuentra la terminal llamada Piedras Negras, la cual tiene una infraestructura con una capacidad de almacenaje de 430,000 barriles la cual reporta un despacho de 12 buques al año.

Por esta actividad el territorio municipal recibe ínfimos ingresos fiscales, los cuales deberían aumentarse en relación a la cantidad del crudo enviado y los constantes riesgos de desastres naturales que pueden afectar la salud y vida de los habitantes.

Por lo tanto, es necesario manifestar que si bien es cierto una fuente de ingresos extraordinaria para la Municipalidad proviene de la actividad petrolera, ésta no representa financieramente una cantidad racional y justa de acuerdo al volumen, regularidad y peligro ambiental que conlleva implícitamente esta actividad económica, por ello se considera que debe modificarse la legislación vigente en el área minera para que esta desigualdad tributaria pueda solucionarse y que el Municipio con más riesgo y más impacto general pueda recibir aportes adecuados a su importancia.

d. Servicios

El agua entubada que abastece al área urbana y Santo Tomas de Castilla, es proporcionada por la empresa "Aguas de Izabal", la energía eléctrica la distribuyen: para el área urbana y algunas aldeas. La Empresa Eléctrica Municipal, para Santo Tomas, la Empresa Portuaria y DEORSA. El servicio de transporte de carga y de personas, es prestado por varias empresas, a nivel local, departamental, nacional e internacional. La red vial se congestiona con facilidad y el ingreso y egreso de Puerto Barrios se difículta, situación que también se convierte en una limitante para la inversión.

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico del municipio Puerto Barrios, Izabal

| Descripción | Unidad |
|--|---------------------------------------|
| El municipio de Puerto Barrios tiene una extensión territorial de 1,292 km², dos reservas de montaña | Punta de Manabique: 66,900 Ha |
| boscosa: Punta de Manabique y El Cerro San Gil, como zona de vegetación y área protegida, También tiene el valle de la cuenca del Motagua. | Cerro San Gil: 47,428 Ha |
| La población de Puerto Barrios es principalmente joven, la población menor de 14 años, ocupa el | Habitantes: 100,374 (proyección INE). |

43.24 % de la población y la PEA es del 52.62%. La pobreza se acentúa en el área rural, donde se concentra el 40 % de la población, la cual mayormente es no indígena.

La producción del municipio principalmente es de banano, palma africana y ganadería.

7.87% de crecimiento del 2002 al 2010.

60 % población urbana, 40 % rural

92% de la población es mestiza, 6 % indígena y 2 % garinagu.

La PEA es de 52.62%

Pobreza urbana es de 16% y rural de 36%

Matriz No. 2 Motores económicos del municipio Puerto Barrios, Izabal

| | Actividad económica | | Actividades | Condicio- nes | Ubicación | Potencial | |
|-----------------|------------------------|-------------------|------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|------------|--|
| Sector | principal | Productos | secundarias | necesarias | geográfica | productivo | Mercados |
| Primario | | | | | | | Local, regional, departament al, nacional |
| | Banano y pesca | Banano y pescado | Transporte, alimentación | Asistencia técnica | Área rural, cuenca del Motagua | Actual | e internacio- nal |
| | Agricultura | Granos básicos | Procesamient o, alimentación | Asistencia técnica | Área rural, cuenca del Motagua | Actual | Local y nacional |
| | Ganadería | Ganado | Empleos, carnicerías | Terrenos con potencial | Área rural, cuenca del Motagua | Dinámico | Local y nacional |
| Secunda- rio | Hule | Materia prima | Empleos, transporte | Monitoreo ambiental | Área rural | Dinámico | Local y nacional |
| | Palma africana | Aceite vegetal | Empleos, transporte | Monitoreo ambiental | Área rural, cuenca del Motagua | Potencial | Nacional e internacio-nal |
| Terciario | Tiendas | Canasta básica | Empleos | Asistencia financiera | Todo el municipio | Actual | Local |
| | Playas | Recreación | Empleos | Política de ordenamien to | Bahía de Amatique | Dinámico | Regional, nacional y extranjero |
| | Agua de Izabal | Agua para consumo | Subsistencia | Reestructur ación de la empresa | Municipali- dad | Emergente | Local |

Potencialidad Económica de Puerto Barrios.

Al igual que el proyecto gubernamental de la Franja Transversal del Norte -FTN-, se está avanzando en la programación de un proyecto que impactará los servicios y la economía del municipio, el llamado Corredor Tecnológico de Guatemala, dicho proyecto tendrá un costo aproximado de US\$12 mil millones y comprende la construcción de una carretera de cuatro carriles que unirá la frontera de Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, con el puerto de Santo Tomás de Castilla. También incluye una vía férrea para trenes de carga y un gasoducto.

Este ambicioso proyecto, incluye la construcción de unos 140 metros de ancho de vías para transporte vehicular y ferrocarriles modernos, a lo largo de la frontera entre Guatemala, Honduras y El Salvador, para el trasiego de mercancías del Océano Atlántico al Océano Pacifico.

El proyecto iniciará este año y se espera su construcción final en el 2015, aglutina mecanismos de gestión intermunicipal e interdepartamental por parte de las 18 mancomunidades municipales e impactará directamente a 40 municipios, por ende es una iniciativa de impacto a nivel nacional e internacional, en el cual el municipio de Puerto Barrios tienen un papel relevante, ya que por su ubicación geopolítica y dinámicas económicas esta iniciativa permitirá contribuir al desarrollo de la Zona de Libre Industria y Comercio (ZOLIC), zonas francas de intercambio de bienes y servicios, incluso el constituirse en el centro de convergencia con el comercio internacional e interoceánico lo hace estratégico para el impulso del micro, pequeño y mediano empresariado local, fuentes alternativas de turismo, desarrollo de las cadenas de valor y modernización de la matriz vial y física.

Un aspecto que debe considerarse con suma importancia es la negociación democrática con los pobladores, en relación a la venta de sus tierras y la reubicación de las comunidades con sus respectivos edificios públicos, por ello es importante homologar programas y proyectos con respecto al uso del suelo, ordenamiento territorial y catastro municipal.

e. Conclusión dimensión económica

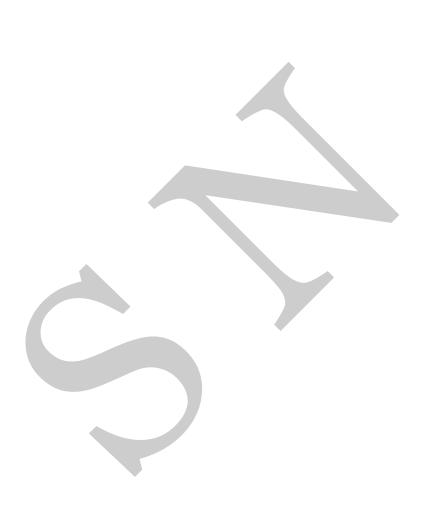
El municipio se caracteriza por una fuerte economía basada en servicios hoteleros, restaurantes y tour operadores. También las fincas de producción agrícola y ganadera constituyen un pilar importante de la economía local, sin embargo, posee un alto índice de desempleo que obliga a la migración constante de sus habitantes.

El comercio informal tiene una gran relevancia en toda la región, en lugares como Punta de Palma, Punta de Manabique, Las Pavas, Las Escobas, el área urbana de Puerto Barrios, este sector no se rige a las normas establecidas, como salarios mínimos, cobertura del IGSS y otras prestaciones.

La Bahía de Amatique siempre ha sido una zona pesquera, sin embargo debido a la poca regulación de la actividad humana cada vez hay menor cantidad de peces y el tiempo de veda es más largo.

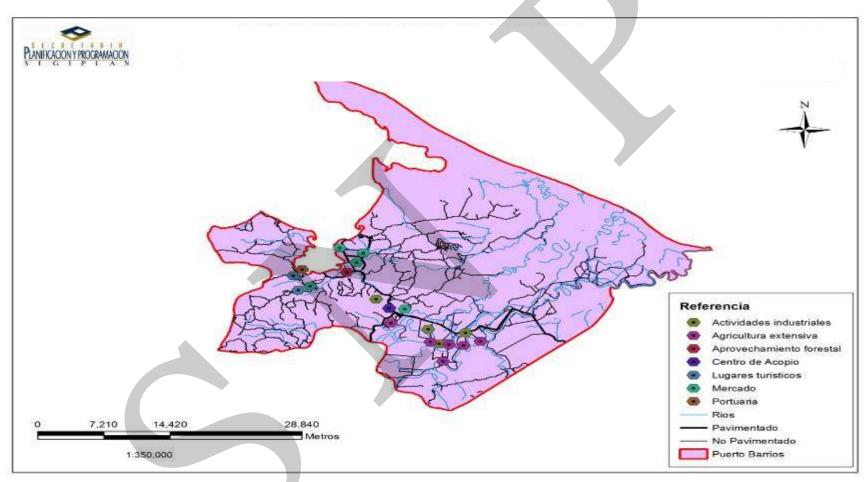
Así mismo, empresas como el transporte pesado y de personas, la distribución de agua, y de energía eléctrica debe favorecer la participación de otros productores o prestadores de estos servicios, solo de esta manera será posible bajar los precios, que como mencionamos son particularmente altos comparados con poblados vecinos, además favorecerá la calidad de los productos, en beneficio de los usuarios y beneficiarios.

El puerto es potencialmente la gran zona comercial del Caribe, ya que su ubicación privilegiada le permite una vinculación económica con El Salvador, Belice, Honduras, México, la costa este de Estados Unidos, el Caribe y Europa lo cual lo hace un lugar estratégico para el comercio nacional e internacional.



Plan de desarrollo municipal

Mapa No. 3 Dimensión económica Puerto Barrios, Izabal



Fuente: SEGEPLAN, 2010

6.2.4. Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones

La ciudad de Puerto Barrios cuenta con una municipalidad de primer orden, actualmente tiene representación de la mayoría de instituciones nacionales que velan por el desarrollo del municipio de acuerdo con las políticas públicas.

La municipalidad presta varios servicios para los que cuenta con oficinas al servicio del público, entre estas la DMP (Dirección Municipal de Planificación) que se dedica a realizar estudios y hacer diagnósticos para plantear propuestas que solventen las necesidades de la población, actualmente mantienen una comunicación directa con los Consejos de Desarrollo que como entes de base representan a las comunidades en sus necesidades más sentidas. Una Oficina Municipal de la Mujer –OMM- cuya función es dar respuestas institucionales a las diversas necesidades e intereses de las mujeres, a través de las políticas municipales, programas y procesos que vinculan la participación de las mujeres y sus organizaciones, con las decisiones de los gobiernos municipales, coordinando esfuerzos con la SEPREM (Secretaria Presidencial de la Mujer).

En el municipio de Puerto Barrios por ser cabecera del departamento se encuentran casi todas las instituciones tales como: La Controlaría General de Cuentas, El Organismo Judicial, la Superintendencia de Administración Tributaria, el Ministerio Público, el Ministerio de Gobernación, el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Agricultura, la Secretaria de Planificación y Programación de La Presidencia de La República y Gobernación Departamental, en su mayoría estas instituciones trabajan de acuerdo con las leyes del país sin embargo no existe un esfuerzo coordinado por realizar planes conjuntos, puesto que la política nacional tiende a la centralización y prevalece la cultura de la ejecución no planificada para el mediano y largo plazo, así que los trabajos de infraestructura algunas veces son ejecutados por ONG's, organismos internacionales o la propia municipalidad, esfuerzo que por su naturaleza espontánea no responde a las prioridades de la población, estos esfuerzos deben orientarse a una visión de conjunto de la administración municipal así como a la satisfacción de las demandas de las comunidades.

MINEDUC ha hecho múltiples esfuerzos por fortalecer los conocimientos y capacidades de los maestros y maestras, para integrar el módulo de sexualidad humana dentro de las aulas, con el fin de tener prevención temprana de infecciones de trasmisión sexual, VIH-SIDA y embarazos precoces, promoviendo la paternidad y maternidad responsables, como establece el artículo 9 del decreto 27-2000 Ley para el combate del virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida y de la promoción, protección y defensa de los derechos humanos ante el VIH-SIDA.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

De acuerdo a lo establecido en el Código Municipal, la administración local del municipio, se realiza a través del Concejo Municipal, que actualmente está integrado por el Alcalde, 7 Concejales Municipales y 3 Síndicos (2 titulares y 1 suplente).

Desde el punto de vista organizacional la Municipalidad cuenta con un Departamento Jurídico, Dirección Municipal de Planificación, Oficina Municipal de la Mujer, y funcionarios para prestar los servicios que la Municipalidad ofrece a la población.

El edificio que alberga la municipalidad es propio y hay alcaldes auxiliares en comunidades rurales y urbanas, existe una fuerte relación con todo el trabajo de COCODES, COMUDES y CODEDE, aunque en términos generales es con los COCODE con quien el Alcalde tiene más acercamiento pues muchas veces de las bases de apoyo social depende su éxito en el gobierno municipal.

c. Formas de organización comunitaria

Los comités con distintos fines son organizaciones comunitarias, que se agrupan la mayor parte de las veces frente a un interés puntual y de corto plazo, tal como una calle o un proyecto de agua potable, muchos de ellos no se convierten en COCODE por el hecho de que la actividad conlleva mucho desgaste y muchas veces requiere de un liderazgo que involucra mucho tiempo, preparación y recursos económicos.

Como dato especial se puede observar que son las organizaciones comunitarias las que tienen la mayor presencia en el municipio y estos se agrupan en micro regiones o sectores y cada micro región es representada por un COCODE de segundo nivel que es un consejo formado por miembros de todas las comunidades que conforman la micro región (ver Tabla 1 de Microrregiones)

Los COCODES son un canal de comunicación directos con los consejos municipales y su función es la de trasladar las demandas y propuestas de la comunidad, la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural establece que las funciones de estos son:

- Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio.
- Promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.
- Formular planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones y proponerlos ante el COMUDE.
- Evaluar la ejecución de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo³⁷.

³⁷ Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Capítulo I, artículo 14, Funciones de los consejos comunitarios de desarrollo.

d. Conclusión político institucional

La mayoría de instituciones del Estado tienen presencia en la cabecera municipal, también varias universidades nacionales, las cuales están en proceso de ampliar la oferta de carreras ya que actualmente son escasas las opciones de estudio superior en el territorio, por lo que suelen darse flujos migratorios interdepartamentales para cubrir esta demanda, principalmente a Chiquimula, Zacapa, Alta Verapaz o incluso la ciudad capital.

El municipio cuenta con un alto nivel de participación ciudadana, tal es el caso que son pocas las comunidades que no cuentan con organización comunitaria, existen procesos de reorganización y organización para fomentar el establecimiento de COCODE ya que se pudo identificar que se encuentran fortalecidos en los COMUDE, se propone dar fortalecimiento para ejercer una mayor incidencia en el que hacer administrativo del municipio.

La administración actual ha promovido la creación de la Oficina Municipal De La Mujer – OMM- también se puede mencionar que una de sus grandes potencialidades de esta administración es contar con personal capacitado y con amplio espíritu de cooperación y colaboración en los procesos de planificación, cómo lo es la Oficina Municipal de Planificación-OMP-,

Existe alta dependencia de la municipalidad a las transferencias gubernamentales y la capacidad de generación de recursos propios es mínima, esto es producto de la poca conciencia tributaria de la población, ya que los proyectos que se ejecutan con fondos propios de la municipalidad son reducidos.

El Municipio ha tenido experiencias de planificación, a través de la elaboración de diagnósticos, tesis de grado y monografías, sin embargo es poco lo que se ha avanzado en la implementación de los procesos del Sistema Nacional de Planificación-SNP- ya que no ha habido incidencia en un proceso formal dirigido y participativo.

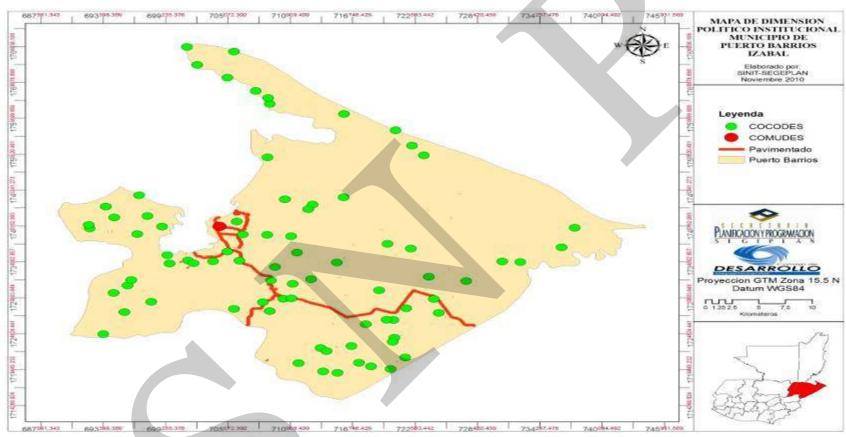
Puerto Barrios siendo la cabecera departamental, cuenta con la presencia de las sedes departamentales de instituciones del estado, tales como: INE, MARN, CONAP, MINEDUC y CONRED entre otras y una gran cantidad de ONG's cono FUNDAECO, Defensores de la Naturaleza que son instituciones que velan por la conservación de los recursos naturales y medio ambiente, también hay organizaciones que apoyan el trabajo y los derechos de la mujer como la SEPREM y la OMM a nivel municipal, cuenta además con una buena organización a nivel comunitario ya que se cuenta con 135 comunidades inscritas con COCODE y 11 COCODE de segundo nivel, los cuales son organizados, convocados y registrados por el COMUDE del municipio.

Una línea de trabajo notable de esta administración, es la lucha contra el VIH-SIDA, tal, en coordinación con el MINEDUC, a través de la implementación del decreto 27-2009 en su artículo 9 trata de reforzar la formación en este tema.

Tomando en cuenta esta situación, se puede concluir que básicamente este municipio cuenta con cobertura institucional, una buena organización social y el apoyo de ONG's en diversos temas de beneficio para la población.



Mapa No. 4 Dimensión política institucional Puerto Barios, Izabal



Fuente: SEGEPLAN, 2010

6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

Puerto Barrios es una ciudad cosmopolita, dinámica y flexible a los cambios dada la convivencia de la diversidad cultural.

Su ubicación geográfica y estratégica, lo convierte en un prospecto perfecto para satisfacer la demanda de comercio vía marítima de países vecinos, como el Salvador, Honduras, Belice, México, este de Estados Unidos, el Caribe y Europa. Situación que exige que en corto plazo, mejore la infraestructura, particularmente la de servicios portuarios, pues la misma aumentará los volúmenes de carga en los próximos años, y las actuales instalaciones portuarias han llegado a su límite establecido.

El respeto a su diversidad natural y cultural, potencial al municipio en su desarrollo turístico, determinan que es un territorio apto para el crecimiento comercial, industrial y de servicio. La propiedad y tenencia de la tierra en Puerto Barrios, tiene un vacío jurídico que debe ser claramente legalizado y el crecimiento de la ciudad en sus áreas comerciales, residenciales e industriales es caótico, no responde a un plan de desarrollo integral.

Aunado a esto, la contaminación de las fuentes de agua, debido a la débil respuesta en la recolección y tratamiento de desechos sólidos, así como la falta de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas, es un reto para pobladores y autoridades, evitando así el colapso ecológico.

La organización local se consolida representado por organizaciones de los diferentes sectores sociales, como mujeres y jóvenes, así como de los pueblos Garífuna y Q'eqchi'.

Es muy frágil el sistema de coordinación y planificación interinstitucional de manera horizontal y a veces los mecanismos de comunicación con la sociedad civil no permiten una retroalimentación que ofrezca satisfacciones y beneficios para todos. Es impostergable un protocolo de riesgos para la región pues su composición geográfica favorece la vulnerabilidad de sus habitantes, existen comunidades que se ven afectadas al estar ubicadas a la orilla de los ríos, estas comunidades también tienen una precaria atención en servicios básicos, educación y salud, ya que como reporta el MSPAS, mas de la mitad de la población carece de cobertura.

Otro dato relevante y relacionado es la maternidad precoz del municipio que afecta directamente la posibilidad de las jóvenes a continuar sus estudios, pues deben asumir responsabilidades para las que generalmente no están preparadas, sin dejar de mencionar que las niñas y niños nacidos de madres muy jóvenes se ven afectados en su desarrollo por la falta de oportunidades, constituyéndose un circulo vicioso que afecta a toda la población, por las implicaciones socioculturales y económicas que de ello se derivan, los cuales están basados en la exclusión y la discriminación.

La SEPREM señala que Izabal encabeza el listado de madres adolescentes (30% de los partos atendidos son de este tipo, partos de alto riesgo, niños de bajo peso al nacer), lo que evidencia la necesidad de implementar programas orientados a disminuir esta problemática. Basados en estos datos se aplauden los esfuerzos de parte del MINEDUC por fortalecer en las escuelas

los módulos de educación sexual, lo que también ayudará a disminuir, el número de personas afectadas por ITS y VIH/SIDA.

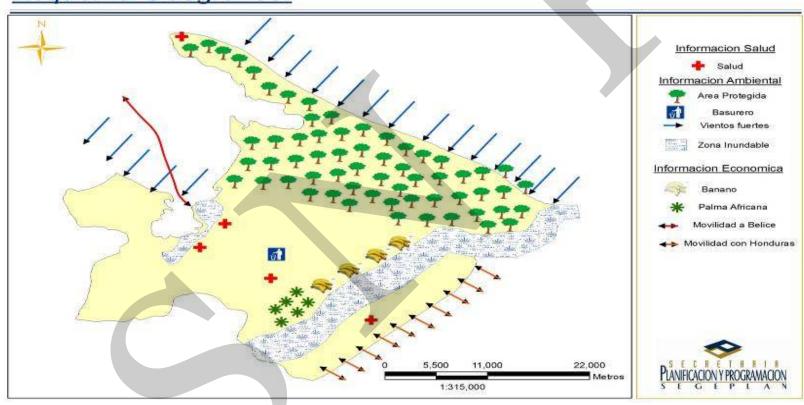
En cuanto a servicios básicos se refiere, el suministro de agua solo abastece a 16,155 habitantes, y el mismo está pasando por un mal momento ya que la población refiere que actualmente se presta un servicio de mala calidad y sus precios son elevados, afectando la salud y el bienestar general de la población. El servicio de energía eléctrica es ineficiente, con frecuencia se sufren apagones, el servicio es irregular y es causantes de muchas pérdidas económicas y materiales, además de que no permite posibilitar una política energética que nos mejore la calidad técnica, comercial o industrial.

En educación es necesario fortalecer el servicio existente que según reporta el MINEDUC tiene una cobertura del 87.77% con escuelas primarias, haciendo falta la cobertura en educación básica y diversificado, a este nivel la cobertura desciende a 50.97 y un 29.37% respectivamente, lo que está muy por debajo de las expectativas para alcanzar un desarrollo integral necesario. Crear carreras técnicas de mandos medios para satisfacer demandas del desarrollo local en temas como silvicultura, turismo, piscicultura y recursos marinos, así como cultivo y exportación de productos no tradicionales propios de la región.

La actividad turística es la segunda más fuerte en todo el país, localmente se concentra particularmente a lugares como Punta de Palma, las Escobas, Punta de Manabique y a los sitios turísticos de los otros municipios, lo que beneficia a Puerto Barrios, pues es lugar de paso y destino, sin embargo, hay que tomar en cuenta la creciente ola delincuencial que afecta la credibilidad a nivel nacional e internacional, así como la contaminación de desechos líquidos y sólidos que deslucen el lugar y limitan sus posibilidades.

Esquema geográfico No. 1 Modelo de desarrollo territorial actual Puerto Barrios, Izabal

MDTA Municipio de Puerto Barrios, Izabal. Esquema Geográfico.



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2030, de Puerto Barrios, Izabal, fue elaborado mediante un proceso de planificación participativa facilitado por SEGEPLAN, con el apoyo de PRODEL-PNUD y el gobierno municipal, con la intervención de instituciones locales y departamentales, sector productivo, lideresas y líderes comunitarios y sociedad civil organizada; quienes a través de su participación en los talleres de las distintas fases, las cuales fueron identificadas anteriormente como: generación de condiciones, análisis territorial y planificación, siendo la fase de planificación donde se identificaron las principales necesidades y problemáticas, así como las potencialidades del municipio, hasta llegar a las propuestas de solución e intervenciones a través de ejes de desarrollo que incidan de manera sostenible al desarrollo integral de Puerto Barrios, con una visión de largo plazo en un horizonte de 20 años (2011-2030), analizando el presente y proyectando el futuro de la población en el contexto territorial, concibiendo esta planificación como el marco orientador del desarrollo municipal, que trascienda los sucesivos períodos de gobierno.

La prioridad de este PDM, es llevar al municipio hacia la visión que se construyó en la etapa de planificación, conjuntamente con el apoyo de los distintos actores clave que se establecieron en la fase de generación de condiciones, así como la participación principal del director de la DMP de Puerto Barrios y el grupo de seguimiento que tendrá una participación de monitoreo al terminar este proceso, para que esta visión sea una realidad se debe cuidar que los proyectos a ejecutar reduscan las brechas existentes y cumplir con las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, acordadas en el seno de la Naciones Unidas, estos son:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre,
- Lograr la enseñanza primaria universal,
- Promover la igualdad de género y el emporderamiento de la mujer
- Reducir la mortalidad infantil de los niños menores de 5 años,
- Mejorar la salud materna,
- Combatir el VIH/Sida, el paludismo y otras enfermedades,
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Fomentar la alianza mundial para el desarrollo

Con la ejecución de los proyectos planificados y las metas cumplidas, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio, es decir, un crecimiento económico equitativo, un desarrollo social más participativo, un pueblo mejor educado y con más salud, así como la conservación del ambiente, por medio del manejo responsable de los recursos naturales.

Con este contexto, en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), mediante la participación de líderes comunitarios, instituciones y organizaciones sociales y productivas del municipio, se valida la visión del municipio, la cual orienta el desarrollo de Puerto Barrios hacia el rumbo deseado.

7.1 Visión

Para el 2030 Puerto Barrios es un municipio que por medio del desarrollo empresarial e institucional responsable de su ciudad portuaria, lidera el desarrollo departamental, es un municipio modelo, tomando como punto de partida el ordenamiento territorial, define lineamientos y reglamentos claros, que regulan y ordenan las actividades productivas y de servicios, garantizando con ello el desarrollo humano sostenible de la población en el marco de la equidad étnica, de género y respeto a los recursos naturales, brindando servicios públicos básicos de calidad y con pertinencia cultural y de género.

7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

El municipio de Puerto Barrios es la cabecera del departamento de Izabal, que se interconecta con la Franja Transversal del Norte y el Corredor Interoceanico contando con infraestructura adecuada para la comercialización de diversidad de productos a nivel local, nacional e iternacional. La estructura de sus carreteras permite la comunicación con todas sus aldeas, lo que permite que su habitantes tengan una infraestructura en educación acorde al cumplimiento de las metas de los ODM, los índices de analfabetismo, se han reducido casi en su totalidad, en relación a la cobertura en salud se ha logrado eliminar la mortandad materno-infantil, la desnutrición crónica y se ha cubierto a la población con varias especialidades, esto también nos da como resultado que los programas de salud preventiva den los frutos esperados. La educación superior se ha desarrollado de una forma acelerada en el área urbana, con la creación de carreras técnicas y tecnológicas, que promueven la formación del estudiante cómo un potencial aplicable en muchos campos de la economía del municipio, se ha fortalecido la formación de técnicos en ecoturismo y de técnicos en producción agrícola.

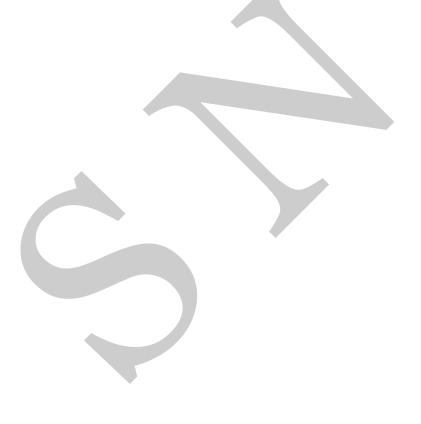
Se manejan programas de asistencia forestal como el PINFOR, al mismo tiempo, la municipalidad de Puerto Barios brinda apoyo a las iniciativas de reforestación en áreas protegidas con el apoyo de entidades ambientalistas, en aras de mejorar la gestión adecuada de las áreas protegidas del territorio municipal. Se cuenta con proyectos de tratamiento del agua para consumo humano con excelentes resultados ya que se han eliminado las enfermedades gastrointestinales y de la piel. Asimismo se cuenta con proyectos de tratamiento de aguas negras en cada comunidad y una planta de tratamiento de desechos solidos.

En relación a seguridad ciudadana se cuenta con un equipo de policías que trabajan de forma ética y se tiene una cobertura de 400 habitantes por agente, esto a través de la profesionalización y capacitación de los elementos de seguridad así como el aporte de incentivos financieros.

En la búsqueda del desarrollo rural, se ha incentivado a las personas que antes manejaban cultivos de subsistencia y a las asociaciones que trabajan con los cultivos para mejorar la productividad como motores económicos del municipio. Se ha fortalecido la organización comunitaria a manera de desarrollar proyectos comunitarios de generación de productos agrícolas no tradicionales como piña, plátano, rambután y el noni.

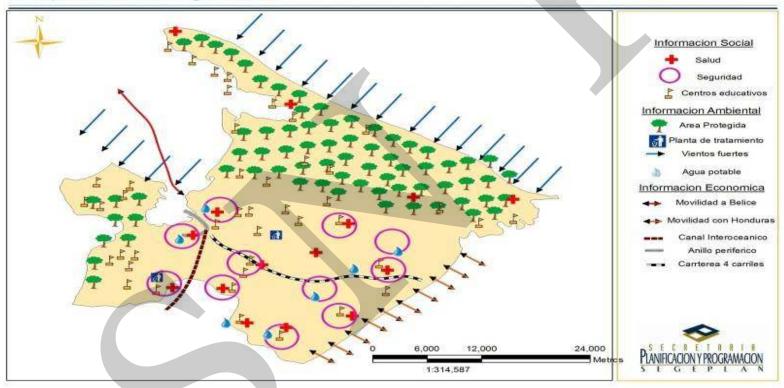
El municipio tiene un nivel alto de organización comunitaria y se respetan las formas propias de organización, justicia y autoridades de los pueblos indígenas. Todas sus comunidades se encuentran legalmente constituidas y organizadas y tiene COCODES de segundo nivel en todas sus micro-regiones, la organización del gobierno municipal, ha incrementado el empoderamiento y formación de grupos de mujeres organizadas, que promueven el desarrollo económico y social con equidad de etnia y de género, adicionalmente, a nivel municipal y comunitario, se ha fortalecido la COMRED y COLRED que promueve acciones de prevención y mitigación ante inundaciones y otras amenezas naturales manejando de manera óptima la gestión de riesgo y la alerta temprana ante cualquier riesgo.

Se fortalece el comercio a nivel local, municipal, departamental, nacional e internacional, existe un intercambio de productos y una transferencia de conocimientos de nuevas tecnologías productivas.



Esquema geográfico No. 2 Modelo de desarrollo territorial futuro Puerto Barrios, Izabal

MDTF Municipio de Puerto Barrios, Izabal. Esquema Geográfico.



Fuente: SEGEPLAN. 2010.

7.3. Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Puerto Barrios, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudiesen existir entre ellas, lo que permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como ejes de desarrollo óptimos, que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

a. Problemáticas

Baja cobertura en salud

Esta problemática es quizá la que más afecta al municipio y se refleja en la falta de cobertura, la geografía del muninicipio es una limitante natural para que las instituciones gubernamentales presten servicios de salud de manera eficiente. Es frecuente la falta de insumos médicos, la falta de personal y el deterioro de los edificios, en donde ser presta este servicio.

La escaza cobertura es parcialmente cubierta por los servicios que prestan las comadronas, las tasas de muerte materna e infantil son bajas y se ha alcanzado algunas metas de dos objetivos del milenio.

La debilidad institucional del sector salud, también propicia la inmigración ilegal de ciudadanos y ciudadanas de Honduras El Salvador, que algunas veces son portadores y portadoras de Infecciones de transmisión sexual ITS y VIH/Sida

Falta de cobertura educativa en el área rural

La mayor deficiencia en el sector educativo es la falta de maestros y personal administrativo/opertarivo, el deterioro de los edificios existentes y la falta de material didáctico para los estudiantes. Pese a lo cual la tasade analfabetismo se mantiene como una de las mas bajas de la región (19%). Por lo que los esfuerzos en educación deben estar orientados a eliminar el analfabetismo, mejorando las condiciones de infraestructura y personal y de la implementación de programas de educación para adultos, con pertinencia cultural y equidad de género.

Inseguridad ciudadana

Como en la mayor parte del territorio nacional, Puerto Barrios es un municipio, que por razones como costo de vida, modernización industrial, ubicación transfronteriza y flujos migratorios, invisibilizando el tema de los valores humanos y democráticos, los cuales han sido relegados a un segundo plano de importancia. Por ende, en este caso debe entenderse la problemática de la inseguridad ciudadana desde un enfoque sistémico en el cual se analicen las relaciones entre los factores del desarrollo humano: salud, educación e ingresos economicos de manera integral, para generar las condiciones encaminadas a la prevención del delito y a la respuesta inmediata a casos de violencia intrafamiliar, violencia contra las mujeres, menores en situación de calle, centros de detención para menores, entre otros.) Esto provoca

desintegración familiar, delincuanecia en general, formación de grupos conocidos como *maras* y otras situaciones que contribuyen con la pérdida de la tranquilidad y la seguridadad ciudadana. Por lo que la seguridad ciudadama para este municipio debe ser fortalecida, no obstante se tiene la presencia de la Policía Naciona Civil y del Ejercito de Guatemala, se cometen asaltos, asesinatos, robos de vehiculos entre otros actos delictivos frecuentemente.

Deficiencia en los servicios públicos en el área urbana y rural

La ciudad principal del municipio y del departamento, *Puerto Barrios* adolece de servicios básicos como drenajes, planta de tratamiento de desechos sólidos, planta de tratamiento para desechos líquidos, calles adoquinadas o pavimentadas, lugares de acopio de productos que son transportados de otros municipiod. La infraestructura existente hs cumplido su ciclo de vida útil (drenajes, calles, agua entubada). Aunado a esto, la poca cobertura del servicio de recolección de basura a nivel municipal, causando deterioro en el ambiente y los recursos naturales, repercutiendo en aspectos como pérdida de caudal de los ríos que abastecen las presas que sirven para abasteceer de servicio de agua a las comunidades.

Son escasos los centros deportivos y recreación para acceso a la población en general. En el área rural la situación es similiar o peor, ya que las comunidades rurales cuentan escasamente con áreas deportivas para la práctica del foot-ball y pocas de estas cuentan con servicios básicos de agua y drenajes (en estos casos se refiere a letrinización).

Adicionalmente la cobertura de servicio de energía eléctrica en baja, situación que se destaca en el área rural. En este aspecto el municipio tiene un importante potencial, comparado con otros municipios, que es la Empresa Eléctrica Municipal, en la actualidad la población atendida por esta empresa, en términos generales está en desacuerdo con la calidad de servicio que presta. Sin embargo, su fortalecimiento puede convertirse en una importe plataforma de desarrollo municipal.

Conflictividad agraria

Como el resto del país, la mayor parte del municipio no cuenta con certeza juridica de las propiedades y muchos pobladores viven y trabajan en el interior de áreas protegidas. Acionalmente existen muchas michas fincas que son reclamadas por mas de un propietario, por lo que no se conoce con certeza quién o quienes son los propietarios legitimos.

En el 2010, se reporta que en el municipio hay 35 conflictos de tierra registrados, 25 de disputa de derechos, uno de regularización y 9 de ocupación³⁸.

Baja fertilidad del suelo

Por el mal manejo y uso que se hace de este recurso natural la fertilidad del mismo a disminuido, por consiguiente la productividad no es suficiente para satisfacer las necesidades de las familias que se dedican a la agricultura. Aúnado a esto, unicamente los suelos del valle del río Motagua, son de vocación agricola, que son los que están ocupados por las empresas

³⁸ Secretaria de Asuntos Agrarios. Morales, Izabal. 2010.

que se dedican a la producción de monocultivo, como banano y palma africana. Adiconalmente, para los pequeños y medianos productores agrícolas hay un vacío técnico y financiero, no hay instituciones que brinden este servicio, con las características propias requeridas. Hay programas de crédito en teória accesibles para todos, pero con tasas de interés que son practicamente imposibles de pagar con la rentabilidad promedio de la agricultura de subsistencia que se práctica en el municipio.

Falta de fomento de la industria turistica y artesanal

A pesar de tener en el municipio áreas turisticas reconocidas a nivel local, nacional e internacional, hace falta incentivar a la población para fomentar esta industria, pues es un circulo privilegiado de personas y empresas que explotan tales recursos y oportunidades. Adicionalmente, aunque existe una limitada cantidad de empresas que se dedican al turísmo, la falta de infraestructura apropiada y la mala atención al público son aspectos que deben mejorarse, la organización y la capacitación también son aspectos importantes para el fomento de la industria turística.

Deterioro ambiental

Una red de drenaje colapsada, deficientes servicios de recolección de desechos sólidos, falta de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos, avance de la frontera agrícola, entre otros. Contribuyen con la conformación de un escenario complejo de deterioro ambiental y contaminación de cuerpos de agua.

Adicionalmente las pocas empresas que están trabajando en el municipio también contribuyen con el deterioro ambiental, por medio de la contaminación de fuentes de agua, con desechos químicos, como aceites y detergentes entre otros, en el área rural, el deterioro ambiental se acelera directamente con el avance de la frontera agrícola y el deterioro y/o depredación de los recursos naturales..

B. Potencialidades

La mayor parte de la población es joven

Uno de los mejores elementos que se tiene como apoyo a la economía del municipio es su fuerza de trabajo, hay una oferta importante de mano de obra de todo tipo, obreros, mandos medios, profesionales, los cuales pueden ser reclutados por las medianas y grandes empresas, como productoras y procesadoras de banano, navieras, empresas de transporte terrestre y maritimo, entre otras, por lo que se deben de mejorar los medios de preparación como la educación y la capacitación técnica-industrial. En este sentido, la juventud se constituye en un sector estratégico en la vertiente economica, sociocultural y política tal y como lo plantea la Política Nacional de Juventud 2010-2015, el punto 1. Educación: ampliar cobertura y mejorar calidad con pertinencia cultural, con el objetivo de asegurar que las y los adolescentres y jóvenes cuenten con acceso a la educación primaria y media con calidad y pertinencia cultural y promover el acceso a la educación superior. 2. Trabajo: inserción y formación laboral, con el objetivo de promover las condiciones adecuadas para la inserción laboral de la juventud, fortaleciendo las competencias de los jóvenes.

Generación de divisas por migración

En el municipio de Puerto Barrios hay ingreso de divisas por migración, por ser puerto favorece tal situación, los porteños emigran legal o ilegalmente a otros paises, de donde provienen las mismas pero sobresalen las procedentes de Los Estados Unidos de América, se evidencia el progreso que algunas familias tienen al ser beneficiados de este rubro, el cual es utilizado para mejoras o construcción de vivienda, educación y la manutención de la familia en general. La administración coordinada de estas remesas puede ser utilizada en inversión³⁹ o en apoyo a organizaciones de servicio social, como: bomberos, asilo de ancianos, entre otros.

Vocación agrícola (maíz, frijol, noni, ocra, rambután, banano, palma africana)

El municipio de Puerto Barrios se dedica a la comercialización de maíz, frijol, el noni, rambután, banano, piña y otros productors agrícolas, entre otros, estas actividades demandan una importante cantidad de mano para que se lleven a cabo. El fortalecimiento a grupos de productores (organización, asesoría, crédito), para la comercialización o procesamiento, puede contribuir a mejorar la rentabilidadd de esta actividad y por ende a mejorar las condiciones de vida del sector de la población que a ella se dedica.

Organización de mujeres

Se evidencia este potencial en el municipio, situandolo como camino para promover la equidad de género y la autonomía de la mujer. Se tienen algunos avences de manera formal legal, por medio de la implementación de algunas oficinas gubernametnales, como: Oficina Municipal de la Mujer, la Secreraría Presidencial de la Mujer (SEPREM), Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) las que apoyan directamente proyectos relacionados con fortalecimiento de grupos organizados de mujeres y su bienestar general.

Recursos hídricos

Los recursos hídricos, son abundantes en el municipio. El cuerpo de agua mas importante es la Bahía de Amatique. El río Motagua, que es uno de los más largos del país, contribuye a que el área agrícola del municipio que es utilizada para la producción agrícola de monocultivo, mantenga su potencial productivo, ya constantemente nutre los suelos con materia orgánica.

La mayoría de estos recursos son contaminados con desechos sólidos y líquidos, fertilizantes y deforestación, sin embargo hay otros recursos que no se han explotado apropiadamente, como el río Las Escobas del que se provee de agua a la población del área urbana y Santo Tomás de Castilla, fuente con belleza natural y atractivo turístico que no obstante estar en una área protegida se ha privatizado.

³⁹ Guatemaltecos sin Fronteras, es una organización que se puede tomar como ejemplo para este tipo de recursos

Potencial turístico

El municipio de Puerto Barrios, cuento con recursos y bellezas naturales, únicas e incomparables a nivel nacional e internacional, mismas que deben administrarse y explotarse de mejor forma para contribuir a la ejecución del plan de desarrollo municipal, proyectado a veinte años.

Fortalecimiento municipal

La municipalidad de Puerto Barrios, cuenta con una herramienta formal/legal, que únicamente el 4.8 % de las municipalidades del país la tiene, es la Empresa Eléctrica Municipal (EEM), la cual atiende a aproximadamente 20,540⁴⁰ usuarios, localizados principalmente en la cabecera municipal y las comunidades próximas a esta. Sin embargo con el fortalecimiento técnico y administrativo de la EEM, no solamente se puede mejorar la cobertura de este servicio, si no también mejorar las condiciones de inversión empresarial, ya que en la actualidad el servicio es deficiente y prácticamente todas las empresas y comercios cuentan con un generador de energía, para cubrir las necesidades del servicio cuando este es interrumpido. Adicionalmente al mejorar la cobertura y la calidad de servicio, la municipalidad puede recibir mayor asignación por aporte constitucional, porque este está directamente relacionado con los servicios y las finanzas que la municipalidad administra.

Paralelamente el fortalecimiento de la EEM, puede convertirse en un modelo de descentralización y liderazgo municipal, asumiendo el rol que le compete a la municipalidad en el ordenamiento de servicios prestados.

Una municipalidad fortalecida y consolidada, contará con recursos para el ordenamiento territorial, que también es un elemento indispensable para el desarrollo municipal.

Ejes de desarrollo

7.3.1 Ordenamiento territorial

Gran parte de la población aunque tenga muchos años de vivir y explotar las tierras donde vive, no cuenta con documentos que respalden de manera legal la tenencia de la tierra y su correspondiente certeza jurídica, por lo que es importante precisar y crear programas y proyectos para que las instituciones afines trabajen en la legalización de los terrenos y con ello se promueva la certeza jurídica de la propiedad. El eje mas importante del ordenamiento territorial es el catastro, este no se contempla en este PDM, porque es un proceso que ya está llevando a cabo el Registro de Información Catastral y la municipalidad de Puerto Barrios. Como parte de este ordenamiento, el Consejo Municipal, planea la ubicación y construcción de una nueva ciudad, a la cual se le llama "La Nueva Puerto Barrios" sin embargo no hay nada concreto que describa este potencial proyecto.

_

⁴⁰ www.cnee.gob.gt

7.3.2 Desarrollo de infraestructura básica

Por ser Puerto Barrios la cabecera departamental, es necesario fortalecer las instituciones, construyendo un edificio que albergue a la totalidad de las mismas en condiciones optimas, para que puedan brindar mejor servicio a la población, pues aunque actualmente algunas se ubican en el edificio de gobenación departamental, los espacios que ocupan no son acordes al servicio que deben prestar, otras estan dispersas en edificios particulares por los cuales se debe erogar fuertes grandes montos, los cuales pudiesen ser utilizados en inversión social.

Adicionalmente se requiere infraestructura básica víal, no solamente en la cabecera municipal, sino también en comudidades rurales, en algunas condiciones para mejorar las vías de acceso y en otras para contar con infraestructura básica.

7.3.3 Fortalecimiento institucional

En este municipio como en gran parte del área rural de la república, todos los servicios que se prestan no cumplen con todos los requisitos que la salubridad e higiene demandan, hay proyectos de agua entubada sin tratamiento, hay recolección de aguas negras pero no hay plantas de tratamientos ni se exige el uso de fosas sépticas individuales y donde no hay colectores de estos desechos sólidos son descargados directamente hacia los cuerpos de agua mas cercanos, en otras áreas se perforan pozos ciegos y luego son enterrados.

En el casco urbano hay trenes de aseo pero no hay una planta de tratamiento para estos desechos, no hay concientización de reciclaje, reuso, clasificación de residuos sólidos.

La educación es la base para la sostenibilidad de un pueblo, un pueblo que no se capacita y profesionaliza no tiene opciones técnicas para salir del subdesarrollo, en este sentido con este eje se pretende dar cumplimiento al ODM No.2 y su meta No. 3.

Es preciso también tomar en cuenta que el ODM No. 3 y su meta No. 4, parta que complementariamente se implementen acciones para eliminar la descriminación, ya que las mujeres muchas veces están excluidas de los programas educativos. También incluir en el pensum de pre y primaria cursos de responsabilidad ambiental, con el objetivo que desde la estos niveles de educación se eduque a niños y niñas de la importancia de cuidad el medio ambiente. Además debe ampliarse la cobertura de los servicios de salud y mejorar la calidad de servicio en este tema, por lo que necesario mejorar y aumentar la infraestructura y aumentar el personal que labora en las instituciones de salud.

Los servicios básicos, se prestarán de mejor manera cuando las instituciones gubernamentales cuenten con los recursos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones que por mandato le son asignadas.

7.3.4 Desarrollo social con equidad étnica, de género y juventud

Respeto y promoción de la equidad étnica y de género, para el goce efectivo de los derechos de los pueblos indígenas y mujeres que abonan al desarrollo humano integral, la convivencia, la igualdad de oportunidades, de acuerdo a las especificidades, necesidades y pleno respeto a las diferencias étncias y de género, teniendo como una herramienta de planificación la política de convivencia y contra la discriminación y el racismo, la política de la mujer, la política de la juventud, así como la legislación nacional y los acuerdos internacionales ratificados por el Estado de Guatemala.

7.3.5 Desarrollo económico para la industria, agroindustria, pequeña y mediana empresa y ecoturismo

La economía es una de las bases del desarrollo, las comunidades actualmente no están percibiendo los beneficios que debieran en sus prácticas ecoturisticas, por tal razón se crea el eje de desarrollo ecoturistico, promoviendo la organización y fortaleciento y empresarial de los sectores prouductivos del municipio.

La agroindustria es uno de los potenciales económicos de este municipio, por tal razón es importante apoyar con programas de capacitación y el estimulo financiero para que de esta manera pueda superarse el pequeño y mediano empresario, asi como asistencia a la gran industria que es fuente generadora de empleos.

7.3.6 Manejo sostenible de los recursos naturales y saneamiento ambiental

El uso de los recursos naturales en las actuales condiciones genera el deterioro constante y progresivo de ellos. La agricultura de subsistencia, que práctica la tumba y quema para la habilitación de nuevas áreas, genera daños irreparables para la naturaleza. Con este eje, se tiene la finalidad de realizar proyectos que permitan revertir los daños ambientales y minimizar el impacto a los ecosistemas del municipio.

7.3.7. Fortalecimiento de la participación real de las mujeres en el desarrollo integral

Hace alusión a la necesidad de generar los mecanismos de participación ciudadana, política, sociocultural y económica de las mujeres en los espacios de toma de decisiones tanto en el sector público, iniciativa privada y sociedad civil en sectores estratégicos del desarrollo social y humano del municipio de Puerto Barrios como salud, educación, medio ambiente, cultura, recreación, deporte, academia y desarrollo productivo. En este eje, también se prioriza los procesos de formación civica, capacidades técnicas y vocacionales de las organizaciones sociales de féminas presentes y por conformarse a manera de constituir los cimientos estructurales de una política pública municipal de participacion real de las mujeres en el desarrollo integral en el territorio, reconociendo el valor historico de la representatividad y legitimidad de este sector en el desarrollo actual y futuro de Puerto Barrios.

7.4. Matriz de planificación

Matriz No. 3

EJE DE DESARROLLO 1: Ordenamiento territorial

Puerto Barrios, Izabal. 2010.

| Objetivos operativos | Indicadores | Programa | Proyectos | Ubicación |
|---|---|---|--|-----------------------|
| 1.1.1. Realizar censo de los posesionarios de terrenos. 1.1.2. Promover la creación de la oficina de gestión de tierras | a.) Banco de Tierras Establecido b.) Sistema de gestión de tierras operando, con estructura, organización y funciones (SIG- Municipalidad, sistema RIC) | Desarrollo del Catastro Urbano y Rural de Puerto Barrios | Creación y Operación de la Unidad de Gestión de Tierras de la Municipalidad de Puerto Barrios | Cabecera Municipal |



Matriz 4 **EJE DE DESARROLLO 2**: Desarrollo de equipamiento e infraestructura básica Puerto Barrios, Izabal. 2010.

| Objetivos operativos | Indicadores | Programa | Proyectos | Ubicación |
|---|--|------------------------|--|--|
| | | | Ampliación de la red de agua domiciliaria | Área Urbana y Rural |
| | | | Instalar dos plantas potabilizadoras | Casco Urbano |
| | | | Ampliación de la red de saneamiento básico: aguas servidas, alcantarillado y letrinización | Casco Urbano y en Área Rural |
| 2.1.1. | | | Instalación de estación de bombeo | Casco Urbano en zona 1 |
| Desarrollar la reación de | a.) Cobertura al 100% de las | | Construcción de drenajes | Casco Urbano |
| royectos que espeten el nedio ambiente. | comunidades con servicios | | Construcción planta de tratamiento aguas servidas | Zona 1 Casco Urbano |
| 1.2. Fomentar | básicos y el restablecimient | Municipio Moderno y | Introducción energía eléctrica | Área Rural |
| a capacitación e las | o del medio ambiente a un grado de | movilidad funcional | Mejoramiento y ampliación de la red de energía eléctrica | Casco Urbano |
| omunidades ara el uso decuado de los | contaminación baja, para el 2025 | | Ampliación de la cobertura de la energía eléctrica | Área Rural |
| ecursos aturales | 2023 | | Construcción de una Represa Hidroeléctrica | Área Rural del Río Motagua |
| | | | Ampliación, refuerzo y ordenamiento de la red vial Jerarquía vial | Carreteras estatales, departamentales, municipales |
| | | | Mejoramiento de la red vial | Área Urbana |
| | | | Construcción del segundo | Acceso a Puerto Barrios |
| | | | Construcción y ampliación a cuatro carriles con una ciclo vía para motos | Del Cruce hacia Puerto Barrios, casco urbano |

| | Construcción y ampliación a cuatro carriles del cruce de Santo Tomas a Puerto Barrios | Del Cruce hacia Santo Tomas, casco urbano |
|--|---|--|
| | Construcción de un sistema moderno de peajes | Ingreso a Puerto Barrios |
| | Construcción de cuatro pasos a desnivel para separar el transporte de carga de los vehículos locales en la ciudad | Casco Urbano |
| | Señalización y nomenclatura urbana | Casco Urbano |
| | Ampliación y construcción de carriles de ascenso | Entre Morales y Puerto Barrios |
| | Mejoramiento de infraestructura vial para paso peatonal, ciclovias, y personas con discapacidad física. | Casco Urbano |
| | Ampliación de muelles de EMPORNAC Y COBIGUA | Puertos Santo Tomas y Puerto Barrios |
| | Construcción de Proyecto circuito y muelle municipal para cruceros | Santo Tomas de Castilla |
| | Construcción de un muelle equipado para pescadores + mercado de mariscos | Casco Urbano |
| | Impulso para la ampliación de patios de contenedores por parte de la empresa privada. | Puerto de Santo Tomas de Castilla |
| | Construcción de una terminal aeroportuaria | Casco Urbano |
| | Construcción de parques infantiles adecuados para la población | Área urbana y rural |
| | Construcción de un edificio para la cultura, arte y biblioteca pública. | Área Urbana |
| | Construcción de vía de | Entre Puerto Barrios y |

| comunicación costera con | Santo Tomas |
|------------------------------------|---------------------|
| infraestructura peatonal, con | |
| fines de mitigación para | |
| inundaciones | |
| | |
| Construcción de nuevo edifico | Casco Urbano (nuevo |
| municipal | Puerto Barrios) |
| | |
| Reubicación y ordenamiento | |
| para la creación de un complejo | Casco Urbano (nuevo |
| de edificios para oficinas | Puerto Barrios) |
| gubernamentales | |
| | |
| Construcción de una terminal de | Casco Urbano |
| buses centralizada y mercado. | Casco Orbano |
| | |
| Construcción de dos mercados | Casco urbano |
| de artesanías | Cuoto urouno |
| | |
| Construcción de zonas francas | |
| para maquila de ropa y productos | Aldea Piedra Parada |
| industriales | |
| Construction of the second second | |
| Construcción y equipamiento del | G 77.1 |
| relleno sanitario para las zonas | Casco Urbano |
| de MPB | |
| Maianamianta dal aistava da | |
| Mejoramiento del sistema de | T 1 1M ''' |
| recolección y clasificación de los | Todo el Municipio |
| desechos sólidos | |
| į | |

Matriz 5 **EJE DE DESARROLLO 3**: Fortalecimiento institucional Puerto Barrios, Izabal. 2010.

Objetivo estratégico 3.1. Lograr la cobertura de infraestructura en educación en las comunidades que hace falta y mejorar la calidad en las existentes. Objetivos operativos Indicadores Programa Ubicación **Proyectos** Ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa, Todo El municipio equipamiento y nombramiento de personal. Implementación de un Instituto Departamento de Izabal Tecnológico Ampliación de las instalaciones Santo Tomas de Castilla del CUNIZAB de la USAC Capacitación a docentes de áreas recreativas para reforzar las áreas sensomotriz, sicomotor y Todo El municipio cognitivo den los estudiantes 3.1.1. Mejorar Construcción de 270 comedores las condiciones Todo El municipio estudiantiles de infraestructura a.1.) Para el y personal de los 2,025, el Fondo de becas de estudio para edificios 100% de las alumnos destacados que cubra al escolares que lo comunidades Calidad menos un 10% de la población necesiten contaran con Educativa 3.1.2. Dotar de el acceso a estudiantil de primaria, educación con equipamiento secundaria y diversificado necesario en calidad total Todo el municipio todos los Apoyo psicológico a niños con edificios problemas de desintegración escolares Todo El municipio familiar Implementación de la educación bilingüe con equidad de género y Todo El municipio educación sexual Profesionalización del docente en temas: equidad de género, gestión de riesgos, Todo El municipio interculturalidad y derechos humanos Implementación de la gestión de Todo el municipio riesgo y ecología en la educación primaria

| Implementación de escuelas bilingües interculturales | Todo el municipio |
|--|-------------------|
| Profesionalización del docente en educación bilingüe. | Todo el municipio |
| Ampliación de la oferta educativa de las Universidades para que se adapte la formación al potencial de MPB. | Todo el municipio |

Matriz 6

EJE DE DESARROLLO 3: Fortalecimiento institucional

Puerto Barrios, Izabal. 2010.

| Objetivos operativos | Indicadores | Programa | Proyectos | Ubicación | | |
|--|--|---|--|--|--|--------------|
| | 4 | | Ampliar y mejorar la cobertura de los servicios de salud. | Piteros I | | |
| 3.2.1Mejorar las condiciones de infraestructura y personal de los edificios que lo necesiten | a.2) Para el 2,025, el 100% de las comunidades contaran con acceso a salud con calidad total | | Construcción, equipamiento y operación de un Centro de atención de asuntos de violencia domestica e intrafamiliar (CAIMUS) | Jimeritos, Castañal, El Corozo, Milla IV | | |
| 3.2.2. Dotar de el equipamiento necesario en todos los edificios de salud que lo necesiten | | de las comunidades contaran con acceso a salud | de las comunidades contaran con acceso a salud | Salud integral | Construcción, equipamiento y operación de un Centro para atención de personas viviendo con SIDA | Casco Urbano |
| 1 | | | Equipamiento y abastecimiento de Medicinas, Centro de Salud | Todo el Municipio | | |
| | | | Construcción y equipamiento de centro de atención de personas con retos especiales | Casco Urbano | | |

| Construcción, equipamiento y operación de un centro para atender al adulto mayor | Casco Urbano |
|--|-------------------|
| Construcción, equipamiento y operación de un centro para cuidados paliativos | Casco Urbano |
| Construir centros de atención de emergencia (albergues) | Todo el Municipio |

Objetivo Estratégico 3.3. -Mejorar la ubicación de las instituciones del Estado en el municipio de Puerto Barrios, para que las mismas presten mejores servicios a la población.

| Objetivos operativos | Indicadores | Programa | Proyectos | Ubicación |
|--|--|--------------------------------|--|---|
| 3.3.1.Fortalecer la | a.3) El municipio cuenta con | | Ubicación de los agentes de la PNC en las regiones de origen | Todo el municipio |
| seguridad de la población 3.3.2. Fortalecer la | seguridad en todas sus comunidades, para el 2015 a.3.1) Toda la población tiene | Seguridad total | Ampliación de personal y equipo en las comisarías y subestaciones | Cacao frontera, Entre Ríos, Santo Tomas de Castilla |
| productividad para que haya disponibilidad de alimentos | acceso a alimentos (0 hambruna), para el 2015 | Disponibilidad de alimentos | Construcción de centro de recuperación nutricional y prevención de la desnutrición | Área urbana |

Matriz 7

EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo social con pertinencia cultural, equidad de género y juventud Puerto Barrios, Izabal. 2010.

| Objetivo estraté | egico 4.1. Promov | er la identidad | y la interculturalidad del pu | eblo garinagú |
|---|---|------------------|--|--------------------------------|
| Objetivos operativos | Indicadores | Programa | Proyectos | Ubicación |
| 4.1.1. Fortalecer y difundir las costumbres del pueblo Garínagu a través de programas de orientación cultural 4.1.2. Fortalecer y difundir las costumbres del pueblo Q'echi' a través de programas de orientación cultural | a.1.) Participación del 100% de Garínagu en las actividades propias de su cultura, para el 2015 a.1.2.) Participación del 100% de Garínagu en las actividades propias de su cultura, para el 2015 | Rescate cultural | Fortalecimiento de la casa de la cultura Garífuna y Q'eqchí' Promover el desarrollo del ecoturismo y turismo cultural | Área urbana Todo el municipio |
| | | | | |

Matriz 8

EJE DE DESARROLLO 5: Desarrollo económico para la industria, agroindustria, pequeña y mediana empresa y ecoturismo Puerto Barrios, Izabal. 2010.

| Objetivos operativos | Indicadores | Programa | Proyectos | Ubicación |
|--|---|-----------------------------------|--|-------------------|
| 5.1.1. Implementar a nivel fiscal leyes que beneficien la | | | Invertir y promover en desarrollo agro industrial. | Todo el Municipio |
| inversión de capitales extranjeros 5.1.2. Fortalecer las instituciones que brindan apoyo | | Desarrollo a económico industrial | Ampliación del fideicomiso con que cuenta el MINECO para los MIPYMES | Todo el Municipio |
| financiero a la pequeña y mediana empresa | | | Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo comercial e industrial | Todo el Municipio |
| | o 5.2. Ofrecer los se la compartida de cor | | n altos estándares de ca a de Izabal. | lidad teniendo |
| Objetivos operativos | Indicadores | Programa | Proyectos | Ubicación |
| 5.2.1. Promover carreras a nivel diversificado, y | a.2) Una promoción de 100 guías de turismo graduados y certificados por | Formación de recurso humano | Fortalecimiento de los CAT (comité de autogestión turística) a través de implementar una estrategia de desarrollo de | Todo el Municipio |

| | | | _ | |
|--|---|-------------------------------------|--|-------------------|
| 5.2.2Fortalecimient o al turismo comunitario | a.2.1.) El 100% de las comunidades identificadas en el Plan de Desarrollo turístico tienen apoyo en infraestructura por la Municipalidad para el 2015 | Desarrollo turístico comunitario | Construcción de infraestructura turística comunitaria. | Todo el Municipio |
| Objetivo estratégico | 5.3. Promover el es | tablecimiento de la | agroindustria | |
| Objetivos operativos | Indicadores | Programa | Proyectos | Ubicación |
| | | | Construcción de rastro con estándares internacionales para consumo interno y exportación | Área urbana |
| 521 Familian | a.3.) El 100 % de | | Desarrollo de bosques energéticos, maderas finas, frutales y otros | Área rural |
| 5.3.1. Fortalecer la pequeña y mediana empresa para el | las pequeñas y medianas empresas integran el gremio | Desarrollo de la pequeña y mediana | Desarrollo industrial de aglomerados | Área rural |
| desarrollo de la agroindustria | respectivo, para el 2015 | empresa | Construcción de planta empacadora de frutas (piña, rambután y otros.) | Área rural |
| | | | Construcción de planta empacadora de productos provenientes del bosque (xate, miel, pimienta, orquídeas y otros) | Área rural |

Matriz 9 **EJE DE DESARROLLO 6**: Manejo sostenible de los recursos naturales y saneamiento ambiental

Puerto Barrios, Izabal. 2010

| Objetivos operativos | Indicadores | Programa | Proyectos | Ubicación | | | | |
|--|----------------------------------|----------|---|---|-------------------|--|---|-------------------|
| | | | Implementar proyectos de reforestación | Todo el municipio | | | | |
| | | | Implementar actividades de ganadería silvopastoril | Todo el municipio | | | | |
| 5.1.1. Implementar acciones de control o prevención del | a.1.)Para el 2020, se han | Trópico | Crear viveros forestales con especies nativas en las comunidades rurales | Todo el municipio | | | | |
| deterioro ambiental, para la conservación de los recursos naturales | reforestado 500 V. Ha de bosque. | | - | Promover proyectos industriales en pequeña y mediana empresa con productos pesqueros. | Todo el municipio | | | |
| | | | | | | | Promover proyectos de artesanías con productos naturales. | Todo el municipio |
| | | | Realizar en alianza con CONAP e instituciones públicas y privadas un plan de desarrollo integral para los 75 km de playa en Punta de Manabique | Punta de Manabique | | | | |
| | | | Realizar un inventario de las fuentes de agua existentes en el municipio para su conservación y adecuado uso | Todo el Municipio | | | | |

Objetivo estratégico 6.2. Contar con un ambiente sano y digno para los habitantes del municipio y visitantes

| Objetivos operativos | Indicadores | Programa | Proyectos | Ubicación |
|--|---|--------------------|---|---|
| | El municipio no cuenta con 5 plantas de tratamiento de aguas negras y una de desechos sólidos y ha | | Construcción de drenajes | Barrio El Periférico, Entre Ríos, aldea El Cacao, aldea El Cinchado, aldea Jimeritos, colonia Marleny, Corozo Milla III, colonia Las Flores |
| 6.2.1. Contar con plantas de tratamiento de aguas negras y | eliminado en un 100% sus basureros clandestinos para el 2020. s y dos La población goza de un n del servicio de | Salud ambiental | Construcción planta de tratamiento aguas servidas | Colonia Placa I, colonia La Repegua, colonia El Manantial, colonia Bethania, , Área urbana, colonia pista de MotoCross |
| desechos sólidos que erradican la contaminación del municipio | | | Manejo de desechos sólidos | San Gil Norte, Cabecera Municipal |
| | que atiende al 100 % de la población y energía | | Construcción de Letrinas | Caserío El Castañal, El Mirador |
| | eléctrica de buena calidad que atiende al 95% de su población, para el 2020 | | Tren de aseo promoviendo la clasificación y reciclaje de basura | Todo el municipio |
| | | | Creación de un relleno sanitario funcional | En el municipio de Puerto Barrios |

Matriz 10

EJE DE DESARROLLO 7: Eje de desarrollo fortalecimiento de la participación real de las mujeres en el desarrollo integral Puerto Barrios, Izabal. 2010

Objetivo estratégico 7.1. Fortalecer la participación económica, política y social de las mujeres en las diferentes instancias políticas, la organización, la visibilización efectiva para el ejercicio de su ciudadanía plena

| ciudadania piena | | | | |
|--|--|--|--|--------------------------------------|
| Objetivos operativos | Indicadores | Programa | Proyectos | Ubicación |
| Favorecer la construcción de espacios ciudadanos | a.1) Participación | | Fortalecimiento de la participación laboral de la mujer en la estructura económica del MPB Desarrollo de un centro de formación y capacitación de mujeres | Todo el municipio Todo el municipio |
| con plena participación de las mujeres en ámbitos de importancia municipal | real en toma de decisiones del 100% de las mujeres de Puerto | Incidencia política y auditoria social | Fortalecimiento y ampliación de empresas lideradas por mujeres emprendedoras y desarrolladoras de micro y medianas empresas. | Todo el municipio |
| 2. Eficientar los niveles de autogestión de las mujeres del | Barrios en actividades sociales del municipio, para el 2015 | de las mujeres | Establecimiento de carteras crediticias para mujeres emprendedoras y desarrolladoras de micro y medianas empresas. | Todo el municipio |
| municipio | | | Fortalecimiento de Mipymes y desarrollo de estrategias de encadenamientos productivos de empresas mayoritariamente lideradas por mujeres. | Todo el municipio |
| | | | Capacitación e impulso de huertas familiares y proyectos de piscicultura otros para mejorar la seguridad alimentaria. | Todo el municipio |

Objetivo estratégico 7.1. Fortalecer la participación económica, política y social de las mujeres en las diferentes instancias políticas , la organización, la visibilización efectiva para el ejercicio de su ciudadanía plena

| Objetivos operativos | Indicadores | Programa | Proyectos | Ubicación |
|---|---|--|--|----------------------|
| | | | Desarrollo de estrategias, normativa y acciones estatales y municipales para facilitar y fortalecer el acceso y posesión de la tierra por parte de las mujeres. | Todo el municipio |
| 1. Favorecer la construcción de espacios ciudadanos con plena participación de las mujeres en ámbitos | a.1) Participación real en toma de decisiones del 100% de | Incidencia | Acceso a la vivienda y a la tierra para mujeres en vulnerabilidad. | Todo el municipio |
| de importancia municipal 2. Eficientar los niveles de autogestión de las | las mujeres de Puerto Barrios en actividades sociales del municipio, | política y auditoria social de las mujeres | construcción, equipamiento y operación de un centro de atención de mujeres con cáncer | Todo el municipio |
| mujeres del municipio | para el 2015 | | Prevención de la violencia de la mujer por medio de la inclusión en la curricula académica de los centros de educación básica y diversificado de unidades temáticas que eduquen, sensibilicen y fortalezcan el concepto de respeto al desarrollo, potencialidad, capacidad y rol fundamental de las niñas y mujeres en la estructura social, política y económica. | Todo el municipio |

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Área de salud (2009) **Memoria de Labores 2008 y 2009**. Puerto Barrios, Izabal.
- CONALFA (2009) **Informe estadístico de alfabetización 2004 y 2009**, departamento de Izabal. Comité Nacional de Alfabetización.
- IGN (2003) **Diccionario Geográfico Nacional**. Instituto Geográfico Nacional Guatemala.
- INE (2002) XI Censo Nacional de Población y VI Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- MAGA (2003) **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra.** Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.
- MINEDUC (2008) **Anuario Estadístico Educativo 2008**. Ministerio de Educación. Guatemala.
- MINEDUC (2009) **Memoria de labores**, Puerto Barrios, Izabal. Supervisión Educativa. Ministerio de Educación.
- OMP (2001) **Diagnostico municipal, Puerto Barrios**. Oficina Municipal de Planificación. Izabal.
- SEGEPLAN/ INE/ URL (2009) **Mapas de pobreza en Guatemala**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Instituto Nacional de Estadística. Universidad Rafael Landívar.

IX. ANEXOS

9.1. Acuerdo municipal

MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS, IZABAL

7º Calle, 5º y 6º Avenidas Teléfono: 7948 0785 Guatemala, C. A.



| en arrive | | | |
|-----------|--|--|--|

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL INTERINO DE LA CIUDAD DE PUERTO BARRIOS, CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL, CERTIFICA, EL PUNTO TERCERO DEL ACTA No. 033-2010 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EL QUE LITERALMENTE DICE:-

"TERCERO: El Honorable Concejo Municipal del municipio de Puerto Barrios, Cabecera del Departamento de Izabal,

CONSIDERANDO:

Que actualmente personeros de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), está llevando a cabo en el municipio de Puerto Barrios, un plan de desarrollo municipal el cual permitirá orientar la gestión hacia el desarrollo integral y sostenible.

CONSIDERANDO:

Que el municipio de Puerto Barrios del Departamento de Izabal, no cuenta con una herramienta de planificación para activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales,

CONSIDERANDO:

Que es del interes de la actual administración municipal contar con un plan de desarrollo municipal que suva como base de información para conocer la situación del municipio, y que al darles los seguimientos se obtengan soluciones a los diversos problemas que repercutiran en beneficio de la población en general.

POR TANTO:

En uso de las facultades que le confiere el Código Municipal Decreto 12-2002 del Congreso de la Republica, y con el voto unanime de sus miembros,

ACUERDA:

- Aprobar el proceso de Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal del municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, el cual lo están ejecutando técnicos de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).
- Facultar a la Oficina Municipal de Planificación (OMP), para que formen parte de este proceso brindando la colaboración que se les requiera.

Y, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PUERTO BARRIOS, CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL, A PRÉCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ

SAEL DE JESUS RUANO ZECEÑA SECRETARIO MUNICIPAL INT.

88

DES

DESARROLLO mación desde nivel micro a nivel macro, a la vez ordenamiento territorial técnico de preinversión e inversión, a estos planes al momento de ejecutarlos, se tienen contemplado realizar dos tipos de comisiones, una de nivel local y local; la comisión de nivel local tienen que conformarla, miembros de la UTD, Municipalidades del Departamento y Representación de Sociedad Civil, porque son ellos los que verificarán si se está ejecutando los procesos que está en el Plan. En relación a procesos de planificación ya iniciados en el país, menciona Escuintla, Chiquimula y Jutiapa, financiados por la SEGEPLAN, en cuanto Jalapa y Santa Rosa por fondos la Cooperativa el Recuento, y comenta que se espera que la Cooperación Italiana provee los fondos para desarrollar los procesos de planificación en el Departamento de Izabal. Recurso humano coordinará la contratación de 36 facilitadores, adicional a la estructura local en las oficinas, para orientar, acompañar y dar apoyo y seguimiento a los procesos de planificación territorial. Seguidamente el Ingeniero Oscar Martínez, solicita nuevamente el compromiso real de los Señores Alcaldes para facilitar el trabajo con el equipo técnico de las OMP del Departamento, además solicita al pleno la aprobación de la aplicación de los planes de Desarrollo Municipal, Departamental y Regional, la cual solicita si no existe objeción alguna, que el pleno con la señal acostumbrada apruebe la aplicación de los planes de Desarrollo, la cual los presentes levantan la mano, en señal de su aprobación y aplicación.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO LA PRESENTE CERTIFICACION, EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN LA CIUDAD DE PUERTO BARRIOS, A LOS VEINTICUATRO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Ing. Agr. Berman Hernández Chacon SECRETARIO TECNICO DEL CODEDE

entregado a la Señora Gobernadora.

OFICINA DEPARTAMENTA:

El comandante solicita al pleno su retiro por compromisos quienes en mayorla aprueban su retiro de la reunión. El Ing. Oscar Martínez Consultor de SEGEPLAN, hace entrega del Plan de Recuperación de 27 Municipio afectados por la Depresión Tropical No. 16 y sus anexos a los 5 municipios, hace entrega al Presidente de mesa, una copia de juego para ser

9.3. Mapeo de actores

| | | Información | General | | Asis | tencia | Talle | eres | | 7 | ipo de | e Acto | r | |
|-----|---|---|-----------------------------|----------------------------|----------------------|---------------|------------|-------|---------------|---------|--------|------------------|--------|------------|
| No | Nombre del actor | Institución u organización que representa | Cargo que desempeña | Función principal | Análisis Territorial | Planificación | Validación | Final | Político | Privado | ONG | Cooperación Int. | Social | Otras org. |
| 1 | David Pineda Acevedo | Municipalidad | Alcalde | Autoridad Local | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | | | | | |
| 2 | Víctor Humberto Leiva | Corporación Municipal | Síndico | Gestión financiera | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | | | | | |
| 3 | Luis Rafael Victorio G. | Corporación Municipal | Concejal IV | Gestión de Proyectos | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | |
| 4 | Licda.Vivian Cordón | Salud | Directora de Área | Dirección | 1 | 0 | 0 | 0 | | 17 | | | | |
| - 5 | Lic. Julio de León | Educación | Director de Educación | Dirección | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | | |
| | Ing. Max Irving García | MAGA | | Dirección | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | | |
| | , | | · | | 0 | 0 | 0 | 0 | $\overline{}$ | | | | | |
| | Ing. Ricardo Barrientos | MARN PNC | Delegado Deptal. Comisario | Dirección | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | | |
| | Manuel Salguero | | | Seguridad | | | | | | | | | | |
| | Elizabeth Carranza | OMM | Coordinadora | Social | 1 | 1 | 0 | | | | | | | |
| 10 | José Luis Morales | OMP | Coordinador | Planificación | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | | |
| 11 | Noé Chamalé Galván | UGAM, OMP | Coordinador | Técnica | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | | |
| 12 | Eduardo Chocoj | OMP | Técnico | Técnica | 0 | 1 | 1 | 1 | | | | | | |
| 13 | Erwin Franco | OMP | Técnico Coordinador de | Técnica Gestion de | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | | |
| 14 | Arq. Estuardo Herrera | FUNDARI | Área | Proyectos Gestión de | 1 | 0 | 0 | 0 | | | 1 | | | |
| 15 | Ing. Oswaldo Calderón | FUNDAECO | Coordinador de Área | Proyectos | 1 | 1 | 1 | 1 | | | 1 | | | |
| 16 | Angel Francisco Guzmán Castro | COCODE | Coordinador | Autogestión Comunitaria | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | 1 | |
| 17 | Vicente Jacinto Vargas | COCODE | Coordinador | Autogestión Comunitaria | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | 1 | |
| 18 | Mirtala Beltetón Reyes | COCODE | Coordinador | Autogestión Comunitaria | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | 1 | |
| 19 | Natanael Juárez Gálvez | COCODE | Coordinador | Autogestión Comunitaria | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | 1 | |
| 20 | Alba Benilda Batres | COCODE | Coordinador | Autogestion Comunitaria | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | 1 | |
| 21 | Edwin Antonio Cordón Orellana | COCODE | Coordinador | Autogestión Comunitaria | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | 1 | |
| | René Salguero Lara | COCODE | Coordinador | Autogestión Comunitaria | 1 | 0 | 0 | | | | | | 1 | |
| | | | Coordinador | Autogestión | 0 | | | | | | | | 1 | |
| | Ricardo Miranda Ruano Rolando Murcia | COCODE | | Comunitaria Autogestion | 0 | | 0 | | | | | | 1 | |
| | Cantarero | | Coordinador | Comunitaria Autogestión | | | | | | | | | | |
| | Cerapio Caal Caal | COCODE | Coordinador | Comunitaria Autogestion | 0 | | 0 | | | | | | 1 | |
| 26 | Eduardo Caal Pop Edin Daniel Paz | COCODE | Coordinador | Comunitaria Autogestión | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | 1 | |
| 27 | Castañeda Maria del Carmen | COCODE | Coordinador | Comunitaria Autogestion | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | 1 | |
| 28 | Salguero Peña | COCODE | Coordinadora | Comunitaria | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | 1 | |
| 29 | | Iglesia Católica | Sacerdote | Espiritual | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | 1 | |
| 30 | Erick Rivas | Iglesia Evangélica | Pastor | Espiritual | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | 1 | |
| 31 | Juana Isabel Galdámez | Universidad | Directora de Área | Dirección | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | |
| 32 | Moisés Franco | Representante Agropecuario | Presidente | Coordinar | 0 | 0 | 0 | 0 | | 1 | | | | |
| 33 | Miriam de Castañeda | JEDI | Representante | Social | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | 1 | |
| 34 | Luis Figueroa | Gremial Lancheros | Representante | Transporte Acuático | 0 | 0 | 0 | 0 | | 1 | | | | |
| 35 | | Gremial de Taxistas | Representante | Transporte Terrestre | 0 | 0 | 0 | 0 | | 1 | | | | |

| 36 | | Cable | Servicios | Comunicación | 0 | 0 | 0 | 0 | | 1 | | | |
|----|-----------------------------------|----------------------------|------------------|----------------------|---|---|---|---|---------------|---|---|---|--|
| 37 | | Gremial Transportistas | Representante | Transporte Terrestre | 0 | 0 | 0 | 0 | | 1 | | | |
| | Maliana da Casida | , | Representante | Transporte Terrestre | | | | | | 1 | | | |
| 38 | Melissa de Smith | Inguat Cámara de | | | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | |
| 39 | | comercio PLAN | | | 0 | 0 | 0 | 0 | | 1 | | | |
| 40 | | INTERNACIONAL ORGANIZACION | | | 0 | 0 | | 0 | | | 1 | | |
| 41 | | DE MUJERES | | | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | |
| 42 | | INE CORREDOR | | | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | |
| 43 | | TECNOLOGICO | | | 0 | 0 | 0 | 0 | $\overline{}$ | 1 | | | |
| 44 | | CODEDE GREMIAL | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | | | | |
| | | FORESTAL | | | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | 1 | |
| 45 | | DIACO | | | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | |
| 46 | Hugo Guerra | FONAPAZ | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | |
| 47 | | FONTIERRA | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | | | | |
| 48 | Oswaldo Ramos | RIC | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | |
| 49 | | ZOLIC | | | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | |
| 50 | | CULTURA Y DEPORTES | | | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | |
| 51 | | OCRET | | | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | |
| 52 | | MICIVI | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | | | | |
| 53 | | PERENCO | | | 0 | 0 | 0 | 0 | | 1 | | | |
| 54 | | SHELL | | | 0 | 0 | 0 | 0 | | 1 | | | |
| 55 | Max Ortíz Loyo | SESAN | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | |
| | Maribel Ramos | SOSEP | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | |
| 57 | manser rames | SEPREM | | | 0 | 0 | | 0 | 1 | | | | |
| | Geovani López Padilla | CONAP | | | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | |
| | • | | | | 0 | 1 | | • | | | | | |
| 59 | Erick Hernández | CONRED | | | 0 | | 1 | 1 | | | | | |
| 60 | | Navieras | | | 0 | 0 | 0 | 0 | | 1 | | | |
| 61 | Amanda Alicia Martínez | | Pro Secretaria | | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | |
| | David Salas Pérez | COCODE | Vice coordinador | | 0 | 1 | 1 | 1 | | | | | |
| 63 | | ASOMUGAGUA | Facilitadora | | 0 | 1 | 1 | 1 | | | | | |
| 64 | Cesar Cruz | MAGA | Financiero | | 0 | 1 | 1 | 1 | | | | | |
| 65 | Lucrecia Morataya | FUNDAECO | Educadora | | 0 | 1 | 1 | 1 | | | | | |
| 66 | José Luis Méndez | COCODE | Alcalde | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | |
| 67 | Sandino Valdéz Maria Magdalena | Municipalidad | Concejal | | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | |
| 68 | Hernández | Municipalidad | Técnico | | 0 | 0 | 1 | 1 | | | | | |
| 69 | José Manuel González | PROYECTO GIT | CONSULTOR | | 0 | 1 | 1 | 1 | | | | | |
| 70 | Meregildo Casiano | COCODE | Alcalde | | 0 | 1 | 1 | 1 | | | | | |
| 71 | Mario Alexander Flores | Municipalidad | R.R.P.P. | | 0 | 1 | 1 | 1 | | | | | |
| 72 | José Samayoa | COCODE | Alcalde | | 0 | 1 | 1 | 1 | | | | | |
| 73 | René Aceituno | Municipalidad | R.R.P.P. | | 0 | 1 | 1 | 1 | | | | | |
| 74 | Helen Morataya | Fundar | T. S. | | 0 | 1 | 1 | 1 | | | | | |
| 75 | Obed Escobar | Municipalidad | Técnico | | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | |

| 76 | Carlos Loyo | Municipalidad | Técnico | | 1 | 1 | 1 | 1 | | | |
|----|----------------------|--------------------|------------------|------------------|---|---|---|---|---|--|---|
| 77 | | Portuaria | | | 1 | 0 | 0 | 0 | | | |
| 78 | | Cobigua | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | | |
| 79 | Nixon Motta | CDAG-IZABAL | Director Técnico | Deporte Federado | 1 | 0 | 0 | 0 | | | |
| 80 | | Ganadero | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | | |
| 81 | Tomas Lares | Sindicatos Barrios | Representante | Social | 0 | 0 | 0 | 0 | | | 1 |
| 82 | Waldemar Barrera | Aux. Procu. D. H | Auxiliar | Social | 0 | 0 | 0 | 0 | | | |
| 83 | Luís Tobías | ACREVI | Representante | Social | 0 | 0 | 0 | 0 | | | 1 |
| 84 | Licda. Sharon Duarte | Maestro | Representante | Educativa | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | |
| 85 | Edi Leal | Cruz Roja | Representante | Social | 0 | 0 | 0 | 0 | | | 1 |

OBSERVACIONES: La columna "final" representa a los actores que asistieron a la mayoría de taller, con quienes se pretende finalizar el trabajo de planificación



9.4. Listado de comunidades por microrregión

| | COMUNIDAD |
|-----|-----------------------------------|
| | REGION SANTO TOMAS DE CASTILLA |
| 1 | COLONIA 15 DE ABRIL |
| 2 | BARRIO EL PUEBLITO |
| 3 | PISTA MOTOCROSS |
| 4 | COLONIA LAS PALMERAS |
| 5 | COLONIA PIEDRAS NEGRAS |
| 6 | COLONIA PIEDRAS NEGRAS II |
| 7 | COLONIA QUEBRADA SECA |
| 8 | COLONIA COVIEMPORT |
| 9 | BARRIO LA FUERTEZA |
| 10 | COLONIA LAS FLORES |
| 11 | COLONIA LA REPEGUA |
| 12 | VISTA AL MAR |
| 13 | COLONIA BANVI I Y II |
| 14 | COLONIA LAS COLINAS I |
| 15 | COLONIA LAS COLINAS II |
| 16 | COLONIA MARIA LUISA I |
| 17 | COLONIA MARIA LUISA II |
| 18 | COLONIA MARIA LUISA III |
| 19 | EL MIRADOR CALLE LAS ESCOBAS |
| 20 | COLONIA SALUBRISTA |
| 21 | COLONIA SAN AGUSTIN |
| 22 | COLONIA SAN ANDRES |
| 23 | COLONIA SAN MANUEL II |
| 24 | COLONIA EL MANANTIAL, SANTO TOMAS |
| 25 | COLONIA BUENOS AIRES |
| | COMUNIDAD |
| | RURAL CENTRO |
| 1 | ALDEA PITEROS I |
| 2 | ALDEA PITEROS II |
| 3 | ALDEA MANACA |
| 4 | SAN FRAMCISCO VUELTA GRANDE |
| • | COMUNIDAD |
| | REGION ENTRE RIOS |
| 1 | ALDEA AGUA CALIENTE |
| 2 | MILLA 10 |
| 3 | BARRIO PERIFERICO |
| 4 | ALDEA PLACA UNO |
| 5 | BARRIO EL CORREO |
| 6 | COLONIA NUEVA ESPERANZA |
| 7 | BARRIO EL CENTRO |
| 8 | BARRIO EL BENEFICIO |
| 9 | BARRIO EL TAMARINDO |
| 10 | COLONIA LAS FLORES |
| 11 | COLONIA VISTA HERMOSA |
| 12 | BARRIO NUEVO |
| - 4 | DATE TO THOU TO THE TO |

| | COMUNIDAD | | | | | | | | | | |
|---|--------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | CA-9 SUR | | | | | | | | | | |
| 1 | VERACRUZ | | | | | | | | | | |
| 2 | SAN CRISTOBAL | | | | | | | | | | |
| 3 | CRUCE DE ENTRERIOS | | | | | | | | | | |
| 4 | LIMONES | | | | | | | | | | |
| 5 | MACHACAS CARRETERA | | | | | | | | | | |
| 6 | BARRIO EL TRIUNFO | | | | | | | | | | |
| | COMUNIDAD | | | | | | | | | | |
| | REGION MANABIQUE TERRESTRE | | | | | | | | | | |
| 1 | CREEK NEGRO DEL MAR | | | | | | | | | | |
| 2 | COMUNIDAD MACHAQUITAS CHICLERO | | | | | | | | | | |
| 3 | MACHACAS DEL MAR | | | | | | | | | | |
| 4 | CREEK GRANDE | | | | | | | | | | |
| | COMUNIDAD | | | | | | | | | | |
| | MANABIQUE ATLANTICO | | | | | | | | | | |
| 1 | LAGUNA SANTA ISABEL | | | | | | | | | | |
| 2 | JALOA | | | | | | | | | | |
| 3 | LA GRACIOSA | | | | | | | | | | |
| 4 | ESTERO LAGARTO | | | | | | | | | | |
| 5 | CABO TRES PUNTAS | | | | | | | | | | |
| 6 | SAN FRANCISCO DEL MAR | | | | | | | | | | |
| 7 | PUNTA DE MANABIQUE | | | | | | | | | | |
| 8 | JIMERITOS | | | | | | | | | | |

| | COMUNIDAD | | | | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| _ | REGION BARRA DEL MOTAGUA | | | | | | | | |
| 2 | CASERIO LOS QUINELES COMUNIDAD SUICH III | | | | | | | | |
| 3 | COMUNIDAD SOICH III COMUNIDAD MEDIA LUNA | | | | | | | | |
| 4 | ALDEA LA LAGUNA | | | | | | | | |
| 5 | ALDEA MOJANALES | | | | | | | | |
| 6 | ALDEA INOJANALES ALDEA EL QUETZALITO | | | | | | | | |
| U | COMUNIDAD | | | | | | | | |
| | FRONTERA CON HONDURAS | | | | | | | | |
| 1 | ALDEA LA GLORIA | | | | | | | | |
| 2 | CHAMPAS CORRIENTE | | | | | | | | |
| 3 | CACAO FRONTERA | | | | | | | | |
| 4 | ALDEA EL MANGUITO | | | | | | | | |
| 5 | ALDEA EL CINCHADO | | | | | | | | |
| 6 | ALDEA LAS VEGAS | | | | | | | | |
| 7 | ALDEA JIMERITOS | | | | | | | | |
| 8 | ALDEA CHACHAGUALILLA | | | | | | | | |
| 9 | EL EDEN NUEVA VIDA | | | | | | | | |
| | COMUNIDAD | | | | | | | | |
| | REGION CERRO SAN GIL, NORTE | | | | | | | | |
| 1 | SAN CARLOS EL PORVENIR | | | | | | | | |
| 2 | PUNTA DE PALMA | | | | | | | | |
| 3 | CASERIO SAN PEDRO LA COCONA | | | | | | | | |
| 4 | COMUNIDAD NUEVA PALESTINA | | | | | | | | |
| 5 | COMUNIDAD FRONTERA LAS PAVAS | | | | | | | | |
| 6 | LAS PAVAS | | | | | | | | |
| 7 | SANTA MARIA DEL MAR | | | | | | | | |
| 8 | COMUNIDAD LAS ESCOBAS | | | | | | | | |
| 9 | ALDEA SAN FRANCISCO LA COCONA | | | | | | | | |
| 10 | SAN MIGUELITO | | | | | | | | |
| 11 | COMUNIDAD SARITA | | | | | | | | |
| 12 | COMUNIDAD ESPERANZA DEL MAR | | | | | | | | |
| | COMUNIDAD REGION III CERRO SAN GIL SUR | | | | | | | | |
| 1 | CASTAÑAL | | | | | | | | |
| 2 | COMUNIDAD EL MIRADOR | | | | | | | | |
| 3 | BUENA VISTA | | | | | | | | |
| 4 | COMUNIDAD EL TAMARINDAL | | | | | | | | |
| | COMUNIDAD | | | | | | | | |
| | COROZO CA-9 | | | | | | | | |
| 1 | COLONIA MARLENY, COROZO MILLA III | | | | | | | | |
| 2 | ALDEA COROZO MILLA IV | | | | | | | | |
| 3 | ALDEA COROZO MILLA V | | | | | | | | |
| 4 | ALDEA COROZO MILLA VI | | | | | | | | |
| 5 | PIEDRA PARADA | | | | | | | | |

| No. | REGION PUERTO BARRIOS |
|-----|--|
| 1 | BAJOS DEL BORDO |
| 2 | COCODE ATUS |
| 3 | BRISAS DEL MAR |
| 4 | COLONIA BELEN |
| 5 | EL PROGRESO, BELLOS HORIZONTES |
| 6 | BARRIO EL BORDO |
| 7 | COLONIA BETHANIA |
| 8 | BARRIO LAS NUBES |
| 9 | COLONIA EX - UFCO |
| 10 | BARRIO EL LIMONAR |
| 11 | BARRIO BANS |
| 12 | 22 CALLE 22 AVENIDA |
| 13 | LA BAHIA |
| 14 | BARRIO PUENTE DE HAMACA |
| 15 | 9ª CALLE |
| 16 | LOS TANQUES |
| 17 | COLONIA EL PROGRESO, VIRGINIA |
| 18 | COLONIA EL PANTANAL |
| 19 | 12 AVENIDA |
| 20 | COLONIA LAS COLINAS |
| 21 | 4º 11 AVENIDA 20 Y 25 CALLE |
| 22 | BARRIO PUENTE DOS |
| 23 | BARRIO LA ESPERANZA |
| 24 | BARRIO EL ESTRECHO |
| 25 | COLONIA EL MITCH |
| 26 | BARRIO LA UNION |
| 27 | COLONIA VIRGINIA, INDE |
| 28 | COLONIA LA FUERTEZA |
| 29 | BARRIO EL FARO 18 Y 21 CALLE 7ª. AVENIVA A ORILLA DEL MAR. |
| 30 | 23 Y 24 CALLE RUTA AL ATLANTICO |
| 31 | COLONIA RIO SALADO |
| 32 | BARRIO EL CANGREJAL |
| 33 | BARRIO LA REFINERIA |
| 34 | BARRIO EL CENTRO, 10ª CALLE. 7ª AV |
| 35 | CALLE TRES DE MAYO |
| 36 | BARRIO LA TRAGUA |
| 37 | COLONIA NUEVA LIBERTAD |
| 38 | COLONIA EL MILAGRO |
| 39 | LA ONCE CALLE |
| 40 | COLONIA EL MIRADOR ATRAS DEL INDE |

9.5.Municipio en gráficas



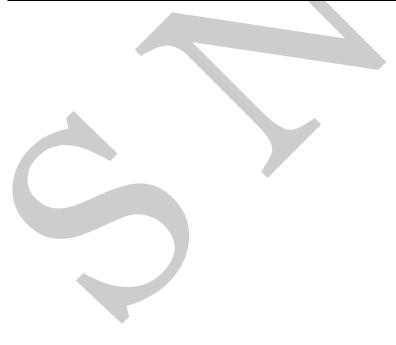






9.6 Matriz de proyectos del PDM de Puerto Barrios Eje de desarrollo 1. Ordenamiento territorial

| | jico 1.1: Incren | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, | | | zo de ejecuci | ón | | | | |
|--|----------------------------|--|-------------------------------------|--|-----------|------------------------------|---------------|----|---|--------------------|-------------|---|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | PROGRAMA | PROYECTOS | INDICADORES | FASES DEL PROYECTO | TIEMPO | Corto: menos de 5 años | Mediano: 5 | | PRESUPUESTO | UBICACIÓN | RESPONSABLE | OBSERVACIONES |
| | Rural de Puerto Barrios | 1) Implementar la Oficina Municipal de Catastro | de Tierras organizada y operando | Diseño organizacional y operativo de la UGT Acuerdo Municipal para la creación y dotación de presupuesto. Operación de la UGT. Estrategia de consulta y | 2012 | | | | FINANCIADO PROGRAMA URB-AL III - PROYECTO GIT | | | |
| 1.1.1 Promover la creación de la oficina de gestión de tierras | | de Ordenamiento y desarrollo territorial de Puerto Barrios | | Estateiga de consular y socialización a través de COCODES. Elaboración del Plan validado con la sociedad civil Aprobación del Plan a nivel municipal. | 2011-2012 | | | | PROGRAMA URB-AL III - PROYECTO GIT | Cabecera Municipal | MGC-GIT | Contemplado en el marc del Proyecto GIT el equipamiento y sistema de operación |
| | | Desarrollo e implementación de la normativa de ordenamiento territorial | a. Normativa aprobada | Elaboración de la Normativa Aprobación normativa a nivel municipal | 2011-2012 | | | | FINANCIADO PROGRAMA URB-AL III - PROYECTO GIT | | | |



Eje de desarrollo 2. Infraestructura básica

| | | aestructura básica | | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|--|--------------------------|--------------------|-----------------------|-----------|---|---|--------------|---------------|
| EJE DE DESARR Objetivo estratés | OLLO II: DESA | RROLLO DE INFRAEST ar proyectos de infraes | RUCTURA BASICA | an la calidad de vid | a de los h | abitantes. | sin compr | ometer lo | s recursos natu | rales | | |
| OBJETIVOS | PROGRAMA | I PROYECTOS | INDICADORES | FASES DE PROYECTO | I TIEMPO | Pla Corto: | zo de ejecuci | ón | PRESUPUESTO | | IRESPONSABLE | OBSERVACIONES |
| OPERATIVOS | PROGRAMA | PROTECTOS | INDICADORES | FASES DE PROTECTO | TIEMPO | menos de 5 años | a menos de 15 años | a 20 años | PRESUPUESTO | OBICACION | RESPONSABLE | OBSERVACIONES |
| 2.1.1. Desarrollar la creación de proyectos que respeten el medio ambiente | | 1) Ampliación v | a. Construido primera fase:175 kms red de agua construida y operando y 57 comunidades rurales con agua. | Estudio de factibilidad y necesidades actuales y futuras (mercado, estudio técnico, económico y financiero, legal, impacto ambiental) | | ue s'anos | de 19 anos | | A definirse en estudio de prefactibilidad | Area urbana y rural | | |
| 2.1.2. Fomentar la capacitación de las comunidades para el uso adecuado de los recursos naturales | I. Municipio | Ampliación y potibilización de la red de agua Puerto Barrios y Santo Tomás. | b.Construida segunda y subsiguientes fases: A definir. | Diseño de la red de servicio de agua domiciliar Construcción de la red de agua. | 2012-2017 | | | | A definirse en estudio de | _ | МРВ | |
| | Moderno y movilidad funcional | | | agaa. | 2017-2030 | | | | prefactibilidad | | | |
| | | 1.1) Sub-proyecto: Instalar plantas potabilizadoras | a.Construidas tres plantas potabilizadoras | Estudio de factibilidad y necesidades actuales y futuras (mercado, estudio técnico, económico y financiero, legal, impacto ambiental) instalacion de las plantas | 2012-2017 | | | | US \$ 7.5 mill aprox. | Puerto Barrios (2) Santo Tomás (1) | мрв- GC | |
| | | | b. Construidas segunda Fase Plantas potabilizadoras : | | 2017 - 2030 | | | | US\$ 8 Mill aprox | A definir | | |
| | II. Desarrollo de la infraestructura básica | | a. Construidas primera, Segunda y Tercera fase: 300 km de red de alcantarillado | Estudio de factibilidad y necesidades actuales y futuras (mercado, estudio técnico, económico y financiero, legal, impacto ambiental) | 2012-2022 | | | | US\$45 MILL | Area urbana y rural | MPB- GC | |
| | | | b. Construidas cuarta | Diseño de la red de alcantarillado sanitario. Construcción de la red de agua. Igual anterior | | | | | | Area urbana | | |
| | | | fase de la red de alcantarillado sanitario: a definir c. Construidas primera, | | 2022 - 2030 2012 - | | | | US\$ 15 MILL | y rural Area urbana | MPB-GC | |
| | | | Segunda y Tercera fase: Construcción de drenajes pluviales 300 km | Estudio de factibilidad y necesidades actuales y futuras (mercado, estudio técnico, económico y financiero, legal, impacto ambiental). Diseño de la red de drenajes pluviales. Construcción de la red de | 2022 | | | | US\$ 60 MILL | y rural | мрв-дс | |
| | | | d. Construïdas cuarta fase: Construcción de drenajes pluviales en Puerto Barrios. | drenajes pluviales. | 2022 - 2030 | | | | US\$ 20 MILL | Area urbana y rural | M/GC | |
| | | Ampliación de la red saneamiento sanitario. | e. PRIMERA FASE: Construidas de plantas de tratamiento aguas residuales en cada una de las cinco zonas | Desarrollar y aprobar la normativa municipal en materia de tratamiento de agua. | 2011 | | | | | | MPB- GC | |
| | | | | Estudio de factibilidad y necesidades actuales y futuras (mercado, estudio técnico, económico y financiero, legal, impacto ambiental) | 2011-2012 | | | | US\$1MILL | Area urbana y rural | MPB-GC | |
| | | | | Diseño de plantas de tratamiento de aguas residuales . Primera fase de | 2011-2012 | | | | | Area urbana y rural Area urbana | MPB-GC | |
| | | | | construcción de dos (2) plantas de tratamiento de aguas residuales. Segunda Fase de | 2012-2017 | | | | US\$14 MILL | y rural Area urbana | MPB-GC | |
| | | | f. SEGUNDA FASE: | construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales. | 2018-2030 | | | | US\$16 MILL | y rural Area urbana | MPB- GC | |
| | | | Construidas de plantas de tratamiento aguas residuales tratamiento primario y secundario: A definir. | Igual anterior | 2024- 2030 | | | | US\$ 18 MILL | y rural | MPB-GC | |
| | | | g. Instaladas estación de bombeo de aguas servidas instalada | Elaboración especificaciones técnicas para la adquisición de estación de bombeo | 2015 - 2020 | | | | US\$ 80 MILL | Casco urbano en zona 1 | MPB-GC | |
| | | | | Licitación e instalación de estación de bombeo. | | | | | | | MPB-GC | |

| | a. Construidas primera fase urbana: Mejoramiento de 80 km de la red de energía eléctrica existente | Estudio de factibilidad y necesidades actuales y futuras de mantenimiento de la red de energía (mercado, estudio técnico, económico y financiero, legal, impacto ambiental) Plan de ejecución de ampliación y mejoramiento de la red de energía. Ejecución de mejoras de red de energía. | 2012-2016 | | US\$ 8MILL | Area urbana | MPB-GC | |
|---|---|--|-----------|--|-------------------|----------------------------------|-----------------|---|
| | b. Construìda segunda fase mejoramiento urbana: A definir | Igual anterior | 2016-2020 | | US\$8MILL | Area urbana | MPB-GC | |
| | c. Construida primera fase rural: Ampliación de 116 km de la red de energía eléctrica | Estudio de factibilidad y necesidades actuales y futuras de mantenimiento de la red de energía (mercado, estudio técnico, económico y financiero, legal, impacto ambiental) | 2020-2022 | | US\$ 1.5 MILL | Area rural | MPB-GC | Ampliación de la cobertura de la energia elèctrica Machacas del Mar a Creeck Grande 10 km. Quebrada Seca al Castañal 11 km, de Suiche III a Quetzalito 12 km, de Champàs Corrientes a |
| | existente | Plan de ejecución de ampliación y mejoramiento de la red de energía. Ejecución de mejoras de red de energía. | 2023 | | US\$ 6.5 MILL | | | Chachagualilla 9.00 km de Punta de Palma a Santa Marìa del Mar 4.00 km. comunidades de Punta de Manabique Acuatico, |
| 2)Ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica. | d. Construida segunda fase rural: Ampliación de la red de energía eléctrica: a definir. | Igual anterior | 2024-2030 | | US\$ 8MILL | Area rural | MPB-GC | |
| | e. Impulsada reforma a la Ley en relación con la eliminación de la exoneración de pago de impuestos del GENOR al municipio de Puerto Barrios. | Iniciativa de Ley presentada a los diputados | 2011 | | | | MPB-LEGISLATIVO | |
| | f. Ampliada de la cuota municipal de energía eléctrica. | Solicitud de parte del COMUDE de ampliación de cuota de energía eléctrica ante CNEE. | 2011 | | | | MPB-GC | |
| | g. Construìda Represa hidroeléctrica en el Río Motaqua construida | Estudio de factibilidad de la instalación de una represa hidroeléctrica (mercado, estudio técnico, económico y financiero, legal, impacto ambiental) | 2012-2017 | | US \$ 3.000 MILL. | Àrea Rural del Río Motagua | MPB-GC | |
| | iniotagua construida | Licitación del proyecto de construcción de la represa hidroeléctrica | 2017-2020 | | | | MPB-GC | |
| | | Construcción de la represa hidroeléctrica. | 2021-2030 | | | | MPB-GC | |
| | h. Produciendo de energía hidroeléctrica con turbinas superficiales. | Estudio de factibilidad de producción de energía hidroeléctrica con turbinas superficiales (mercado, estudio técnico, económico y financiero, legal, impacto ambiental) | 2012-2017 | | A definir | | MPB-GC | |

| | | | | | | | | | Pavimentación de I red vial de Corozo lii a Pichilingo, 16 k Del cruce de Pitero |
|--|--|--|-------------------------------------|---|-----|-----------------|--|---|---|
| | a. Pavimentado 87.5 km. Apròximadamente de la red vial. | Programación y presupuesto de pavimentación. | 2012-2017 | | | US \$ 87.5 MILL | | мрв, місі∨і | Del cruce de Pitero la comunidad Vista Hermosa 17.44 km cruce Piteros a Sar Francisco Vuelta Grande 9.22 km. D Piteros I a Piteros I km. cruce Quebrad Seca a Castañal 9. km. Cruce Jimeritc Chachaguaillla 21.6 km. Cruce de Vera a Entre Rios, 4km. |
| | | Licitación de la | | | - | | | MPB. MICIVI | |
| | | pavimentacion. Construcción y | - | | | | | MPB, MICIVI | |
| | b. Mejorado apróximadamente 42.5 km de la red vial | Programación y presupuesto de mejoramiento. | 2012-2017 | | | US \$ 16 MILL | | MPB, MICIVI | De Machacas del N Creek Grande 9.5. Quebrada Seca a Castañal 9.3 km. D Colonia Manantial Playa de Punta de Palma 15.8 km. Cr Sartia del Ma 4.1 km. Cruce Las Pavas a San Carlo Porvenir, derivación Frontera a San Erancisco y San De |
| | | Licitación de obras de mejoramiento | | | 1 ' | | | MPB, MICIVI | |
| | c. Pavimentado 144 km | Construcción y supervisión de obra Programación y | - | | | | | MPB, MICIVI | 1 |
| | de la red vial en el área urbana. | presupuesto de pavimentación. Licitación de la | 2012-2030 | | | US \$ 144 MILL | | MPB, MICIVI | |
| | | | - 2012-2000 | ŀ | | | | MPB, MICIVI | 4 |
| | d. Construido v | Construcción y supervisión de obra | | | 4 | | Acceso a | MPB, MICIVI | |
| | pavimentado 5.4 km para el segundo acceso a Puerto Barrios (entrada a Genor hasta la 5ta. Avenida contemplado 4 carriles para uso del transporte | Obra presupuestada en MICIVI | 2011-2012 | | | US \$ 10 MILL | Puerto Barrios. | MPB, MICIVI | |
| 3)Mejoramiento, ampliación | e. Construido 6 km aprox., segundo acceso a Santo Tomás entre la háscula y Adus | Estudio de factibilidad (mercado, estudio técnico, económico y financiero, legal, impacto ambiental) | 2012-2017 | | | US \$ 10 MILL | Santo Tomás | MPB, MICIVI | |
| v mantenimiento de la red | báscula y Agua caliente, sáliendo por la Colonia Piedras Negras | Adquisición de terrenos y pago de derechos. | 2018-2020 | | | | 1 1 | MPB, MICIVI | |
| de infraestructura vial incluyendo puentes. | Colonia Piedras Negras | Licitación de obra 2021-2022 Construcción y 2023-2024 supervisión de obra | | | | | | MPB, MICIVI MPB, MICIVI | |
| | f. Construido y ampliado de 9 km a cuatro corriles con una ciclovía para motos y | Estudio de factibilidad (mercado, estudio técnico, económico y financiero, legal, impacto | 2012-2017 | | | US \$ 20 MILL | Del Cruce hacia Puerto Barrios, casco urbano | MPB, MICIVI | |
| | ciclovía para motos y bicicletas entre Puerto Barrios y Santo Tomás de Castilla. | ambiental) Adquisición de terrenos y pago de derechos. Licitación de obra | 2018-2020 2021-2022 | | | | | MPB, MICIVI MPB, MICIVI | |
| | | Construcción y supervisión de obra | 2023-2024 | | | | | MPB, MICIVI | |
| | g. Mejorada vía principal de Santo Tomás de Castilla | supervisión de obra Programación y presupuesto de mejoramiento. Licitación de obras de mejoramiento Construcción y | 2012-2016 | | - | US\$ 14MILL | Del cruce de La Pradera hacia EMPORNAC | MPB, MICIVI | |
| | . Construidos dos | supervisión de obra Programación y presupuesto. | | | 4 | | Ingreso a | MPB, MICIVI | |
| | sistemas modernos de peaje con cuatro | presupuesto. Licitación de la obra. | 2012-2014 | | 4 | | Ingreso a Puerto Barrios | MPB, MICIVI | |
| | casetas cada uno a instalarse: a) en Entre Ríos y b) en Puerto Barrios. | Construcción de obra | 2016-2017 | | | US \$ 2 MILL | Area urbana | MPB, MICIVI | |
| | i. Señalizada e identificada el área urbana, de Pto. Barrios, Sto. Tomás y Entre Rìos | Estudio de necesidades de señalización Programación y presupuesto. Licitación Construcción y | 2012-2017 | | | US \$ 2 MILL | Area dibana | MPB, MICIVI MPB, MICIVI MPB, MICIVI MPB, MICIVI | |
| | j. Ampliada y construida con concreto hidráulico a 4 carriles de los 55 | señalización Estudio de factibilidad (mercado, estudio técnico, económico y financiero, legal, impacto ambiental) | 2012-2014 | | | | Del cruce de Morales y Puerto Barrios | MPB, MICIVI | |
| | km del cruce de Morales y Puerto Barrios. | Adquisición de terrenos y pago de derechos. Licitación de obra Construcción y supervisión de obra | 2015-2017 2017 2018 - 2019 | | | US \$ 220 MILL | | MPB, MICIVI MPB, MICIVI MPB, MICIVI | |
| | k. Adaptado la infraestructura peatonal para las personas con discapacidad física en el casco urbano de Puerto Barrios y Santo. | Normativa municipal de ordenamiento territorial. | 2011 | | | | Casco Urbano de Puerto Barrios y Santo Tomàs | MPB, MICIVI | |
| | I. Construido Puente Champas Corrientes | Programación y presupuestación Licitación de obra | 2013 | | | US\$ 2MILL | Champas Corrientes | MPB, MICIVI MPB, MICIVI | |
| | n. Semaforización del Municipio. | Construcción de obra Realizar los convenios con el responsable de | 2014 | 1 | | | casco urbano | MPB, MICIVI MPB-GC | 1 |
| | cuatro pasos a desnivel | | 1 | İ | | | O | | |
| | para separar el transporte de carga de los vehículos locales en la ciudad | Programación, presupuesto, licitación de obra y construcción. | 2013-2017 | | | A definir | Casco urbano de Pto. Barrios y Santo Tomas | MPB, MICIVI | |

Plan de desarrollo municipal

| I. Desarrollo de infraestructura básica | | a.Construido circuito y muelle municipal para cruceros en Puerto Barrios | Adquisición de terrenos y pago de derechos. Licitación de obra Construcción y supervisión de obra | 2015- 2020 | | US\$15 MILL | Puerto Barrios | MPB,MICIVI, PORTUARIA | |
|---|--|---|--|------------|--|---------------|---|--------------------------|--|
| | 4) Construcción y mejoramiento de infraestructura marino costera. | b.Construido un muelle equipado para pescadores + mercado de mariscos | Estudio de factibilidad (mercado, estudio técnico, económico y financiero, legal, impacto ambiental) Adquisición de terrenos y pago de derechos. Licitación de obra Construcción y supervisión de obra | 2012-2015 | | US\$ 3 MILL | Casco urbano de Puerto Barrios | MPB,MICIVI, PORTUARIA | Casco urbano de Puerto Barrios, que incluya infraestructura para venta de pescado y mercado de artesanía. Las mujeres Garifunas tendran preferencia de espacios y productos |
| | | c. Construïdo un malecón de 11 km con infraestructura peatonal, con fines de mitigación para inundaciones | Estudio de factibilidad (mercado, estudio tecnico, escudio tecnico, esconómico y financiero, legal, impacto ambiental) Adquisición de terrenos y pago de derechos. Licitación de obra Construcción y supervisión de obra | 2012- 2020 | | US \$ 22 MILL | PRIMERA AVENIDA PUERTO BARRIOS | MPB,MICIVI, PORTUARIA | La construccion cumplira doble proposito el principal es la proteccion de la ciudad ante el aumento del nivel del mara por efecto de cambio climatico. El segundo es servira como via rapida de interconeccion entre |

| | II. Desarrollo de la infraestructura básica | | a. Remodelado, acondicionado y construido la infraestructura básica para habilitar la terminal aeroportuaria | Programación y presupuestación Licitación de obra Construcción de obra | 2012- 2020 | | US\$20 MILL | Puerto Barrios | MPB, NACIONAL, REGIONAL | Esta obra puede lograrse por la via de la concesion privada con las empresas que ya administran los aeropuertos del centroamerica |
|--|---|---|--|--|----------------|-------------|---------------|-------------------------|----------------------------|---|
| | | 5) Construcción y remodelación de infraestructura de transporte | b. Construìda una terminal de buses y | Estudio de factibilidad (mercado, estudio técnico, económico y financiero, legal, impacto ambiental) | | | | Puerto Barrios | MPB, IZABAL | |
| | | | central de mayoreo para Puerto Barrios | Adquisición de terrenos y pago de derechos. | 2012- 2020 | | US \$ 5 MILL | | MPB, IZABAL MPB, IZABAL | |
| | | | | Licitación de obra Construcción y supervisión de obra | | | | | MPB, IZABAL MPB, IZABAL | |
| | | | a. Construida conjuntamente Municipalidad-Sociedad Civil organizada parques infantiles adecuados para la población | Identificación de predios para la construcción de parques. | 2012 - 2022 | | US \$ 3 MILL | Puerto Barrios | МРВ | |
| | | 6) Construcción y remodelación de infraestructura social. | b.Construido en el Nuevo Puerto Barrios estadio, complejo polideportivo, coliseo | Adquisición de terreno. | 2025 - 2030 | | | Nuevo Puerto Barrios | MPB, GC | |
| | | | | Licitación de obra Construcción y supervisión de obra | | | US \$ 15 MILL | | MPB, GC | |
| | | | c. Construido un | Adquisición de terreno. | | | | Puerto Barrios | MPB | |
| | remodelación de infraestructura social. | | edificio para la cultura, arte y biblioteca pùblica | Licitación de obra Construcción y | 2017-2018 | | US \$ 3 MILL | | MPB | |
| | | | | supervisión de obra | | | | Puerto | MPB | |
| | | | d. Construido dos mercados de artesanias | Adquisición de terreno. Licitación de obra | 2022 - | | US \$ 4 MILL | Barrios | MPB MPB | |
| | | | en el Barrio El Rastro y la Primera Avenida | Construcción y supervisión de obra | 2024 | | JO # WILL | | MPB | |
| | | | e. Comprado 3 terrenos y diseñodo el | Adquisición de terreno. | | | | Puerto Barrios | MPB | |
| | | nuevo cementerio en Puerto Barrios, Santo | Licitación de obra | 2015-2016 | | US\$ 3 MILL | | MPB | | |
| | | Tomàs de Castilla y Entre Rìos | Construcción y supervisión de obra | | | | | MPB | | |

| | | | | | | | Buorto | | |
|---|---|--|--|----------------|--|----------------|----------------------------|------------|---|
| | | a. Construïda conjuntamente Municipalidad-Sociedad Civil organizada parques infantiles adecuados para la población | Identificación de predios para la construcción de parques. | 2012 - 2022 | | US \$ 3 MILL | Puerto Barrios | MPB | |
| | | b.Construido en el | Adquisición de terreno. | | | | Nuevo Puerto Barrios | MPB, GC | |
| | | Nuevo Puerto Barrios estadio, complejo | Licitación de obra | 2025 - 2030 | | US \$ 15 MILL | | MPB, GC | |
| | | polideportivo, coliseo | Construcción y supervisión de obra | 2030 | | | | MPB, GC | |
| | 6) Construcción y | c. Construido un | Adquisición de terreno. | | | | Puerto Barrios | MPB | |
| | remodelación de infraestructura social. | edificio para la cultura, arte y biblioteca pùblica | Licitación de obra | 2017-2018 | | US \$ 3 MILL | | MPB | |
| | | arte y biblioteca publica | Construcción y supervisión de obra | | | | | MPB | |
| | | d. Construido dos mercados de artesanias | Adquisición de terreno. | 2022 - | | | Puerto Barrios | MPB | |
| | | en el Barrio El Rastro y la Primera Avenida | Licitación de obra Construcción y supervisión de obra | 2024 | | US \$ 4 MILL | | MPB MPB | |
| | | e. Comprado 3 terrenos y diseñodo el | Adquisición de terreno. | | | | Puerto Barrios | МРВ | |
| | | nuevo cementerio en Puerto Barrios, Santo | Licitación de obra | 2015-2016 | | US\$ 3 MILL | | МРВ | |
| | | Tomàs de Castilla y Entre Rìos | Construcción y supervisión de obra | | | | | MPB | |
| II BII- d- | | a. construido y equipado relleno sanitario en Piteros | Saneamiento del actual botadero en Piteros. | 2012-2013 | | US \$ 0.5 MILL | Piteros | MPB | Control dia torresponding |
| II. Desarrollo de la infraestructura básica | 7) Disposición y tratamiento de desechos sólidos | b. construido del mercado municipal y | Estudio de factibilidad (mercado, estudio técnico, económico y financiero, legal, impacto ambiental) | 2012 | | US \$ 1 MILL | | МРВ | Subsidio temporal para el concesionamiento de la recolección y tratamiento de desechos sólidos hasta alcanzar volumen de |
| | | central de transporte | Adquisición de terrenos y pago de derechos. | 2012 | | US \$ 1 MILL | | MPB | rentabilidad. |
| | | | Licitación de obra Construcción y | | | | | MPB | |
| | | | supervisión de obra | | | | zona 5 de | MPB | |
| | | Construido un nuevo edifico municipal en la zona 5, como parte del Programa de Desarrollo del Nuevo Puerto Barrios | Programación y presupuesto. Licitación Construcción | | | US \$ 6 MILL | Entre Rios | МРВ | |
| | | b. Creado un complejo de edificos para oficinas gubernamentales como parte del Programa de Desarrollo del Nuevo Puerto Barrios. | Desarrollo y concertación institucional del Programa de creaciónde complejo de atención pública de Puerto Barrios. | 2012-2016 | | US \$ 14 MILL | Zona 5 | МРВ | Zona 5 Nuevo Puerto Barrios |
| | | c. Construida la casa de la cultura en Santo Tomás de Castilla | Adquisición de terreno. Licitación de obra Construcción y supervisión de obra | | | US \$ 1.5 MILL | Santo Tomás de Castilla | МРВ | |
| | Construcción de infraestructura social y ciudadana. | d. Creada, construìda, organizada y operando la casa de la cultura Q`echi y garífuna | Construccion de la obra | 2012-2016 | | US\$ 2 MILL | Àrea urbana | MPB | |
| | | e. Construidas áreas recreativas en las | Adquisición de terreno. Licitación de obra | | | | Municipio | | |
| | | comunidades de Puerto Barrios y Santo Tomás de Castilla | Construcción y supervisión de obra | 2012-2030 | | US \$ 6 MILL | | MPB | |
| | | f. Mejorada la | Programación y presupuesto. | Ì | | | Municipio | | |
| | | infraestructura e iluminación del estadio de futbol de Puerto | Licitación | 2011-2014 | | US \$ 0.3 MILL | | MPB | Puerto Barrios y Santo Tomás |
| | | Barrios | Construcción | | | | | | |
| | | g. Construido nuevo estadio y complejo | Adquisición de terreno. | _ | | | ZONA 5 | | |
| | | olímpico polideportivo de Puerto Barrios para los próximos juegos olímpicos | Licitación de obra Construcción y supervisión de obra | 2012-2014 | | US \$ 20 MILL | | MPB | el municipio pedira la sede para los proximos juegos Deportivos |
| | | centroamericanos. | supervision de obra | | | | | | |

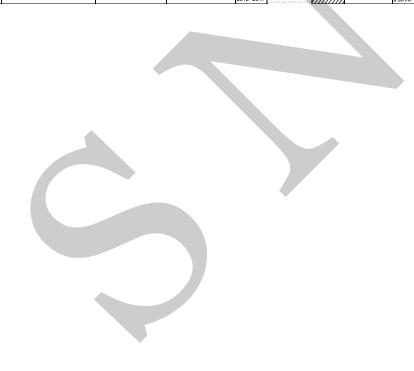
| | | | | | | | Dt. | 1 | |
|--|---|--|---|-----------|--|---------------|--|--------------------------|--|
| | 9) Desarrollar un centro turístico con pertinencia cultural y amigable con el | a. Centro Turístico desarrollado en Punta Palma | Elaborar estrategia de desarrollo de la playa pública de Punta Palma. | 2012-2030 | | US \$ 50 MILL | Punta de Palma, Puerto Barrios. | MPB, GC, EMP. PRIVADA | |
| | ambiente en la Playa Pública de Punta de Palma y Santo Tomàs de Castilla | | Construcción de obras de infraestructura | | | | | | |
| | | b. Recuperada la playa de Santo Tomás de Castilla. | Acciones de incidencia política. | 2012 2015 | | US\$1.5 | Santo Tomas | MPB, GC, EMP. PRIVADA | |
| | | Construcción de infraestructura turística comunitaria. | Programación y presupuesto de obras de infraestructura turística. | 2012-2030 | | US \$ 50 MILL | Todo el Municipio | MPB, GC, EMP. PRIVADA | |
| | | a. Dragado de desembocadura y cauces y evaluación y ejecución para construcción de bordas de protección del río el Manantial, Santo Tomás de Castilla 4 kilómetros | Estudio de necesidades. Estimación de costos. Concurso. Contratación, | 2012 2014 | | A definir | Santo Tomas | MPB, GC | |
| | | b. Dragado de desembocadura y cauces y evaluación para la construcción y ejecución de bordas de protección del río Salado | Estudio de necesidades. Estimación de costos. Concurso. Contratación, | 2012 2014 | | A definir | Pto. Barrios | MPB, GC | |
| | | c. Dragado de desembocadura y cauces y evaluación y ejecución construcción de bordas de protección del río El Derrumbe y Quebrada Seca | Estudio de necesidades. Estimación de costos. Concurso. Contratación, | 2012 2014 | | A definir | Santo Tomas | MPB, GC | |
| | 10) Desarrollar obras de prevención de riesgo y recuperación de ríos | d. Dragado de desembocadura y cauces y evaluación y ejecución construcción de bordas de protección del río Agua Caliente Santo Tomás de Castilla 8 km. | Estudio de necesidades. Estimación de costos. Concurso. Contratación, | 2012 2014 | | A definir | Santo Tomas | мрв, GC | |
| | | e. Evaluación, saneamiento y rescate de la Poza Azul, en Santo Tomàs de Castilla | Evaluación de necesidades. Presupuesto, Evaluación legal. | 2012 2014 | | A definir | Santo Tomas | MPB, GC | |
| | | f. Recuperación y evaluación y ejecución de construcción de bordas de protección del Rio Escondido (seria limpieza, para hacerlo navegable, 6 kilómetros) en el casco urbano de Puerto Barrios | Presupuesto de bordas. Contratación. Ejecución | 2012 2014 | | A definir | Pto. Barrios | MPB, GC | |
| | | g. Dragado de desembocadura y cauces y evaluación y ejecución de construcción de bordas de protección del Rìo Cacao 8 kms. | Estudio de necesidades. Estimación de costos. Concurso. Contratación, | 2012 2014 | | A definir | Pto. Barrios | MPB, GC | |
| | | Realizar un inventario de las fuentes de agua existentes en el municipio para su conservación y adecuado uso | Estudio de fuentes de agua existentes. | 2012 2014 | | A definir | Todo el Municipio | МРВ | |
| | | | | | | | | | |

Eje de desarrollo 3. Fortalecimiento institucional

| OBJETIVOS | DDOCDAM | DROVECTOR | INDICADODEC | FACES DE DROVESTO | TIEMPO | | azo de ejec | | PRESURVESTO | TUDICACIÓN | INCORPORADI E | OBSERVACIONES |
|---|--|--|---|--|------------|---------------------------|-------------------------------------|------|---------------|--|---------------|--|
| OPERATIVOS | PROGRAMA | PROYECTOS | INDICADORES | FASES DE PROYECTO | TIEMPO | Corto: menos de 5 años | Mediano: s a menos de 15 años | años | PRESUPUESTO | UBICACIÓN | RESPONSABLE | OBSERVACIONES |
| Desarrollar raestructura física materia educativa | | | a. Construcción de la infraestructura educativa de escuelas y centros educación básica y diversificada debidamente equipados. | Estudio de necesidades. Diseño de infraestructura. Proceso de contratación desarrollado. Construcción. | 2012- 2020 | | | | US\$ 8 MILL | Construcción de escuelas primarias 05, El Ceibal, Kliombo, Nueva Punta de Palma, Quetzalito y Mojanales. Institutos: Punta de Palma, Corozo, Entre Rios y otros. | GC | A) las edificaciones de las escuelas primarias (entrotras: Barrio El Bereficio, Entre Rios, colonia María Luisa III, colonia El Manantial, colonia Cana Manuel aldea La Cocona, Santa Maria del Mar, colonia La Fiores, Entre Rios, aldea La Graciosa, aldea El Tamarindal, colonia La Repegua). B) Reconstrucció el salón de usos múltiloses. Escuela De Párvulos |
| tar del personal a centros educativos ados y fortalecidos | | | b. Construcción equipamiento y operación de un instituto tecnológico | Estudio de necesidades. Diseño de infraestructura. Proceso de contratación | 2012- 2020 | | | | US\$10 | | GC | |
| | | | c. Construcción del muro perimetral y de módulos para impartir nuevas carreras en las instalaciones del CUNIZAB de la USAC | Identificación de limites de predio para la construcción. Diseño, contratación y contrucción de perimetro. Identificar áreas idoneas para la construcción de nuevos modulos, diseño de infraestructura, proceso de contratación y | 2012-2015 | | | | US\$ 5MILL | | GC | |
| | | | d. Remozamiento de infraestructura educativa de escuelas y centros de educación bàsica y diversificada y su equipamiento. | Estudio de necesidades. Diseño de infraestructura. Proceso de contratación desarrollado. Construcción. | 2015-2025 | | | | US\$16 MILL | todo el municipio | GC | |
| | | Construcción y reparación de infraestructura educativa para el Municipio. | e. Construcción y equipamiento de cocinas en escuelas | Estudio de verificación de cocinas escolares y su equipo. Proceso de construcción y dotación de equipo de cocina. | 2012-2022 | | | | US\$ 4MILL | | GC | |
| | | | f. Construcción, ampliación y equipamento de TELESECUNDARIAS g. Construcción de edificio | Estudio de necesidades. Diseño de infraestructura. Proceso de contratación Estudio de necesidades. | 2013- 2020 | | | | US\$4 MILL | | GC | |
| | | | para la Dirección Departamental de h. Ampliación de 10 aulas y | Diseño de infraestructura. Proceso de contratación | 2013 2018 | | | | US\$ 5MILL | | GC | |
| | Fortalecimiento y desarrollo educativo | | 01 aula laboratorio equipada con 50 i. Construcción | Diseño de infraestructura. Proceso de contratación Estudio de necesidades. | 2013 2018 | | | | US\$ 1.5 MILL | | GC | |
| | educativo | | equipamiento y funcionamiento de taller | Diseño de infraestructura. Proceso de contratación Estudio de necesidades. | 2014 | | | | US\$1.2 MILL | Escuela Oficial Rural Mixta El | GC | |
| intificación de | | | h. Construcción de 10 muros perimetrales: | Diseño de Infraestructura Proceso de contratación desarrollado. Construcción. | 2013- 2015 | | | | US\$3 MILL | Quetzalito, Instituto de Educación Basica Por Cooperativa Santo Tomás de Castilla, IEBC De ensenánaza de Entre Rios, Escuela Oficial Rural Mixta Aldesa Piteros III, sea en entre a companya de la companya del companya del companya de la companya del companya | | |
| ios de la oferta icativa vs. nanda laboral. | | 2) Ampliación de la oferta educativa de las Universidades | técnicas y profesionales disponibles para Puerto Barrios | pertinencia de vocación de municipio. Negociaciones con rectorias universitarias para la implementación de las nuevas carreras. | | | | | US\$12 MILL | | y privadas | Ampliación de la oferta educativa de las Universidades y diversificados para que se adapte l información al potencia del MPB en las siguientes reases: Biología Maerina, Agrofrosterira que combin- cultivos del ciclo contro con plantaciones (cacao, frut republicado, para para en la companya de la companya y gande directo control de la companya Administración Aduanera, hotelería, maninería y mecanica navel certificados, manipulación de alimentos, contabilidad básica, administración de negocios, atención al cliente, un curso para manejo de productos del mar y derivados, Administración hotelera, chef, mercado artesanal local. Escuela de hotelera, chef, mercado artesanal local. Escuela de |
| entificación de entes de becas | | 3) Ampliar oferta de fondo de becas de estudio para alumnas y alumnos destacados que cubra al menos un 10% de la población estudianti de primaria, secundaria y diversificado | Número de becas para estudiantes incrementada. | Realizar estudio socieconomicos de las y los estudiantes. Realizar la propuesta al MINEDUC | 2013-2018 | | | | US\$ 3MILL | todo el municipio | GC | |

| Objetivo estratég | gico 3.2: Ampliar | la infraestructura física, el i | ecurso humano y la d | lotación de atención | en salud | para cubrir la | s necesid | ades de salud o | de los habitantes | que requieran atenciòn. | | |
|---|---|--------------------------------------|--|--|------------|----------------|-----------|-----------------|-------------------|-------------------------|----|---|
| Desarrollar infraestructura física en materia de salud. | | | a. Construido, equipado y operarando un Centro de atención integral para mujeres sobrevivientes de violencia doméstica e intrafamiliar (CAIMUS) en el Nuevo de Puerto Barrios | Estudio de necesidades. Diseño de infraestructura. Proceso de contratación desarrollado. Construcción. | 2015 | | | | a definir | Zona S | GC | Puerto Barrios tiene altos indices de violencia domestica, que afecta principalmente a las mujeres y nifiez |
| Equipar centros y personal de salud. | | | b. Construido, equipado y operando un centro para atención de personas viviendo con SIDA | Estudio de necesidades. Diseño de infraestructura. Proceso de contratación desarrollado. Construcción. | 2015 | | | | a definir | Zona 5 | GC | Izabal a nivel pais siempre se mantiene entre los 3 pimeros lugares con personas infectadas por el VIH. El municipio de Puerto Barrios tiene concentrado elevado número de personas positivas. |
| | | | c. Elevado Hospital Nacional de la Amistad Japón Guatemala a la categoría de hospital regional. | Realización de trámites ante Ministerio de Salud | 2011-2015 | | | | a definir | Pto. Barrios | GC | Es necesario que esta acciòn se cumpla debido a que el hospital es el centro de antención de los departamentos de Izabal, Petèn y tambièn atiende personas de Honduras y Belice. |
| | | | | Estudio de necesidades. Diseño de infraestructura. Proceso de contratación desarrollado. Construcción. | 2016- 2020 | | | | a definir | Zona 5 | GC | Es necesario que esta acción se cumpla debido a que el hospital es el centro de antención de los departamentos de Izabal, Petèn y también atiende personas de Honduras y Belice. |
| | | | e. Construldo, equipado y operando centro de atención de personas con retos especiales | Estudio de necesidades. Diseño de infraestructura. Proceso de contratación desarrollado. Construcción. | 2015 2020 | | | | a definir | Zona 5 | GC | |
| | Mejorar los índices de salud en Puerto | 4) Construcción de infraestructura y | f. Construldo, equipado y operando centros para atender las y los adultas y adultos mayores. | Estudio de necesidades. Diseño de infraestructura. Proceso de contratación desarrollado. Construcción. | 2016 2020 | | | | a definir | Zona 5 | GC | |
| | Barrios | equipamiento del sector salud. | | Estudio de necesidades. Diseño de infraestructura. Proceso de contratación desarrollado. Construcción. | 2017 2020 | | | | a definir | Jimeritos | GC | |
| | | | (equipamiento y operación) | Realización de trámites ante Ministerio de Salud | 2011-2012 | | | | a definir | Entre Rìos | GC | |
| | | | i. Elevado once centros de convergencia a Puesto de Salud (equipamiento yoperación) | Realización de trámites ante Ministerio de Salud | 2012-2022 | | | | a definir | Municipio | GC | |
| | | | operación) | Realización de trámites ante Ministerio de Salud | 2014 | | | | a definir | Municipio | GC | |
| | | | k. Comprado equipamiento para comadronas | Realización de trámites ante Ministerio de Salud | 2014 | | | | a definir | Municipio | GC | |
| | | | I.Equipado logísticamente el sistema de salud rural. | Realización de trámites ante Ministerio de Salud | 2013-2016 | | | | a definir | Municipio | GC | |
| | | | m.Construcción de centro de recuperación nutricional y prevención de la desnutrición | Estudio de necesidades. Diseño de infraestructura. Proceso de contratación desarrollado. | 2013-2016 | | | | a definir | Zona 5 | | |
| | | | | Estudio de necesidades. Diseño de infraestructura. Proceso de contratación desarrollado. Construcción. | 2014 | | | | a definir | Municipio | GC | |

| | a. Construidos, equipados | 1 | | | 1 | | | | |
|---|---|-----------------------------|------------|---------|--------------|-----------|---------------------------------------|------|---|
| | y operando Estaciones y | 1 | l | | | | | | ĺ |
| 1 | Subestacionesde la Policía | 1 | 2013-2016 | | | | | | |
| | Nacional Civil. | 1 | 2013-2016 | | | | | | |
| | Nacional Civil. | | | | | a definir | Pto. Barrios | GC | |
| | b. Construido, equipado y | | | (1111) | 000 | | | | |
| | operando la Oficina de | | 2012 | V///// | <i>///</i> / | | | | |
| | Responsabilidad Policial | | | V//// | <i>98</i> | a definir | Pto. Barrios | GC | |
| | c. Equipada la Policía | | | VIIII | 900 | | | | |
| 5)Fortalecimiento de las condiciones de | Municipal de Tránsito de | | 2012-2016 | (///// | (7/7) | | | | |
| la Policía Nacional Civil (PNC) | Puerto Barrios. | | | (1)111 | | a definir | Municipalidad | MPB | |
| | d. Asignados fuerza | | 1 | 111111 | <i>(()</i> | | | | |
| | policial de acuerdo al | | 2011-2030 | VIIII | <i>90</i> 2 | | | | |
| | crecimiento poblacional. | | | (1111) | 00 | a definir | Munucipio | GC | |
| | e. Ampliados los servicios | 1 | ĺ | V///// | <i>(1)</i> | | | | ĺ |
| | policiales especializados | | | VIIII | <i>90</i> 2 | | | | |
| | (turismo, frontera, áreas | | 2012-2020 | 0000 | 99 | | | | |
| | protegidas, puertos y | | 2012 2020 | (///// | 90 | | | | |
| | otros). | | | | <i>(()</i> | | | | |
| | | | | (11111) | (//) | a definir | Municipio | GC | |
| 6)Fortalecer las condiciones de | a.Capacidos, equipados y | | | | | | | | |
| seguridad de la sociedad civil | fortalecidos la organización | | | | | | | | |
| | y operación de las Juntas | 1 | 2012-2015 | 1 | | | | | |
| | Locales de Seguridad del | 1 | | 1 | | | | | |
| | municipio de Puerto Barrios | 1 | | _ | | a definir | Municipio | GC | |
| | | Identificación de unidades | | VIIII | 222 | u uciiiii | i i i i i i i i i i i i i i i i i i i | JC . | |
| | | operativas | 2012- 2014 | | /// | a definir | | | |
| L | a. Unidades y operarios | | | 2///// | 7/2 | | | | |
| 7)Estandarización del servicio de | | Identificación de operarios | | 10000 | <i>(()</i> | | | | |
| transporte público (taxis y buses). | de paradas de transporte | de unidades de transporte. | 2012-2015 | | <i>(()</i> | a definir | | | ĺ |
| | pùblico | Señalización de paradas | | 7//// | 7/A | | | | |
| | | de buses y taxis. | 2012-2016 | | <i>77</i> | a definir | Municipio | MPB | |
| 8)Implementación del servicio de | a. Transporte escolar | | | (///// | 7/0 | | | | |
| transporte escolar municipal. | organizado e identificado. | 1 | | | /// | | | | ĺ |
| | 1 | 1 | 2012-2017 | VIIII | 7//1 | a definir | Municipio | MPB | 1 |



Eje de desarrollo 4. Desarrollo social orientado hacia el fortalecimiento de la identidad cultural y la participación de la juventud Objetivo estratégico 4.1. Promover la identidad y la interculturalidad del pueblo garifuna y q'eqchi

| | | | | | | Plaz | o de ejecu | ıción | | | | |
|---|-------------------------------------|--|--|--|------------|------------------------------|-------------------------------------|-------|--------------|----------------------|-------------|---------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | PROGRAMA | PROYECTOS | INDICADORES | FASES DEL PROYECTO | TIEMPO | Corto: menos de 5 años | Mediano: 5 a menos de 15 años | | 0 | UBICACIÓN | RESPONSABLE | OBSERVACIONES |
| Gestión de recursos para el desarrollo de cursos en centros educativos. | ldentidad cultural y juventud | Proyecto de fortalecimiento de la identidad cultural y de las capacidades | atención al cliento), b) de servicio del àreae de alimentos (restaurantes, personal administración y atención al clciente) c) guias y operadores turisticos, d) taxistas (atención al cliente) con enfoque étnico. | Identificación de los centros educativos potenciales. Elaboración de la currícula académica. Apertura d ecursos. | 2012-2020 | | | | A definir | todo el municipio | | |
| Gestión de recursos para MIPYMES. | , | de los jóvenes para fortalecer el desarrollo turístico | b. Estrategia para el fortalecimiento de las capacidades turisticas dirigido a incrementar el turismo y mejorar la atención con enfoque étnico. | Desarrollo de Estrategia | 2012-2021 | | | | \$ 10.000,00 | todo el municipio | | |
| | | | c. Línea de crédito y asistencia técnica para MIPYMES liderados por jóvenes | Convenios con entidades de micro.creditos | 2011- 2030 | | | | A definir | todo el municipio | | |

Eje de desarrollo 5. Desarrollo económico

JE DE DESARROLLO 5: DESARROLLO ECONOMICO

Digetivo estratégico 5.1: Promover programas de incentivo para las industrias internacionales y nacionales así como programas de financiamiento para la pequeña y mediana empresa

| · | | | | | | | zo de ejecu | | | | |
|--|--|---|--|--|------------|---------------------------|-------------------------------------|------------------------|-------------------------|--|-------------------------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | PROGRAMA | PROYECTOS | INDICADORES | FASES DEL PROYECTO | TIEMPO | Corto: menos de 5 años | Mediano: 5 a menos de 15 años | Largo: 15 a 20 años | PRESUPUESTO | UBICACIÓN | RESPONSABLE |
| Impulsar desarrollo agro industrial. | | 1) Desarrollo | a. Construcción de rastro con estàndares internacionales para el consumo interno y exportacion a instalarse en la Zona 2 | Estudio de factibilidad. Presupuesto. Diseño. Concurso. Contratación. Ejecución. | 2013 | | | | US\$ 1 MILL | àrea urbana | MPB,GC,INICIATIV A PRIVADA |
| Impulsar el desarrollo industrial pesquero | | de infraestructura para el impulso a la agroindustria | b. Construcción de zonas francas para transformación de materias primas y productos industriales en Piedra Parada | Estudio de factibilidad. Presupuesto. Diseño. Concurso. Contratación. Ejecución. | 2011-2030 | | | | US \$ 200 MILL | Piedra Parada EJE DE DESARROLLO 5 | MPB,GC,INICIATIV A PRIVADA |
| | | | c. Construcciòn de planta empacadora de frutas | Estudio de factibilidad. Presupuesto. Diseño. Concurso. Contratación. | 2012- 2020 | | | | A definir | àrea rural | MPB,GC,INICIATIV A PRIVADA |
| | | | Incentivos fiscales desarrollados para facilitar la inversión para el desarrollo del agro industrial y comercial. | Elaboracion de proyecto de ley y aprobación. | 2012-2020 | | | | \$ 5.000,00 | todo el municipio | MPB,GC,INICIATIV A PRIVADA |
| | Incentivos para el desarrollo industrial, agro- industrial de Puerto Barrios | 2) Desarrollo de incentivos fiscales y ampliación recursos para la inversión | b.Incentivos de inversiòn y normativa para impulsar la siembra de bosques energèticos maderas finas, frutales y otros | Estudio de posibles incentivos. Preparación de decreto o acuerdo municipal. Aprobación | 2012 | | | | A definir | àrea rural | MPB,GC,INICIATIV A PRIVADA |
| | | | c. Ampliado el fideicomiso con que cuenta el MINECO para los MIPYMES de Puerto Barrios | Consulta de ampliación del fideicomiso. | 2012-2020 | | | | No requiere recursos | todo el municipio | MPB,GC, |
| | | 3) Desarrollo de industrias y plantas aprovechando los recursos | a. Industria de aglomerados desarrollada | Estudio de factibilidad. Presupuesto. Diseño. Concurso. Contratación. Ejecución. | 2014 | | | | A definir | àrea rural y urba | MPB.GC, |
| | | existentes en Puerto Barrios | b. Plantas procesadoras instaladas en Puerto Barrios de materia prima desembarcada. | Estudio de factibilidad. Presupuesto. Diseño. Concurso. Contratación. Ejecución. | 2012- 2020 | | | | A definir | | MPB,GC, |
| | | | c. Planta empacadora de productos provenientes del bosque (xate, miel, pimienta, orquidea y otros) | Estudio de factibilidad. Presupuesto. Diseño. Concurso. Contratación. Ejecución. | 2012-2020 | | | | A definir | àrea rural | MPB,GC, |
| | | | d. Proyectos industriales pesqueros desarrollados por pequeña y mediana empresa. | Estudio de factibilidad. Presupuesto. Diseño. Concurso. Contratación. Ejecución. | 2012-2021 | | | | A definir | todo el municipio | мрв,GC, |

| Objetivo estratégico 5.2 | 2. Ofrecer los s | ervicios turístico | os con altos estándare | es de calidad. | | | | | |
|--------------------------|-------------------------|--|--|---|------------|--|-----------|-----------------------|--------|
| | | implementar una estrategia de desarrollo de capacidades turísticas dirigido a | INTECAP / INGUAT | Solicitud a INTECAP/INGUA T. | 2012-2015 | | US\$ 0.2 | | MPB-GC |
| | | | | Desarrollo del Plan | 2012 | | A definir | todo el municipio | MPB-GC |
| | Estímulo al desarrollo | atención. | c. Plan de divulgación turística desarrollado y divulgado. | | 2013- 2020 | | A definir | | MPB-GC |
| | turístico sostenible | desarrollo | protección para el desarrollo sostenible | Elaboración de normativa. Validación de normativa. Aprobación y divulgación. | 2012-2022 | | A definir | Punta de Manabique | MPB-GC |
| | | con el CONAP | | Coordinacion con el Gobierno Central | 2012-2030 | | A definir | | MPB-GC |
| | | | para el desarrollo de | Coordinacion con el Gobierno Central | 2012-2030 | | A definir | | MPB-GC |

Eje de desarrollo 6. Manejo sostenible de recursos naturales y ambiente EJE DE DESARROLLO 6: MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

| | | | | | | Plaz | o de ejecu | ción | | | | |
|-------------------------|---|---|---|---|-----------|---------------------------|-------------------------------------|------------------------|-------------|------------------------|--------------------|---------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | PROGRAMA | PROYECTOS | INDICADORES | FASES DEL PROYECTO | TIEMPO | Corto: menos de 5 años | Mediano: 5 a menos de 15 años | Largo: 15 a 20 años | PRESUPUESTO | UBICACIÓN | RESPONSABLE | OBSERVACIONES |
| | | | a. Reforestación del 50% de áreas identificadas. | Identificación de áreas deforestadas. Coordinación con institución responsable para implementación de programa de reforestación. | 2012-2021 | | | | A definir | ZONA AGROINDUSTRIAL | MPB, MAGA, MARN | |
| | Impulso al | Desarrollo de | b. Ganadería silvopastoril desarrollada | Identificar zonas con vocación silvopastoril. Coordinar con instituciones responsables los programas de desarrollo. | 2012-2022 | | | | A definir | ZONA AGROINDUSTRIAL | MPB, MAGA, MARN | |
| | desarrollo sostenible de recursos naturales | actividades productivas y de sostenibilidad del medio ambiente | geneciae nativae | Crear programas de establecimientos de viveros de especies nativas. | 2012-2023 | | | | A definir | ZONA AGROINDUSTRIAL | MPB, MAGA, MARN | |
| | | | d. Planes de manejo elaborados e implementados para la conservación y protección de las fuentes de agua existentes en el municipio. | Contratación de consultoría para elaboración de planes. | 2012-2024 | | | > | A definir | ZONA AGROINDUSTRIAL | MPB, MAGA, MARN | |



Eje de desarrollo 7. Fortalecimiento de la participación real de la mujer en el desarrollo integral Objetivo estratégico 7: Fortalecimiento de la participación estratégico 7: Fortalecimiento de la participación estratégico 7: Fortalecimiento de la participación estratégico 7: Objetivo estratégico 7: Fortalecimiento de la participación estratégico 7: Fortalecimiento de la participación estratégico 7: Objetivo estratégico 7: Objetivo estratégico 7: Fortalecimiento de la participación real de la mujer en el desarrollo integral Objetivo estratégico 7: Obje

| OBJETIVOS OPERATIVOS | PROGRAMA | PROYECTOS | INDICADORES | FASES DEL PROYECTO | TIEMPO | Corto: menos de 5 años | Mediano 5 a menos de 15 años | Largo: 15 -20 años | PRESUPUESTO | UBICACIÓN | RESPONSABLE |
|-------------------------|--|---|---|--|------------------|---------------------------|---------------------------------|-----------------------|-------------|-------------------|------------------|
| | | | a. Construído, equipado y operando un centro de formación y capacitación científica, tecnológica y profesional de mujeres con cobertura a nivel de todo el municipio | Diseño de centro técnico con contenidos académicos, equipamiento e infraestructura. | A partir de 2012 | | | | US\$ 14MILL | PUERTO BARRIOS | MPB, MEP,INTECAP |
| | | | b. Fideicomiso para empresas lideradas por mujeres emprendedoras y desarrolladoras de micro y medianas empresas | Gestión política para identificación de oportunidades existentes para el desarrollo de las mujeres. | A partir de 2012 | | | | US\$ 15MILL | PUERTO BARRIOS | мрв, мес |
| | | | c. Carteras crediticias para mujeres emprendedoras y desarrolladoras de micro y medianas empresas. | Gestión política para identificación de oportunidades existentes para el desarrollo de las mujeres. | A partir de 2012 | | | | POR DEFINIR | PUERTO BARRIOS | MPB, GC |
| | | | Mipymes fortalecidos y desarrollo de estrategias de encadenamientos productivos (consumo interno y exportación) de empresas lideradas por mujeres | Identificación de oportunidades de encadenamientos productivos. | A partir de 2012 | | | | US\$ 35MILL | PUERTO BARRIOS | мрв, мес |
| | | | e. Oferta de capacitación e implementación para el desarrollo de proyectos agroindustriales y otros con participación de mujeres. | Gestión de recursos para el desarrollo de capacitación. | A partir de 2012 | | | | US\$ 35MILL | PUERTO BARRIOS | MPB, MEC |
| | | | Centro de formación política para mujeres. | Convocatoria grupos de mujeres organizadas. Socialización con partidos políticos. Creación del Centro. | A partir de 2012 | | | | US\$ 4MILL | PUERTO BARRIOS | MPB |
| | Desarrollo equilbrado de Puerto Barrios con visión de género | Fortalecimiento de la participación laboral de la mujer en la estructura económica de la MPB. | f. Desarrolladas estrategias, normativa y acciones estatales y municipales para facilitar y fortalecer el acceso y posesión de la tierra por parte de las mujeres. | Estudios de casos urbano y rural para conocer la situación de acceso a la tierra por parte de mujeres con grado de vulnerabilidad. Hacer visitas ante autoridades de Gobierno y/o instituciones que apoyen en este tema. | A partir de 2012 | | | | US\$ 20MILL | PUERTO BARRIOS | MPB,FONTIERRA |
| | | | g. Acceso a la vivienda y a la tlerra para mujeres en vulnerabilidad. | Estudios de casos urbano y rural para conocer la situación de vivienda de las mujeres con grado de vulnerabilidad. Hacer visitas ante autoridades de Gobierno y/o instituciones que apoyen en este tema | A partir de 2012 | | | | US\$ 30MILL | PUERTO BARRIOS | MPB,FOGUAVI |
| | | | h. construído, equipado y operando un centro de atención de mujeres con cancer | Hacer un estudio de casos reportados con Cancer, en hospitales, clinicas particulares y el linCAN (ciudad Guatemala), para tener datos exactos de la problematica que afecta a las mujeres y por ende a la familla. Hacer visitas de incidencia ante autoridades de Gobiemo, Emabajadas y ONG's, para presentar la necesidad de la implementación de dicho centro. | A partir de 2012 | | | | US\$ 25MILL | PUERTO BARRIOS | MPB,GC,INCAN,ONG |
| | | | i. Prevención de la violencia de género por medio de la inclusión en la curricula académica de los centros de educación básica y diversificado de unidades temáticas que eduquen, sensibilicen y fortalezcan el concepto de respeto al desarrollo, potencialidad, capacidad y rol fundamental de las niñas y mujeres en la estructura social, política y económica. | Hacer incidencia en el MINEDUC, para la elaboración, validación e implementación de dichos temas. | A partir de 2012 | | | | por definir | PUERTO BARRIOS | MPB,MINEDUC |

| | | Construído y operando un centro de capacitación para mujeres, que contenga un área de computación y un área de exposición y venta de productos elaborados por mujeres, promover la autonomía económica de las mujeres. | A partir de 2012 | | | | | MPB,INTECAP,MINECO |
|--|--|--|------------------|--|---|-------------|-------------------|---------------------------------|
| | | Alfabetización implementada en comunidades y educación primaria dirigido a mujeres. | A partir de 2012 | | | oor definir | | MPB,MINEDUC,EMBAJAD A CUBANA |
| | la educación escolar, no formal y salud de las mujeres | Implementado talleres sobre derechos sexuales y salud reproductiva dirigida a mujeres, al igual que insumos para realizar jornadas de papanicolau en todo el municipio. | A partir de 2012 | | | | PUERTO BARRIOS | MPB,MINESTERIO DE SALUD |
| | | implementada campañas de concientización sobre la violencia sexual contra las mujeres y las diversas formas de Violencia en contra de las mujeres. | A partir de 2012 | | | por definir | PUERTO BARRIOS | мрв,демі, |
| | | Fortalecida la organización de juventud y su participación en el COMUDE. | A partir de 2012 | | , | oor definir | PUERTO BARRIOS | MPB Y MINEDUC |

Eje de desarrollo 8. Corredor tecnológico

EJE DE DESARROLLO 8: CORREDOR TECNOLOGICO

Objetivo estratégico 8: Desarrollar las acciones en materia de infraestructura, protección del medio ambiente, regulación territorial e incentivos para un desarrollo socioeconómico vinculado con el Proyecto de Corredor Tecnológico.

El Proyecto de Corredor Tecnológico será de enorme impacto ambiental, económico, social y de infraestructura de comunicaciones y otra para el Municipio de Puerto Barrios, por lo tanto este eje de desarrollo es fundamental en el Plan 2030, pero a la fecha no se cuenta con la información que permita generar una propuesta sólida y documenta coherente con la estructura de esa iniciativa. En virtud de lo anterior, queda pendiente, cuando se cuente con la información, la inclusión de este eje dentro del Plan Municipal y del Plan Nacional de Desarrollo en lo que compete a Puerto Barrios. Se hace referencia principal que para la implementaciòn de este proyecto, la municipalidad informara y consensuara primeramente a los COCODES y comunidades, para respetar costumbres, tradiciones y otras formas de vida, que no alteren la paz comunitaria.

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales Pobreza general y pobreza extrema http://www.asies.org.gt Abril 2010

Educación Ministerio de Educación Indicadores de cobertura en educación http://www.mineduc.gob.gt Abril 2010

Educación y salud Diálogo para la inversión social en Guatemala Fichas Municipales http://www.proyectodialogo.org Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal Mapas municipales y departamentales http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil http://sigsa.mspas.gob.gt Abril 2010

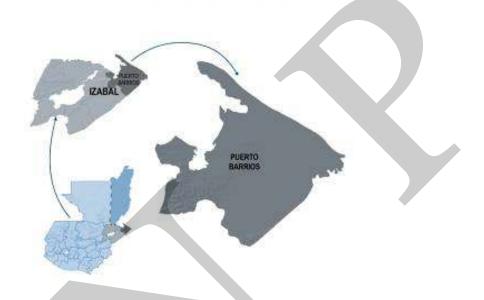
Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala Estadísticas del sistema educativo nacional 2008 http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía Instituto Nacional de Estadística Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía http://www.ine.gob.gt Abril 2010

Salud, Educación y Economía United States Agency International Development / Guatemala Fichas municipales

Plan de desarrollo Puerto Barrios 1220021



EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El plan de desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos de desarrollo del milenio; Integra también, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hidricos y la adaptación al cambio climático





Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

La elaboración de este







Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

